



XXV ANIVERSARIO

*Universidad Tecnológica
de El Salvador*



“Fuimos distintos sin temor a serlo.
Así pudimos enfrentar el futuro”.

Dr. José Mauricio Loucel
12 de junio 2006



*“Fuimos distintos sin temor a serlo.
Así pudimos enfrentar el futuro.”*

Dr. José Mauricio Loucel

Presentación

Dr. H. C. Lic. José Mauricio Loucel, Rector

*Presidente Junta General Universitaria
José Mauricio Loucel Funes*

Prólogo

Lic. Carlos Reynaldo López Nuila

*Coordinación editorial
Dr. José Enrique Burgos*

*Edición
Ana Elia Quijano*

Recopilación de textos

**María Lilian Ayala de Burgos
Sandra Lizet Gumbero
Adalinda Hernández
Irma Janet Calzadilla**

*Diseño gráfico
Guillermo A. Contreras*

*Revisión y corrección de textos
Noel Castro*

*Fotografía
Hugo Henríquez y archivos UTEC*

Producción editorial

Carolina Carbajal de Inclán
Tecnoimpresos, S.A. de C.V.

*Primera Edición. Junio 2006
Universidad Tecnológica de El Salvador
Impreso en Tecnoimpresos, S.A. de C.V.*

*Queda prohibida la reproducción total
o parcial de este libro
sin la previa autorización de la editorial.*



XXV ANIVERSARIO

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE EL SALVADOR**



San Salvador, 12 de Junio de 2006

ÍNDICE

- 6** Palabras del señor rector
- 9** Palabras del señor presidente de la Junta General Universitaria
- 10** Prólogo “25 años de exitosa educación universitaria”
- 12** Historia de la Universidad Tecnológica de El Salvador
- 25** Fundadores de la Universidad Tecnológica de El Salvador
- 26** Dirección y administración
- 29** Remembranzas en el vigésimo quinto aniversario de fundación UTEC
- 42** Distinciones otorgadas por la Universidad Tecnológica de El Salvador
- 45** Construcción y adquisición de edificios e instalaciones
- 51** Servicios que ofrece la Universidad Tecnológica de El Salvador
- 55** Incidencia de la universidad en la sociedad
- 70** Testimoniales

*“No fue fácil para mí tomar las riendas,
de la universidad porque tenía que abandonar
una profesión que había ejercido por veinticinco años..
Así fue como inicié esta hermosa aventura
en el campo académico.”*



PALABRAS DEL SEÑOR RECTOR

Con verdadera emoción recuerdo las primeras reuniones que tuvimos con el propósito de crear una institución educativa que satisficiera la necesidad que en esos momentos históricos (1979) reclamaba el país. Vivíamos en una época convulsionada y estimábamos que los centros educativos no satisfacían las múltiples necesidades que la población estudiantil requería. Conscientes de esta problemática educativa decidimos realizar una serie de reuniones y buscar soluciones puntuales; de esta manera, los señores Rufino Garay h., Edgardo Emilio Zepeda Calderón, Juan José Olivo Peñate, José Adolfo Araujo Romagoza y José Mauricio Loucel, concluimos que la creación de una institución educativa de secundaria era de vital importancia y estábamos dispuestos a comenzar la aventura en una empresa educativa, cuyos mecanismos esenciales no los teníamos bien definidos pero éramos sabedores de que podíamos conseguir el personal idóneo y las herramientas necesarias para poner en marcha el proyecto. Las personas antes mencionadas decidimos realizarlo, llamando al centro educativo Instituto Tecnológico de Comercio y Administración de Empresas. Su fundación se realizó en 1979, en una casa situada al costado oriente del parque Centenario de la ciudad de San Salvador.

La idea de fundar el instituto fue acertada, pues se iniciaron las clases con 250 alumnos, y todo daba visos de que la empresa iba a progresar. A los dos años, en 1981, en vista de la Ley de Universidades Privadas de El Salvador, que abría los espacios para convertir el instituto en universidad, se decidió transformarlo en instituto de educación superior. En pocos meses de ese año, nuestra universidad ya estaba autorizada por los entes correspondientes y se denominó Universidad Tecnológica de Comercio y Administración de Empresas de El Salvador. Posteriormente, con la aprobación de los estatutos, se reconoce la personería jurídica de la institución que la identifica, desde entonces, con el nombre de Universidad Tecnológica de El Salvador, (UTEC).

Entre los años de 1981 a 1986, fue una época en que la universidad estuvo bajo la dirección y rectoría de tres socios fundadores: Lic. Juan José Olivo Peñate, quien fungió hasta el año de 1985; continuó su labor el Lic. Edgardo Emilio Zepeda Calderón en el año 1985, y en el mismo año se le entregó el cargo al Lic. Rufino Garay h., quien fungió como rector hasta 1986. A partir de esa fecha, la máxima dirección universitaria de la UTEC queda bajo mi responsabilidad. Me acompaña en esta misión el socio fundador ing. José Adolfo Araujo Romagoza, quien actualmente funge en la conducción de la vicerrectoría de Desarrollo Educativo. De los cinco socios originarios, somos los únicos socios que quedamos.

Se puede asegurar que desde el año 1986, y con la nueva administración rectora, queda marcada la época de renacimiento de nuestra universidad y el rumbo subsiguiente que tomará para los próximos años.

No fue fácil para mí tomar las riendas de la universidad porque tenía que abandonar una profesión que había

ejercido por veinticinco años, y en esos momentos era presidente y director ejecutivo de una prestigiosa empresa de seguros de la que era difícil desprenderse sin tomar en consideración todo lo que eso representaba. Así fue como inicié esta hermosa aventura en el campo académico.

Considero que el año 1986 marcó una transición porque el terremoto del 10 de octubre de ese año destruyó completamente el edificio donde estaban instaladas todas las oficinas y aulas de la universidad. El edificio hogar de la universidad, fue demolido por una fuerza incontenible de la naturaleza que nos dejó en el desamparo, prácticamente sin cobijo y sin un lugar donde continuar desarrollando nuestras actividades académico-administrativas; no obstante, la Providencia hizo que negociáramos con anticipación una antigua mansión en la calle Arce que tenía suficiente espacio para construir instalaciones temporales que permitirían albergar, de forma provisional, a la población universitaria. En ningún momento consideramos la idea de darnos por vencidos ante las inclemencias de la naturaleza, y de inmediato decidimos la contratación de una compañía de arquitectura para que diseñara y construyera el edificio que sería el nuevo hogar de la universidad.

Como referí anteriormente, el terremoto marcó etapas en la existencia de la universidad; y después de esa fecha la ascensión de la institución a lugares preponderantes fue continua. Se construyeron nuevos edificios gracias al incremento constante de la población estudiantil y el impacto mediático de su proyección en la sociedad salvadoreña. A partir de estos logros, nos dimos cuenta de que la UTEC nació para quedarse y ocupar un lugar preponderante en nuestra sociedad.

Luego de estos acontecimientos, observamos un crecimiento institucional tanto en cantidad como en calidad, cuyos beneficios se ven reflejados en la medida en que crecemos como entidad de educación superior y en el éxito particular de nuestros graduados.

En la actualidad, la universidad cuenta con más de 15.000 estudiantes, con una planta docente de 117 profesores a tiempo completo, 338 horas clase y 59 profesores con funciones administrativas; contamos además con una planta de 159 empleados administrativos y 27 empleados de mantenimiento.

La infraestructura física de nuestra universidad está compuesta por 24 edificaciones, con sus respectivos laboratorios, auditorios, salas de lectura, Cámara Gesell, clínica jurídica, socorro jurídico, sala de jurados, etc. Todos estos recursos están a disposición y al servicio de los estudiantes, comunidad universitaria y público en general.

Hoy, podemos exclamar con orgullo que “la Universidad Tecnológica de El Salvador ha adquirido su mayoría de edad y está realizándose exitosamente como institución de educación superior al servicio de la sociedad”.

Visión

La Universidad Tecnológica de El Salvador, existe con el propósito de posibilitar acceso de servicios educativos a amplios sectores poblacionales, creando, desarrollando y difundiendo conocimientos, de alto nivel ético, académico y profesional, a fin de promover los cambios fundamentales que la sociedad necesita.

Misión

La Universidad Tecnológica de El Salvador, aspira llegar a ser una universidad reconocida por su calidad educativa, su relevante investigación, su capacidad de innovación y su trascendencia cultural, accesible a amplios sectores de la población.



Palabras del presidente de la Junta General Universitaria

“...fueron las grandes estrategias de captación masiva, inversión en infraestructura, horarios adecuados y cuotas accesibles las que nos han llevado a crear la universidad privada de mayor población a nivel nacional.”

Plan Estratégico de Fortalecimiento Institucional 2010.

La Universidad Tecnológica renueva persistentemente su compromiso con la nación y sus estudiantes, al definir grandes estrategias y acciones a mediano y largo plazo, buscando la solidez de nuestra institución y su relevancia en la sociedad.

La observancia de valores, la inversión permanente en capacitación, la disciplinada búsqueda de la excelencia operativa, la proyección internacional sólida, la promoción y protección de la cultura nacional y ante todo la satisfacción del estudiante son los grandes ejes de la futura Universidad Tecnológica.

El camino recorrido nos provee la experiencia y el conocimiento; la motivación y el liderazgo renacen constantemente en el seno de nuestra universidad y su camino al futuro será recorrido con coraje y gallardía; somos y seremos la gran universidad de El Salvador, pioneros, innovadores... visionarios. La Universidad Tecnológica de El Salvador, la comunidad universitaria, se comprometen a generar cambio, a coadyuvar a la sociedad hacia la competitividad y el desarrollo sostenible, a ser propositiva ante los retos de la nación y a proveer acceso a servicios educativos de calidad a mayores poblaciones y así, cumplir la misión que nuestros “quijotes”, nuestros fundadores, establecieron.

Universidad Tecnológica de El Salvador, *Un compromiso vigente.*

Sr. José Mauricio Loucel Funes

PRESIDENTE JUNTA GENERAL UNIVERSITARIA

25 años de exitosa educación universitaria

Al llevar la mirada hacia atrás, cuando traemos al presente los sucesos del pasado, no podemos menos que extrañarnos de lo mucho que se ha hecho en el corto período de vida institucional. Todo ello, a pesar de las circunstancias adversas que inevitablemente se presentan y que, sin duda, retrasan o impiden los resultados esperados. Recopilar los hechos es una manera de rescatar la memoria histórica de la institución, para rendir cuentas a la sociedad y para conocer las realidades del presente, las que necesariamente definen las perspectivas del futuro.

La Universidad Tecnológica se inició como un instituto tecnológico, cuyo desarrollo se orientó a partir de 1981 hacia la educación superior universitaria, en virtud de las condiciones imperantes en esa época. Sustentada en una filosofía pragmática llena de vitalidad, con capacidad de decisión rápida y oportuna, la UTEC se comenzó a desarrollar institucionalmente, disponiendo para ello de una conveniente oferta de servicios educativos fundamentada en una eficiente organización, la cual logró establecer una imagen de seriedad académica y eficacia administrativa, con lo que se posicionó rápidamente en el campo de la educación superior. Ofreciendo los mismos programas de estudio de la Universidad de El Salvador y manteniendo un cuadro de docentes que, en su mayoría, provenían de la misma universidad nacional, logró ofertar estudios universitarios con el mismo nivel académico del de otras universidades existentes en aquellos tiempos. La dinámica del cambio, que desde el principio fue la característica esencial de la Universidad Tecnológica, le permitió un crecimiento sostenible en infraestructura física, en organización, en calidad y diversidad académica, y por supuesto, en población estudiantil, situándola en el transcurso del tiempo, por las razones apuntadas, como la universidad privada más grande de El Salvador.

Desde luego, son muchos los factores positivos que han contribuido al crecimiento de esta casa de estudios; pero sin

duda, uno de los más influyentes fue, y es, la baja cuota de escolaridad, cuyo valor, aun cuando es institución acreditada, está por debajo de la señalada para otros centros universitarios de igual o menor categoría, e incluso, está por debajo de la requerida por algunos de los centros de educación media, cuyos graduados acceden regularmente al sistema de educación terciario del país.

La evolución histórica que ha tenido la institución posee una estrecha relación con el marco normativo y filosófico desarrollado por la misma. En sus inicios, este marco establecía los lineamientos básicos en los que este centro de formación profesional fundamentaba toda su proyección y actividad; al modificarse el entorno social, político, económico y cultural del país, la universidad ha sabido adecuarse a estos cambios, e incluso, convertirse en muchos casos en elemento de apoyo de los mismos; motivo por el cual, dicho marco ha sufrido trascendentes modificaciones en sus principios, objetivos y valores institucionales, conservando sin embargo, el compromiso por el mérito intelectual de sus estudiantes, más que por el privilegio social de los recursos que estos poseen.

La Universidad Tecnológica de El Salvador tiene una población de más de 15.000 alumnos y, hasta el presente, ha graduado a 12.681 estudiantes. En el 2003, logró su acreditación institucional por parte de la Comisión respectiva del Ministerio de Educación, siendo cronológicamente la cuarta universidad acreditada del país y una de las ocho universidades que han logrado obtener tal merecimiento. Fue la primera universidad privada en ofrecer programas de Maestrías; la primera en disponer de una radio con un programa cultural; la primera en poseer una estación de televisión; la primera en lograr una acreditación académica a nivel latinoamericano; la primera en fundar una unidad de encuestas económicas, políticas y sociales; la primera en ganar el premio Diego de Holguín, por su contribución al embellecimiento del Centro Histórico de la ciudad; la primera en remodelar un parque

para solaz y esparcimiento de la ciudadanía; la primera en disponer de una sala de jurados para la práctica de los estudiantes de Ciencias Jurídicas; la primera en ofrecer salidas laterales a sus estudios de licenciaturas; la primera en ofrecer opciones de preespecialización en el proceso de graduación de sus egresados. Es la única universidad con estudios de Arqueología, Antropología e Historia, disciplinas que desarrollan en la sociedad el sentido de pertenencia e identidad. En alianza estratégica con el INCAE, capacita a sus directivos y docentes y actualmente tiene su propio modelo metodológico de enseñanza y los contenidos de sus programas responden a los paradigmas de la globalización; en fin, son muchas las realizaciones logradas y muchos los beneficios sociales alcanzados y entregados a la nación. Nuestra actividad académica continúa; el próximo mes de junio se publicarán dos colecciones, producto de más de cinco años de investigación. Uno es la Historia Económica de la Provincia de San Salvador, con cinco tomos, y la otra, es la Historia del Derecho Constitucional de El Salvador, con cuatro tomos. Sin duda alguna, la UTEC ha marcado una diferencia muy significativa y muy ostensible en la vida educativa del país, y casi podríamos afirmar, que en ese ámbito, existe un antes y un después de la fundación de este centro de estudios.

La Universidad Tecnológica es, por hoy, un centro de capacitación, un centro de investigación y un centro cultural de proyección social. Aquí se educa en los modernos conocimientos científicos y tecnológicos, facilitando a nuestros estudiantes las habilidades y destrezas que requiere una enseñanza de calidad. Cada día la problemática propia de los diversos contenidos programáticos que ofrece, son sometidos al riguroso examen del método científico, para investigar las causas, definir sus procesos y prever sus consecuencias, enriqueciendo con ello, no sólo el caudal de la ciencias, sino también facilitando nuevos fundamentos y herramientas al saber pedagógico requerido en la labor de los docentes. Esta importante y necesaria tarea de enseñanza, trasciende las aulas, gabinetes de estudio y centros de práctica, para que cada graduado sea agente de cambio en el ambiente productivo en que vive y actúa, para que cada estudiante sea un factor de promoción cultural y para que cada investigación sea soporte de una nueva propuesta para mejorar la realidad económica y social de nuestro entorno.

Cuando entramos a la etapa de la sociedad del conocimiento y en el momento en que nos envuelve el mundo globalizado del comercio y de la información, somos conscientes de los retos y oportunidades vigentes, y de que, consecuentemente, debemos trazar nuevas rutas para avanzar mucho más, en el proceso de enseñanza aprendizaje del nivel superior, por cuanto a estas alturas, hemos convertido el espíritu educativo fundacional, en una institución responsable que busca per-

manentemente el mayor nivel de calidad y de prestigio en la actividad académica que ofrecemos.

Una de las características propias del éxito de esta institución educativa ha sido la plena integración en una organización empresarial, la cual ha logrado la necesaria comunidad de compromisos y esfuerzos para obtener los resultados deseados. La participación y entrega de autoridades, funcionarios, docentes y personal administrativo, bajo un liderazgo consciente, participativo y efectivo, han hecho posible desarrollar una mística de entrega y trabajo que se traduce en una voluntad de servicio que ha favorecido, no sólo el crecimiento de la universidad, sino también el desarrollar una identidad propia que la distingue y la impulsa a un esfuerzo sostenido de proyección institucional.

En la Universidad Tecnológica no perdemos de vista nuestro horizonte, que es construir una mejor sociedad por medio de la educación; en ese afán, reiteramos cada día nuestra visión y misión educativa, porque pretendemos que la formación que se imparta se mueva permanentemente en la búsqueda de la excelencia académica, de la pertinencia en cuanto a su aplicación social y de la relevancia en cuanto al desarrollo personal de nuestros estudiantes. Nuestro compromiso sigue vigente para formar profesionales con el apropiado capital humano, que les permita ser íntegros en su comportamiento, competentes en su desarrollo profesional, eficaces en su labor productiva, solidarios en su relación social, responsables en su condición ciudadana, promotores de su ambiente cultural y protectores del medio natural que nos sustenta y protege. En el presente y dentro de esa perspectiva, nuestros graduados se ubican exitosamente en todos los niveles y sectores de la vida productiva del país. Esto, sin duda, evidencia que los propósitos definidos en el ideario institucional y los resultados obtenidos a lo largo de los veinticinco años de servicio, constituyen la muestra viviente del grado de responsabilidad social, con el cual trascendemos en la vida nacional.

La Universidad Tecnológica desea y continuará trabajando por ser una universidad libre en su expresión, abierta al conocimiento, popular en su integración y comprometida con la calidad y con el cambio; una universidad que lucha por mantener el equilibrio entre hombre y naturaleza, una universidad en competencia consigo misma para ser mejor; una universidad que busca la verdad para servir más, una universidad empeñada en moldear un hombre nuevo, pacífico, solidario, productivo y autorrealizado. Este es el compromiso asumido; este es y será nuestro permanente desafío.

San Salvador, junio del 2006.

Historia de la Universidad Tecnológica

Antecedentes de su fundación

Al volver la vista atrás, el recuerdo evoca el año 1975 como fecha trascendental cuando se originó la idea que dio sentido de realidad a la creación de un proyecto educativo tecnológico, que posteriormente se convertiría en una institución de educación superior. La idea surge en la mente de dos emprendedores jóvenes profesionales: licenciado Juan José Olivo Peñate e ingeniero José Adolfo Araujo Romagoza, graduados en la Maestría en Ciencias con especialidad en programas de desarrollo de recursos humanos, desarrollada por el Instituto Politécnico Nacional de México, DF, y patrocinada por la Organización de Estados Americanos (OEA); ellos prepararon su proyecto de grado que marcaría el despertar de una nueva visión. El Lic. Olivo Peñate planteó la existencia de una demanda insatisfecha de técnicos, tecnólogos y profesionales en el área administrativa a nivel de educación superior, que podía ser solucionada mediante la formación de las personas en los campos identificados. Por su parte, el ingeniero Araujo Romagoza brindó una estrategia metodológica de desarrollo para la educación técnica basada en las necesidades y potencialidades del país.

Es así como cuatro años después, en 1979, estos dos académicos y visionarios hombres de empresa se reúnen con otros profesionales de igual visión para fundar el Instituto Tecnológico de Comercio y Administración de Empresas (ITCAE), cuyos cimientos consolidarían la existencia de lo que hoy es la Universidad Tecnológica de El Salvador. Los miembros fundadores de dicho instituto lo conformaron los señores: Juan José Olivo Peñate, Edgardo Emilio Zepeda, José Mauricio Loucel, Rufino Garay h. y José Adolfo Araujo Romagoza.

El ITCAE fue constituido con la finalidad de fomentar la creación y la expansión de establecimientos dedicados a la prestación de servicios de educación media, tecnológica y superior, así como para impartir enseñanza formal, cursos cortos, seminarios de alta dirección, conferencias, investigaciones, consultorías, publicaciones e impresión de libros de texto y material didáctico, así como también servicios de orientación, biblioteca y otras funciones educativas requeridas para el nivel de educación media y superior.



Edificio ITCAE, al oriente del parque Centenario.



Según manifiestan las autoridades, el ITCAE inició sus actividades académicas el 10 de agosto de 1979 en una antigua casa ubicada al oriente del parque Centenario, de San Salvador, con una población inicial de 250 alumnos. El deseo de innovación, el escalonamiento modular de la enseñanza basado en las necesidades de los estudiantes y del mundo del trabajo (salidas laterales), además del modelo con que se gerenció la institución, cobraron gran importancia en este primer momento.

Es de recordar que para esa época las actividades educativas se desarrollaban de manera irregular, como consecuencia del conflicto armado que vivía el país; con la agudización del conflicto, se produce el cierre de la Universidad de El Salvador (UES) en 1981. En este período, se aumentó la demanda por nuevas universidades, presión que se liberó en ese mismo año cuando muchos académicos y empresarios interesados crearon universidades con el beneplácito y la promoción gubernamental.

En consideración a lo estipulado por la legislación educativa, un año después (1980) del nacimiento del ITCAE se decidió en consejo de directores, convertir a dicho Instituto en universidad y se aprobó que todos los bienes que poseía pasaran a nombre de la nueva institución, es así como nace la Universidad Tecnológica de Comercio y Administración de Empresas, fundada en esta ciudad, cuyos estatutos fueron aprobados por el Poder Ejecutivo en el Ramo de Educación por Acuerdo No. 1066, de fecha 26 de marzo de 1981; asimismo, el Poder Ejecutivo en el Ramo del Interior acuerda conferir a dicha entidad el carácter de persona jurídica.

La historia conserva la fecha del 24 de marzo de 1965, cuando se legisla sobre la creación de universidades privadas en El Salvador, por lo que bajo el amparo de dicha legislación, se

fundó la primera universidad privada: Universidad Centroamericana *José Simeón Cañas*. Para la década de los 70, se autoriza la vida académica de otras tres universidades: Albert Einstein, José Matías Delgado y Politécnica de El Salvador. En 1981 se crearon siete universidades privadas, además de las ya existentes. En ese contexto, el 12 de junio de 1981 fueron publicados los estatutos de la Universidad Tecnológica de Comercio y Administración de Empresas.

Se considera que el cierre de la Universidad de El Salvador, la ubicación donde funcionaba la Universidad Tecnológica de Comercio y Administración de Empresas, la presencia publicitaria, la calidad académica, así como la integración de todo el personal administrativo que había laborado con la entidad ITCAE, constituyeron factores importantes que impulsaron la aceptación considerable de la población estudiantil, inscribiéndose 1.279 alumnos para el ciclo 02-81, a pesar de que, para esa época, las universidades privadas existentes ofrecían carreras afines.

Desde la óptica jurídica, otro hecho crucial que consolida la vida de la UTEC lo han constituido las diversas reformas estatutarias de la universidad. Estas reformas, a través de los 25 años de fundación institucional, han permitido que la UTEC goce de personería jurídica, introduzca modificaciones en sus estructuras académicas y administrativas; de igual forma, le ha permitido responder de manera responsable a los cambios que dicta la legislación salvadoreña.

La reforma de los estatutos de la UTEC y su respectivo cuerpo legal, se ve referido en el artículo titulado: "Naturaleza jurídica de la Universidad Tecnológica de El Salvador", de autoría del Dr. José Enrique Burgos Martínez, representante legal de la UTEC, y en el apartado de "Acuerdos relativos a la existencia de la UTEC", referido en este mismo documento. ❀

Acuerdos relativos a la existencia de la UTEC

Los 25 años de evolución y desarrollo institucional que ha experimentado la UTEC han respondido al serio compromiso adquirido ante la sociedad salvadoreña. El señor rector, Dr. José Mauricio Loucel, lo reafirma con claridad cuando expresa que la UTEC, como una entidad adulta, se compromete a “formar profesionales íntegros en su comportamiento, competentes en su desempeño profesional, eficaces en su labor productiva, solidarios en su relación social, responsables en su condición ciudadana y protectores de su ambiente natural”.

A partir de este compromiso socialmente adquirido, se han tenido que efectuar una serie de reformas estatutarias, porque la universidad no perdió ni ha perdido de vista su horizonte que es el futuro; ha comprendido la fuerza del cambio tecnológico y por ello se renueva cada día la visión educativa que posibilita innovar lo cotidiano para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, a fin de que la calidad de los estudios se mueva permanentemente en la búsqueda de la excelencia académica y de la pertinencia en cuanto a su aplicación.

Es así como en la memoria de la universidad, se refleja la etapa de transición de ITCAE a Universidad Tecnológica de Comercio y de Administración de Empresas, y sus cuatro reformas estatutarias que han posibilitado el avance institucional.

TRANSICIÓN DEL ITCAE A UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

La transición ITCAE-UTEC fue iniciada el 18 de diciembre de 1980, habiéndose presentado oportunamente la documentación requerida. Cumpliendo con los requisitos de la Ley de Universidades Privadas de El Salvador, la Universidad Tecnológica obtuvo la aprobación del Ministerio de Educación mediante el Acuerdo Ejecutivo No. 1066, del 26 de marzo de 1981 y la del Ministerio del Interior por Acuerdo Ejecutivo No. 451, del 20 de mayo del mismo año. Los estatutos para

la obtención de la personería jurídica fueron publicados en el Diario Oficial No. 108, Tomo 271, del 12 de junio de 1981.

REFORMAS ESTATUTARIAS

Los estatutos originales de creación de la universidad han sufrido cuatro reformas: la primera en 1990, la segunda en 1997, la tercera en 2002 y la cuarta en el 2003.

PRIMERA REFORMA. Se hizo según acuerdo No. 129 del Ministerio de Educación, la que entró en vigencia el 15 de febrero de 1990, según lo estableció el Artículo 92 de la reforma.

SEGUNDA REFORMA. Ésta fue aprobada según Acuerdo No. 15-1453 del Ministerio de Educación, publicado en el Diario Oficial No. 204, del 3 de noviembre de 1997, Tomo No. 337.

TERCERA REFORMA. Este acuerdo es el No. 15-0187, del 20 de febrero de 2002. Entró en vigencia ocho días después de su publicación en el Diario Oficial No. 47, tomo 354, del 8 de marzo de 2002.

CUARTA REFORMA. Los estatutos vigentes, fueron aprobados según Acuerdo Ejecutivo No. 15-0201, publicados en el Diario Oficial No. 58, Tomo 358, del miércoles 26 de marzo de 2003.

Los datos fundamentales de la personería jurídica de la universidad están claramente definidos en los artículos 1 y 3 de los estatutos, en donde se establece que es una corporación de utilidad pública, de carácter permanente, sin fines de lucro, que tendrá su domicilio en San Salvador y en los cuales se establece la normatividad de cada unidad. Sus funciones se encuentran en cada uno de los reglamentos y manuales organizativos correspondientes. La finalidad educativa de la universidad está implícita en los objetivos institucionales que están desarrollados en el artículo 6 de los estatutos. Los órganos de gobierno y de gestión están mencionados en el Capítulo II del gobierno y autoridades y en el artículo 12 de los estatutos. Lo que corresponde a la reglamentación de las funciones administrativas y académicas, se desarrolla en los estatutos que inician en el Artículo 13 y finalizan en el artículo 53.

También, para el año 2005 se adecuaron los estatutos a la Ley de Educación Superior, publicado en el Diario Oficial N° 216, Tomo 365 del 19 de noviembre del 2004, según acuerdo N° 15-0895, publicado en el Diario Oficial N° 180, Tomo 368, del jueves 29 de septiembre de 2005. ❁



Crecimiento y desarrollo



Han pasado 25 años desde que nació la Universidad Tecnológica (UTECH). Su expansión en este lapso ha sido impresionante e impactante tanto en su crecimiento físico estructural, como en su organización administrativa, recursos de apoyo para el aprendizaje y en la calidad de los procesos educativos. La época del 2000 a la fecha, ha sido la de mayor crecimiento y trascendencia nacional e internacional. Esta expansión ha sido posible gracias a la notoria credibilidad, seriedad e integridad demostrada en todos los compromisos adquiridos como institución de educación superior ante el pueblo salvadoreño y la comunidad internacional.

De igual forma, ha jugado un papel trascendental la política educativa que ha orientado el plan estratégico institucional, cuyos resultados se ven reflejados en el grado de expansión alcanzado por la UTECH. Sus objetivos multivectoriales ofrecen opciones de formación para jóvenes de amplios sectores sociales menos favorecidos, ofrece estudios superiores con mayores posibilidades de empleo, diversifica la oferta académica y vincula la educación con el sector productivo.

La UTECH, ha diseñado un modelo educativo cuyos objetivos de formación se centran en la búsqueda de la polivalencia

y la flexibilidad, ya que constituyen estrategias centrales para mejorar las relaciones entre educación y trabajo. Constantemente está dispuesta a diversificar la oferta educativa en respuesta a las demandas del mercado. Así, en su larga trayectoria de educación superior, continúa formando profesionales y utiliza los mecanismos institucionales necesarios para asegurar que sus graduados sean recibidos por la empresa con credibilidad y respeto; de ahí que los esfuerzos constantes por mantenerse con los más altos estándares de calidad educativa.

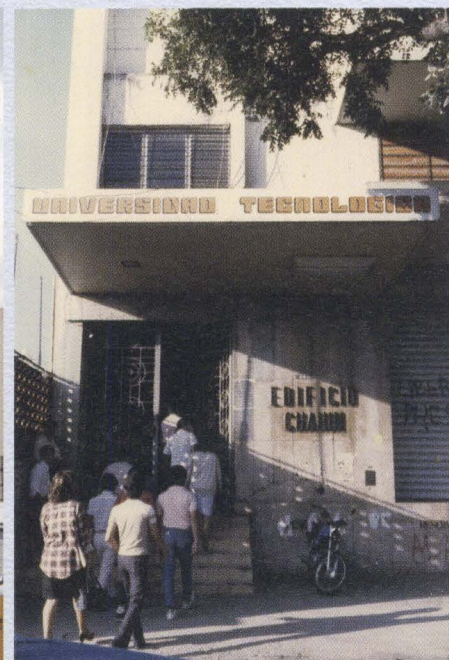
Sus esfuerzos trascienden la formación presencial y abre las puertas al mundo on line, revalidando el compromiso de creer y aceptar los retos que implica la formación continua y permanente para toda la humanidad.

En el marco de lo expuesto, se visualizan cuatro etapas de crecimiento y desarrollo de la UTECH, que han quedado plasmadas en el análisis y evaluación periódica de su filosofía institucional: visión, misión y objetivos institucionales, que han venido evolucionando acorde al entorno y a las necesidades de desarrollo que han imperado en la sociedad salvadoreña, e influenciada por la globalización. ❁

Primera etapa. 1981-1986

“La tecnología y la ciencia para el desarrollo de un pueblo.”

La universidad se orientó hacia la oferta de programas educativos de carácter técnico con salidas laterales e inició sus labores con las facultades de Ciencias Económicas e Ingeniería y Arquitectura, posteriormente se creó la facultad de Humanidades y Ciencias del Hombre. Su primer rector fue el Lic. Juan José Olivo Peñate.



AÑO 1981

MISIÓN

“Instruir a sus alumnos en diversas ramas del saber, capacitándolos en lo científico, técnico y cultural, mediante una enseñanza superior enmarcada en las más modernas técnicas de entrega del saber humano.”

Abarca los años de 1981 a 1986, período en el que permanece latente el lema “La tecnología y la ciencia para el desarrollo de un pueblo”. En esta frase queda expresada la orientación filosófica y el compromiso de la universidad hacia el bienestar de los amplios sectores de la población.

En su origen, los objetivos de la universidad se orientaron hacia la oferta de programas educativos de carácter técnico con salidas laterales, lo que le representó una fuerte ventaja competitiva. De igual manera, se caracterizó desde sus inicios por innovar su oferta educativa con programas que no tenían otras universidades del país. La universidad inició sus labores con las siguientes facultades: Ciencias Económicas, Ingeniería y Arquitectura. En este período también se creó la facultad

de Humanidades y Ciencias del Hombre, que administraba las carreras de Licenciatura en Trabajo Social, Psicología e Idioma Inglés.

Con el fin de historizar el desarrollo institucional de la UTEC, este se ha dividido en etapas: el origen (1981-1985) y el proceso de expansión, consolidación y ajuste (1986 hasta la actualidad).

El primer período corresponde a la administración de los rectores Lic. Juan José Olivo Peñate (1981-1985), Lic. Edgardo Emilio Zepeda Calderón (1985-1986) y Lic. Rufino Garay hijo (1986-1987). La segunda etapa corresponde a la gestión administrativa del Lic. José Mauricio Loucel, el que ha ocupado la rectoría desde 1987 marcando un derrotero donde la universidad amplió su proyección social y académica y su desarrollo infraestructural.

En sus orígenes, la administración de la universidad se llamó Consejo Superior, según Acta N° 1 del día 15 de junio de 1981, estuvo constituido por las siguientes personalidades: Dr. José Mauricio Loucel, Ing. José Adolfo Araujo, Lic. Juan José Olivo Peñate, Lic. Rufino Garay h. y Lic. Edgardo Emilio Zepeda. ❁

Segunda etapa. 1986-1994

“La gran universidad de El Salvador.”

El progreso de la universidad se orienta hacia la demanda y las exigencias requeridas por la educación superior y el entorno cambiante del mundo académico. Se nombra como rector al Lic. Rufino Garay h. A partir del año de 1987 funge como rector el Lic. José Mauricio Loucel.



Esta etapa, 1986 a 1994, señala ocho años de desarrollo y evolución institucional; queda registrado en la memoria de cada salvadoreño el impulso por desarrollar una infraestructura física y académica. A este proyecto le acompañó el lema: “La gran universidad de El Salvador”.

Sin embargo, a este progreso se le anticipó la destrucción ocasionada por el terremoto del 10 de octubre de 1986. La fisonomía de la ciudad capital de San Salvador, principalmente en el área del centro, sufre grandes estragos, destruyendo el edificio Chahín que albergaba las instalaciones de la joven institución. Situación difícil que fue superada por el decidido esfuerzo de las autoridades, las que perseveraron en continuar la ruta fijada en la visión y misión institucional. Así, la reconstrucción de la universidad y la expansión, tanto en sus instalaciones como en su estructura académica, no se hicieron esperar. A finales de 1986 inicia la construcción del primer edificio propiedad de la universidad, al cual se denominó *Simón Bolívar*; y un año después se firma el contrato para la construcción del segundo edificio, el *Francisco Morazán*.

En este período, a pesar de la perturbación ocasionada por la naturaleza, la universidad se fortalece aún más, mostrando su potencial de crecimiento y progreso. Al efectuar un estudio

situacional de la universidad, se identifica que todo este acelerado desarrollo se debió al fiel cumplimiento de la filosofía de apertura y flexibilidad que tuvo y ha sostenido desde su fundación. Los archivos conservan una diversidad de proyectos que la UTEC ha realizado para atender la demanda y las exigencias que requiere la educación superior. Entre ellos se mencionan el continuo fortalecimiento de su infraestructura física, su estructura organizativa y su esencia académica; ha construido y modernizado los laboratorios y centros de práctica, ha marcado un decidido apoyo al desarrollo de la proyección social y la investigación; el enriquecimiento constante de la biblioteca, los deportes, la cultura, la realización de estudios de opinión con responsabilidad; el esfuerzo permanente por mantener la actualización de los planes de estudio a partir de estudios de mercado, la innovadora oferta de maestrías en áreas de aplicación práctica, entre otros. Todas estas son acciones que le han permitido responder al entorno cambiante del mundo académico.

La Universidad Tecnológica, en un esfuerzo por responder tanto a las demandas nacionales e internacionales, como a su propio desarrollo y evolución interna, se ha visto en la necesidad de ir adecuando su misión. ❁

Tercera etapa. 1995-2000

“La diferencia está en los hechos.”

La universidad se involucra en procesos de capacitación, planificación, autoevaluación y acreditación. Logra una marcada diferencia en el sistema universitario nacional mediante la acreditación del MINED y la acreditación regional (AUPRICA); asimismo, inicia su proceso de autoevaluación y acreditación ante la Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria (RLCU). Fomenta el desarrollo de la cultura y de programas de identidad nacional, dirige sus esfuerzos investigativos hacia el análisis de la realidad social, económica y educativa y, a la luz de nuevos planes de estudio, desarrolla procesos sistemáticos de capacitación, actualización de su planta docente, desarrolla sus propios medios de comunicación, tales como las revistas *Entorno* y *Comunica*, Canal 33 de televisión y la Radio 970 AM.

Esta etapa oscila entre los años 1995 al 2000. En este momento de mayor madurez institucional, la universidad se identifica con el lema: “La diferencia está en los hechos”; y es que, en el escenario de la educación superior, las exigencias sólo tienen un nombre: calidad educativa.

El aceptar este compromiso y alcanzar la satisfacción en niveles superlativos requiere de la formulación de nuevas estrategias que impacten no sólo en los procesos, sino también en el producto final; es por ello que en esta etapa, la universidad, habiendo logrado una consolidación física y académica con la expansión visible de sus campus y la integración adecuada y pertinente de las funciones universitarias básicas, inicia el camino hacia una marcada diferenciación en el sistema universitario nacional, al ingresar a procesos de autoevaluación institucional que le proporcionan las condiciones para superar las exigencias de la recién aprobada Ley de Educación Superior en diciembre de 1995, por lo que su nuevo lema se convierte en una clara afirmación que refleja la realidad de la universidad.

Conscientes de su nuevo compromiso, se involucran intensamente en las actividades de capacitación, planificación, autoevaluación y acreditación que den cumplimiento a los nuevos requerimientos que dicta no sólo el ente rector del Ministerio de Educación (MINED), sino también, asume el reto de continuar trabajando con los procesos de acreditación a nivel regional (AUPRICA).

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
ACREDITADA POR AUPRICA
EN 1997



AÑO 1990

MISIÓN

“Contribuir al desarrollo integral de la sociedad mediante la formación de profesionales que asuman el papel protagónico por su capacidad, excelencia y sensibilidad social, así como la promoción de la cultura tecnológica para minimizar las circunstancias adversas del país, utilizando la investigación y la concientización como instrumentos para la solución de los problemas nacionales.”

AÑO 1991

MISIÓN

“Buscar la promoción humana en las diversas ramas del saber, capacitando a sus alumnos en lo científico, técnico y cultural, mediante una educación superior fundamentada en los principios pedagógicos humanísticos de la enseñanza contemporánea.”

AÑO 1992

MISIÓN

“Fomentar profesionales académicos que utilicen sus conocimientos técnico-científicos para el desarrollo personal y social del hombre.”

Es así como, en 1994, la UTEC inicia un proceso de acreditación que le permite someterse voluntariamente a su primer proceso de autoevaluación institucional, para luego obtener, en 1997, la acreditación por parte de la Asociación de Universidades Privadas de Centro América (AUPRICA). Siendo este proceso de acreditación pionero en Centroamérica.

Como resultado de esta experiencia en procesos de autoevaluación y acreditación, la UTEC integra en su plan estratégico 1995-2000 la promesa de un nuevo siglo, en el que se presenta una nueva visión y misión, que ofrece dar respuesta a las inquietudes y necesidades de la sociedad salvadoreña. De ahí surge el esfuerzo por formar profesionales integrales, comprometidos con su desarrollo humano y con el destino de El Salvador.

AÑO 1995

MISIÓN

“Formar integralmente a través de las funciones de enseñanza, investigación y proyección social, excelentes profesionales académicos, comprometidos con el desarrollo humano y el destino de El Salvador.”

En su visión, la universidad expresa su firme decisión de convertirse en una institución educativa de calidad, innovadora, que trascienda su entorno y se ubique como la mejor universidad del país.

Amparados en esta filosofía y en cumplimiento de los requerimientos de la Ley de Educación Superior, se realizaron los

procesos de autoestudio ante el MINED, los cuales finalizaron con la verificación de los documentos y la visita de pares evaluadores acreditados por el Ministerio los que comprobaron in situ la veracidad y rindieron oportunamente los informes con sus recomendaciones.

AÑO 1995

VISIÓN

"Llegar a ser la mejor universidad del país, la de mayor credibilidad, la más innovadora, la de mayor proyección y, en resumen, la de mayor calidad académica."

La experiencia obtenida, así como la evidente marcha de cambio y desarrollo permanente a que se expone la universidad en su dinámica y organización, le proporcionaron las herramientas necesarias para someterse a un nuevo proceso de autoestudio y acreditación, esta vez ante la Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria (RLCU), que dio inició a partir de marzo del año 2000 y alcanzó su acreditación el 14 de diciembre de 2004.

La Universidad Tecnológica de El Salvador, se ha caracterizado por fomentar el desarrollo de la cultura y programas de identidad nacional; dirige sus esfuerzos investigativos hacia el análisis de la realidad social, económica y educativa del país. En el primer caso, la universidad ofrece, a partir del año 2000, las carreras de Antropología, Arqueología e Historia, cuya demanda aún no permite cubrir sus costos de funcionamiento, sin embargo, asume el costo financiero y ofrece

becas de estudio para estas carreras y resuelve la contratación de profesionales extranjeros de Estados Unidos, Europa, Sur América y de la región centroamericana, todo ello en función de cumplir y ser consecuente con su responsabilidad social expresada en su filosofía institucional.

Para el año de 1999, la universidad presentó ante el MINED los planes de estudio actualizados, que incluyeron cambios importantes, volviéndolos atractivos e interconectados con el mundo del futuro y con la realidad nacional.

También, a la luz de los nuevos planes de estudio, la UTEC desarrolla procesos sistemáticos de capacitación y actualización de su planta docente. Es así como se ofrecen una serie de cursos de capacitación en áreas de metodología, diplomados, maestrías en Educación Universitaria y en otras áreas de especialidad.

En esta etapa de crecimiento, define su compromiso con el desarrollo de medios de comunicación, destacando la adquisición de sus propios medios como una actividad estratégica contemplada en el respectivo plan. También invierte en la publicación y difusión de las revista *Entorno y Comunica*, este último en la actualidad es un periódico con un tiraje bimensual de 16.000 ejemplares; ambos son medios de expresión de investigación económico-social que realiza la institución. ❁



Cuarta etapa. 2001-2006

“Solo la visión de los grandes logra cambios trascendentales.”

Se da una transformación académica como parte del proceso global de reingeniería en la universidad, manifestada en tres etapas: cambios en su aspecto filosófico y organizativo, cambios para provocar una mejora sustancial de la calidad académica y cambios en las estructuras curriculares y nuevas ofertas académicas en sus diferentes grados. Se obtuvo la acreditación de la Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria y el II Certificado de acreditación de AUPRICA, vigente durante los próximos cuatro años.



Entre los años 2001 al 2005, la universidad se perfila como una institución que se orienta hacia la búsqueda de “la universidad del futuro”, por lo que su lema se fundamenta en la frase: “Sólo la visión de los grandes logra cambios trascendentales.”

En noviembre del año 2001, las autoridades de Rectoría y Directorio Ejecutivo acuerdan un nuevo proceso de planeamiento estratégico que involucró la reingeniería de toda la organización. Es así como la Universidad Tecnológica se somete en el año 2002, a una profunda transformación académica como parte del proceso global de reingeniería, que pretende armonizar los objetivos de la institución contenidos en la visión y misión con su práctica concreta, y provocar además un cambio sustancial en la calidad académica que llevó al logro de sus objetivos en un 80%.

Este cambio se proyecta en tres diferentes etapas:

PRIMERA ETAPA DEL CAMBIO (2001-2002)

Esta se inicia con el proceso global de la reingeniería. Sus principales acciones son:

1. Redefinición de la visión, misión y de los objetivos de la institución.
2. Definición del concepto de calidad académica, elaboración y ejecución de un programa de indicadores de calidad.

3. Reestructura organizativa de las unidades académicas para adecuar las de forma tal que se facilite el cumplimiento de la visión, misión, de los objetivos y el logro de la calidad académica buscada.
4. Presentación del proyecto al Directorio Ejecutivo para su discusión y aprobación.
5. Implantación de los cambios.

Esta etapa provoca la elaboración de documentos que contienen la definición de la universidad, la nueva visión, misión, los objetivos de la institución, la conceptualización de su idea de calidad académica y, finalmente, un sistema de calificación de la calidad sobre la base de trece indicadores de excelencia y pertinencia. Los resultados se obtienen después de amplias y variadas discusiones y análisis.

Posteriormente, se realiza una profunda reorganización de las unidades académicas sobre la base del concepto de *facultad* como ente administrador de carreras, programas, responsable de la formación del educando y de la *escuela* como unidad directa de servicio docente y de investigación. Esta reorganización se implementa, aproximadamente, durante un año.

En cada facultad, el decano es el principal responsable, se auxilia de los coordinadores de área, que son las personas que están en una relación de responsabilidad más directa con las diferentes carreras y programas. Cada escuela es dirigida a su vez por un director, y se organiza bajo el concepto lineal de Departamento-Cátedra-Asignatura-Grupo. Un director general académico coordina las actividades de todas las escuelas, auxiliado por un consejo académico docente; un consejo académico administrativo que auxilia, a su vez, a las facultades.

Se procede a la descentralización de las unidades de apoyo a la docencia:

- ◊ De una biblioteca central, se pasa a un sistema bibliotecario compuesto por una unidad central y diversas bibliotecas especializadas localizadas en las diferentes escuelas.
- ◊ Los laboratorios pasan, a su vez, a ser administrados por las escuelas, bajo la modalidad de servicio abierto, mediante el cual las diferentes prácticas son diseñadas de manera tal que puedan ser cubiertas y libradas por el estudiante no en horarios fijos y preestablecidos, sino cuando él lo considere conveniente, de acuerdo a su tiempo y a su preparación. Ello provoca una racionalización del uso de espacios y equipos, así como una manera más efectiva de aprendizaje.

2001 VISIÓN

"La Universidad Tecnológica de El Salvador aspira llegar a ser una universidad reconocida por su calidad educativa, su relevante investigación, su capacidad de innovación y su trascendencia cultural, accesible a amplios sectores de la población."

- ◊ Los recursos audiovisuales se incrementan de manera considerable, así como las diferentes formas de ayuda-clase; vale mencionar, entre otras, paquetes didácticos, guías de problemas, etc.
- ◊ Se efectúa una significativa inversión para la ampliación de la bibliografía disponible en las bibliotecas.

SEGUNDA ETAPA DEL CAMBIO (2003-2004)

Una vez que se establece la reorganización de la universidad, los esfuerzos se concentran en los cambios para provocar una mejora sustancial de la calidad académica. En ese sentido, la nueva estructura proporciona una base adecuada para realizar actividades enfocadas directamente al logro de la mejora en la calidad académica de las carreras y de los programas. Se procede a la segunda etapa del cambio académico, que básicamente contiene las siguientes medidas:

Programa de tutores. Cuyo objeto es prestar un servicio de orientación académica y personal a los estudiantes, a fin de ayudarles en la resolución de problemas puntuales y de orientarles al uso de las facilidades que brinda la universidad en cuanto a extensión universitaria, tales como deportes, clínicas médicas, clínicas psicológicas, arte y cultura, recreación. Este programa, por su importancia y sus características, ha sufrido modificaciones con relación al proyecto inicial, que mejoran sus acciones y resultados.

Programa de inducción para estudiantes de nuevo ingreso. Dentro de su visión, la universidad aspira a la accesibilidad de amplios sectores de la población; por ello, no se exigen requisitos para el ingreso, salvo los contemplados en la Ley de Educación Superior. Sin embargo, conscientes de las deficiencias con que llegan los estudiantes de nuevo ingreso, así como del cambio metodológico que ellos deben enfrentar en el paso de estudios medios a superiores, la universidad ofrece un programa de inducción que busca corregir en lo posible las dos limitantes anteriores. Este programa de inducción no es un curso remedial ni propedéutico, sino un programa de orientación y adecuación mental y física a la nueva etapa de estudios.

Nuevo sistema de graduación. Durante el año 2002 se realizó una evaluación de los resultados obtenidos con el proceso de graduación que se había venido ejecutando desde el comienzo de la universidad. La evaluación mostró que dicho proceso no llenaba las expectativas, y algunas veces el desarrollo del proyecto provocaba un descontento y un desarraigo del estudiante para con su institución. Esto llevó a una propuesta de cambio del sistema por el de una preespecialización, en la que el estudiante selecciona un área de su carrera que sea de su interés y la universidad le preespecializa en ella, mediante un proceso académico que dura un

2001 MISIÓN

"La Universidad Tecnológica de El Salvador, existe con el propósito de posibilitar acceso de servicios educativos a amplios sectores poblacionales, creando, desarrollando y difundiendo conocimientos, de alto nivel ético, académico y profesional, a fin de promover los cambios fundamentales que la sociedad necesita."

año, impartido con nivel de especialidad y rigurosamente evaluado. Este proyecto se encuentra en ejecución desde el año 2003, y ha sido acogido y calificado muy bien por los estudiantes y por la comunidad académica en general.

Selección de docentes, asignación de carga académica y evaluación docente. Una de las mayores preocupaciones dentro de este proceso de cambio, fue la selección del cuerpo docente. Esta actividad, así como la asignación de carga académica, respondió a criterios previos analizados detenidamente, lo que propició contar con académicos especializados en áreas determinadas y, con ello, una mejor preparación, capacidad y dominio de los contenidos que se imparten. A partir del año 2002, la selección de docentes y la asignación de carga académica se realizan en cada ciclo lectivo de manera detallada e individualizada, mediante reuniones de una comisión integrada por la directora de Recursos Humanos y las diferentes autoridades académicas designadas para ello.

El ubicar y concentrar al personal docente en las diferentes escuelas y departamentos tomando en cuenta sus áreas de conocimiento ha contribuido a realizar una elección más adecuada y una distribución de carga más balanceada. Esto ha permitido que los profesores concentren sus esfuerzos en áreas de su conocimiento específico, mantengan mejores niveles de especialización y actualización y provoquen un intercambio de experiencias y de conocimientos que les mantienen dentro de lo que pudiéramos llamar "el estado del arte" de sus respectivas disciplinas.

Este es un proceso continuo, al cual se le atribuye la mayor prioridad e importancia. También, en este proceso se han establecido criterios generales para la asignación de la carga docente. Adicionalmente, se desarrolla en cada ciclo un proceso de evaluación docente que parte de un instrumento cuidadosamente diseñado y que está en continua revisión y perfeccionamiento.

Revisión y actualización de los contenidos programáticos. Otra actividad a la que se ha dado carácter de permanente es la revisión y actualización de los contenidos programáticos de las asignaturas; el desarrollo de estos programas junto a sus diseños instruccionales responden al modelo alternativo de aprendizaje (MAAPRE) que ha sido diseñado y elaborado por la universidad, cuyo propósito es orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje bajo metodologías participativas. A los decanos, como responsables de los contenidos curriculares, también les corresponde participar en los procesos de revisión y actualización curricular que se realiza cada cinco años, según las normativas del ente rector MINED.

Conferencias y foros para estudiantes. Dentro del programa de inducción, se desarrolla una actividad muy particular de carácter extracurricular, cuyo objetivo es fortalecer en los estudiantes en general y particularmente a los de nuevo ingreso, el conocimiento y toma de conciencia de la realidad nacional y mundial, que se hace mediante programas de conferencias que semanalmente se imparten durante los ciclos impares. En este tipo de actividad participan personalidades nacionales no miembros de la universidad que abordan diferentes temas vinculados con el quehacer nacional y mundial. De igual forma, durante los ciclos pares se desarrollan foros que posibilitan el abordaje de temáticas de la actualidad.

Programa de profesores visitantes. Se ha fortalecido el programa de intercambio de profesores visitantes. La riqueza de este programa se ve reflejada en la oportunidad de conocer de fuente primigenia las cosmovisiones que se manejan en otras partes del mundo.

Los cambios mencionados, junto con otros de menor relevancia, conforman una cultura de rigor académico y un ambiente de cambio actitudinal, cuyo objetivo es la mejora de la calidad de nuestros procesos de enseñanza-aprendizaje, en cumplimiento a lo establecido en nuestro propio concepto de calidad, esto es: “enseñar con excelencia y con pertinencia”.

Se estima que, en buena medida, estos objetivos han sido logrados, aunque sabemos que ellos son parte de un largo, continuo y permanente proceso que la misma dinámica de los estudios superiores ha ido exigiendo.

Dentro del cambio global que se ha provocado en la universidad, la mejora en la calidad, la búsqueda de la excelencia y la pertinencia de nuestros programas son ejes centrales y el motor principal para impulsar a la universidad a continuar con su misión.

TERCERA ETAPA DEL CAMBIO (2004-2006)

Esta etapa se caracteriza por los cambios en las estructuras curriculares y nuevas ofertas académicas. El tercer y actual nivel de cambio académico corresponde a la revisión y análisis de la oferta académica actual, tanto formal como no formal,

en sus diferentes grados. Adicionalmente a ello, la revisión curricular de sus actuales carreras, como requisito legal, se cumplió precisamente en el año 2004. La administración superior de la UTEC, acuerda implementar las siguientes acciones:

Oferta académica. La universidad, a través de sus tres facultades de pregrado, atiende aproximadamente a una población de 15.000 estudiantes. La facultad de Ciencias Sociales, ofrece siete licenciaturas y dos carreras técnicas; la facultad de Ciencia y Tecnología ofrece dos ingenierías y dos licenciaturas; y la facultad de Arte y Cultura imparte tres licenciaturas. Por su parte, la facultad de Postgrados y Programas Complementarios brinda cuatro maestrías.

Programa de educación a distancia. Este proyecto educativo tuvo su nacimiento en el año 2001, fecha en que prácticamente se concretó su diseño. A partir del 2005, la universidad implantó el desarrollo de este programa. Previamente hubo la necesidad de conocer las experiencias de otros países, y se contrató los servicios de asesoría y consultoría provenientes de Argentina y España; de este último país, de la UNED-Madrid.

Esta universidad fue visitada por funcionarios de la UTEC y de Costa Rica, con el objetivo de conocer su funcionamiento. Producto de esa experiencia, actualmente existe en la UTEC la unidad de educación a distancia, que al momento atiende como mínimo 20 asignaturas.

El módulo del programa de inducción para estudiantes de nuevo ingreso, se ofrece bajo la modalidad a distancia con el nombre “Navegando en la UTEC”, que proporciona al estudiante información referida a la universidad, su organización, sus diferentes dependencias, los servicios que ofrece y otros; también proporciona la oportunidad de familiarizarse con el sistema de educación virtual.

Reformulación de la visión y misión institucional.

Con la participación y consenso del Directorio Ejecutivo, la visión y misión de la Universidad Tecnológica son reformuladas para el año 2003, manteniéndose hasta la actualidad como parte de la identidad institucional que la caracteriza como una entidad educativa que siempre va hacia adelante.

AÑO 2003 MISIÓN

“La Universidad Tecnológica de El Salvador, existe con el propósito de posibilitar acceso de servicios educativos a amplios sectores poblacionales, creando, desarrollando y difundiendo conocimientos, de alto nivel ético, académico y profesional, a fin de promover los cambios fundamentales que la sociedad necesita.”

AÑO 2003 VISIÓN

“La Universidad Tecnológica de El Salvador, aspira llegar a ser una universidad reconocida por su calidad educativa, su relevante investigación, su capacidad de innovación y su trascendencia cultural, accesible a amplios sectores de la población.”

AUPRICA

11 DE ABRIL
DE 1997



Primer certificado
de acreditación
de la excelencia educativa

MINED

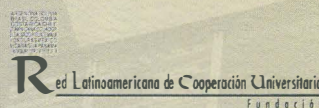
16 DE DICIEMBRE
DE 2003



Primer certificado
de acreditación
del Ministerio de Educación

RLCU

14 DE DICIEMBRE
DE 2004



Primer certificado
de acreditación
a nivel Latinoamericano

AUPRICA

7 DE MARZO
DE 2005



Segundo certificado
de acreditación
de la excelencia educativa

Aunado a los cambios anteriores y como resultado de las autoevaluaciones realizadas, la Universidad Tecnológica obtiene en noviembre del año 2003, la acreditación por parte del Ministerio de Educación, a través de la Comisión de Acreditación de la Calidad Académica, cuyo reconocimiento garantiza que la institución reúne los requisitos de calidad que exige la educación superior.

El 14 de diciembre de 2004 se obtiene la acreditación de la Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria (RLCU) de acuerdo a los resultados obtenidos en la evaluación externa realizada por pares académicos internacionales, los que aplicaron la normativa de la agencia de acreditación institucional y por programas de la RLCU.

Posteriormente, el 7 de marzo del año 2005, por su esfuerzo continuo hacia la construcción de la excelencia educativa, la Asociación de Universidades Privadas de Centroamérica (AUPRICA) entregó el segundo certificado de acreditación de la UTEC. Es de mencionar que la universidad goza de la certificación desde finales del 2004, cuando la asociación tomó la decisión de certificar a las instituciones de educación superior de la región que, según los reglamentos de AUPRICA, cumplen con los requisitos de calidad académica demandados. Es esta oportunidad, el reconocimiento fue otorgado oficialmente al licenciado Reynaldo López Nuila, rector adjunto de la UTEC, en las instalaciones de la Escuela Agrícola Panamericana "El Zamorano", en Honduras. Con esta distinción la universidad permanecerá acreditada hasta el 2008. De esta manera, la institución renueva su compromiso de continuar innovando los servicios educativos que ofrece.



En la carrera de la institucionalidad, recibimos con agradecimientos la acreditación

Comisión de Acreditación de la Calidad Académica

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR (UTEC)
ACREDITADA 2003-2009

Lic. José Adolfo Araujo
Presidente de la Comisión de Acreditación de la Calidad Académica

En un largo proceso de autoexamen de evaluaciones y 23 años de existencia, la Universidad Tecnológica de El Salvador ha sido acreditada como una institución que llena los requisitos que el Ministerio de Educación, a través de la Comisión de Acreditación de la Calidad Académica, exige para optar a tal reconocimiento.

Esto es un respaldo de gran valor a la responsabilidad que nos ha caracterizado en el compromiso con nuestros alumnos, cuerpo docente y administrativo con la sociedad salvadoreña en general, al ofrecer la más alta calidad educativa posible y al interés por el futuro de la educación superior del país.

La sociedad nos viene a fortalecer nuestra visión y misión trazadas, para seguir esforzándonos en sostener esta certificación como una de las mejores universidades de El Salvador.

Universidad Tecnológica
La Gran Universidad de El Salvador

Emblemas institucionales

La Universidad Tecnológica, ha valorado la importancia de contar con imágenes y elementos emblemáticos que posibiliten al pueblo salvadoreño y extranjero la apropiación de sus ideales y es consciente de que los emblemas representan la imagen institucional y de que, cuanto mayor sea el número de individuos que los identifiquen, se apropien de ellos y usen, mayor reconocimiento será para la universidad, debido a que se considera un indicativo de presencia, identificación institucional y un sentido de pertenencia.

La UTEC, ha cuidado de manifestar que los símbolos que la identifican ante el mundo entero sean congruentes con la filosofía proclamada en la visión, misión, principios, valores y objetivos institucionales, ya que cada uno de ellos refleja de manera explícita e implícita (los colores de la infraestructura, logotipo, himno, y bandera) el real y definido compromiso con el pueblo salvadoreño.

LOGOTIPO



El diseño y la leyenda contenidos en el emblema o logotipo de la universidad, nace de una idea compartida entre los fundadores Lic. Olivo, Ing. Araujo Romagoza y Lic. José Mauricio Loucel. Es de reconocer que el diseño estuvo a cargo del distinguido pintor y diseñador salvadoreño Noel Castro. De esta manera se grabó e institucionalizó el escudo de la universidad en el mismo año de su fundación. La UTEC ha considerado preservarlo como emblema hasta la actualidad.



BANDERA

La bandera es un símbolo distintivo de la universidad. Su diseño incluye dos franjas laterales que inicialmente eran anaranjadas, pero que en la actualidad son ocre, dejando la franja central donde en su parte media se ubica el logotipo, todo en sentido vertical.

HIMNO INSTITUCIONAL

El proyecto de la creación del himno de la UTEC, nació en 1988 por iniciativa del señor rector Dr. José Mauricio Loucel quien, en acta No. 66, ordinal 6°, del 22 de octubre de 1988, propuso la realización de un concurso en el que podría participar toda la población estudiantil. Sin embargo, el proyecto no se concretizó en esa fecha; y fue hasta el 23 de junio de 2005, en el acto de conmemoración del vigésimo cuarto aniversario de la universidad, que se cantó por primera vez el himno, interpretado por cinco graduados distinguidos de la universidad, sus autores, los licenciados Andrés Eduardo Ayala, Gilberto Antonio Vassiliu, Sonia González de Guzmán, César Edgardo Melara y el ingeniero Juan Oliverio Rivas, integrantes del grupo musical Nahutec. Se reconoce la autoría de la letra al Lic. César Edgardo Melara; la composición y arreglo musical (sólo con guitarra) del Lic. César Edgardo Melara. El arreglo final de la música estuvo a cargo de todos los integrantes del grupo.

Sobre tus alas hay vientos de sabiduría
noble ideal educar es tu afán
flota en el viento también tu bandera,
ávida insignia de tu libertad.

Vuela, grandiosa,
águila vuela,
hacia tu historia,
a tu visión.

Suba hasta el cielo
tu fe, tu sensibilidad,
una plegaria más allá
por tu misión.

Y que en el seno de tu alma materna
se forjen hombres de buena voluntad,
que dignifiquen sus actos tu gloria,
o que la patria reclame omisión.

Si en la lid te fustiga el hastío,
si cuesta arriba tu camino has de marchar,
debes hacer una tregua en tu ruta,
más no claudiques en tu meta alcanzar.

Vuela, grandiosa,
águila vuela,
hacia tu historia,
a tu visión.

Suba hasta el cielo
tu fe, tu sensibilidad,
una plegaria más allá
por tu misión.

Fundadores de la Universidad Tecnológica



FUNDADORES, PERÍODO 1981-1986

La Universidad Tecnológica de Comercio y Administración de Empresas, predecesora de la actual Universidad Tecnológica de El Salvador, fue fundada por hombres visionarios y emprendedores que ofrecieron un espacio de oportunidades educativas a muchos salvadoreños, cuyos méritos son realmente satisfactorios y de orgullo para nuestra institución y nación, al constituirse como grandes y destacados profesionales en nuestro medio y en el extranjero. En sus inicios, la administración de la universidad se llamó Consejo Superior, y según Acta N° 1, del día 15 de junio de 1981, estuvo constituido por las siguientes personalidades:

Presidente : Lic. Juan José Olivo Peñate
 Vicepresidente : Lic. Rufino Garay h.
 Secretario General : Lic. Edgardo Emilio Zepeda Calderón.
 Primer vocal : Ing. José Adolfo Araujo Romagoza
 Segundo vocal : Lic. José Mauricio Loucel.

FUNDADORES, DESDE 1987 A LA ACTUALIDAD

La Universidad Tecnológica de El Salvador, en las últimas dos décadas de existencia ha incrementado la incesante búsqueda por el cambio y mejora continua, propiciando con ello una megatransformación que se evidencia en su evolución

y desarrollo institucional. Entre los elementos del espíritu fundacional se destaca la dimensión ética de cómo se ha concebido la educación superior desde sus comienzos.

La universidad, en este período, mantiene una fructífera relación con la sociedad salvadoreña e internacional, que se mantiene principalmente a través de la continua presencia de programas educativos de calidad, en la generación de material académico, proyección social e investigación; acciones que han puesto a la UTEC en la vanguardia del área latinoamericana.

Los honorables fundadores, visionarios líderes, han fortalecido la institución dejando un legado para las actuales y futuras generaciones de profesionales salvadoreños.

Los fundadores de la universidad, en este período, lo constituyen las siguientes personalidades:

Dr. José Mauricio Loucel	Rector
Dr. Carlos Reynaldo López Nuila	Rector Adjunto
Dr. José Adolfo Araujo Romagoza	Vicerrector de Planeamiento Educativo
Dr. José Enrique Burgos Martínez	Secretario General
Ing. Nelson Zárate Sánchez	Vicerrector Académico
Lic. Mario Antonio Juárez	Prefecto

Dirección y Administración

GOBIERNO

JUNTA GENERAL UNIVERSITARIA



Sentados de izquierda a derecha: Sra. Guadalupe Loucel de Duque, Sr. José Mauricio Loucel Funes, Dr. José Mauricio Loucel, Lic. Carlos Reynaldo López Nuila, Sra. Ángela Funes Jovel. De pie en el mismo orden: Lic. Rafael Rodríguez Loucel, Ing. José Adolfo Araujo Romagoza, Lic. Carlos Alfredo Loucel, Lic. María de los Ángeles Loucel, Dr. José Enrique Burgos Martínez y Arq. Gilberto Loucel.

El Art. 12 de los estatutos de la Universidad Tecnológica de El Salvador establece que la dirección y administración de la universidad queda constituida por la siguiente estructura: gobierno, autoridades y organismo consultivo

La Junta General Universitaria, es la máxima autoridad normativa y administrativa de la universidad, formada por diez miembros propietarios que tienen carácter permanente. En ella se delegan las siguientes atribuciones: dicta políticas que orientan la toma de decisiones, aprueba memoria de labores y estados financieros, somete a aprobación y reforma los estatutos institucionales, veta cualquier clase de disposiciones de los órganos de la universidad, elige a las altas autoridades y a los miembros del Directorio Ejecutivo y delega en éste las labores propias de la gestión universitaria.

El 12 de noviembre de 1997, según Acta N° 1 de la Junta General Universitaria, se modificó el nombre de Consejo Superior por Junta General Universitaria, que a partir de los nuevos estatutos de la universidad, la autoridad universitaria lo conforman las siguientes personalidades:

Presidente : Sr. José Mauricio Loucel Funes
 Vicepresidente : Lic. Carlos Reynaldo López Nuila
 Vocales : Dr. José Mauricio Loucel
 Dr. José Enrique Burgos Martínez
 Sra. Guadalupe Loucel de Duque
 Sra. Ángela Funes Jovel
 Lic. Carlos Alfredo Loucel
 Arq. Gilberto Loucel
 Lic. María de los Ángeles Loucel
 Lic. Rafael Rodríguez Loucel
 Ing. José Adolfo Araujo Romagoza

Directorio Ejecutivo



Sentados de izquierda a derecha: Sra. Guadalupe Loucel de Duque, Sr. José Mauricio Loucel Funes, Dr. José Mauricio Loucel, Lic. Carlos Reynaldo López Nuila, Ing. Lorena Duque de Rodríguez. De pie en el mismo orden: Ing. José Adolfo Araujo Romagoza, Lic. Rafael Rodríguez Loucel, Lic. Carlos Alfredo Loucel, Lic. María de los Ángeles Loucel, Lic. Denis Duque Moreno, Dr. José Enrique Burgos Martínez e Ing. Nelson Zárate Sánchez.

El Directorio Ejecutivo, es la autoridad operativa y ejecutiva de la universidad, en él se delegan las siguientes atribuciones: aprueba el reglamento general de la institución, reglamentos internos y sus reformas, los presupuestos de funcionamiento e inversión, la creación y cierre de unidades organizativas, fija el valor de los diferentes aranceles universitarios, elige y destituye a los vicerrectores.

En el Acta N° 20 del día 30 de mayo de 2005, en reunión de la Junta General Universitaria, acuerdan reestructurar el Directorio Ejecutivo, quedando conformado de la siguiente manera:

Dr. José Mauricio Loucel	Rector
Sr. José Mauricio Loucel Funes	Presidente de la Junta General Universitaria
Lic. Carlos Reynaldo López Nuila	Vicepresidente de la Junta General Universitaria y Rector Adjunto
Dr. José Enrique Burgos Martínez	Secretario General
Ing. José Adolfo Araujo Romagoza	Secretario de Desarrollo Educativo
Lic. Rafael Rodríguez Loucel	Vicerrector Académico
Ing. Nelson Zárate Sánchez	Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales
Ing. Lorena Duque de Rodríguez	Decana de la Facultad de Informática y Ciencias Aplicadas
Lic. María de los Ángeles Loucel	Vicerrectora de Administración y Finanzas
Lic. Denis Duque Moreno	Director de Comunicación y Relaciones Institucionales
Lic. Carlos Alfredo Loucel	Director de Proyección Social
Lic. Guadalupe Loucel de Duque	Asesora del Directorio Ejecutivo

Organismo Consultivo



Sentados de izquierda a derecha: Lic. Carlos Reynaldo López Nuila, Dr. Jorge Emilio Zedan, Lic. Rafael Rodríguez Loucel, Dr. José Mauricio Loucel, Lic. Carmen María Gallardo de Hernández, Dr. José Domingo Méndez, Dr. Abraham Rodríguez. De pie en el mismo orden: Ing. Mario Antonio Andino, Lic. Juan Héctor Vidal, Lic. Alberto Arene, Gral. Humberto Corado, Ing. Eduardo Badía Serra, Sr. Roberto Galicia, Dr. William Pleitez y Lic. Rufino Garay h.,

SENADO CONSULTIVO

(Desde 1995 a la actualidad)

El Senado Consultivo, es el organismo asesor honorífico universitario; en él se delegan las siguientes atribuciones: evalúa las políticas, estrategias y planes de acción de la institución con la finalidad de formular las sugerencias y recomendaciones pertinentes a la Junta General Universitaria, y estudia asuntos relacionados con el desarrollo institucional. Fue creado según Acta N° 151, punto 5, el 10 de agosto de 1995.

Miembros del Senado Consultivo

Dr. José Mauricio Loucel
 Dr. Carlos Reynaldo López Nuila
 Lic. Rafael Rodríguez Loucel
 Ing. Eduardo Badía Serra
 Dr. Abraham Rodríguez
 Dr. Jorge Emilio Zedan
 Lic. Carmen María Gallardo de Hernández

Lic. Juan Héctor Vidal
 Dr. José Domingo Méndez
 Ing. Mario Antonio Andino
 Sr. Roberto Galicia
 Gral. Humberto Corado
 Lic. Rufino Garay h.
 Dr. William Pleitez
 Lic. Alberto Arene

Remembranzas en el vigésimoquinto aniversario de fundación de la Universidad Tecnológica



De izquierda a derecha: Lic. Mario Antonio Juárez, Ing. José Adolfo Araujo Romagoza, Dr. José Enrique Burgos Martínez, Lic. José Mauricio Loucel, Lic. Carlos Reynaldo López Niula e Ing. Nelson Zárate Sánchez.

Lic. José Mauricio Loucel Rector



LA ALDEA GLOBAL Y EL HOMBRE DEL FUTURO

El *Diccionario Enciclopédico Básico* define a la aldea como “pueblo de reducido vecindario y, por lo común, sin jurisdicción propia, caserío.” Es decir, se destaca lo reducido del lugar. Sin embargo, el significado de la palabra *aldea* implica también la unión de los moradores de la misma. Esta unidad se manifiesta generalmente en la búsqueda conjunta de provisiones, seguridad y realización de eventos y obras que redunden en beneficio de la colectividad.

Este concepto se ha querido aplicar al fenómeno que conocemos como *globalización* para describir las relaciones, comunicaciones y acercamientos que se realizan en todo el mundo ante las cercanías propiciadas por los avances tecnológicos.

El transporte rápido, la televisión, la caída del muro de Berlín (con sus implicaciones), pero sobre todo la computadora y el Internet han acortado las distancias o las han hecho desaparecer del todo. Esto ha redundado en una serie de fenómenos que quizá no han sido estudiados suficientemente o no han producido, en toda su magnitud, las consecuencias que nos llevarán, tarde o temprano, a experimentar serias transformaciones que pueden alterar el orden de sentimientos, reacciones y emociones a los que estamos acostumbrados y que forman nuestra preciada identidad actual.

¿Estamos preparados para ello? ¿Qué porción de realización individual nos está reservada? ¿Estamos listos para una vorágine de cambios y propuestas que rebasarán nuestra capacidad de asimilación? ¿Se transformarán nuestras creencias y valores? ¿Asimilaremos futuros comportamientos?

Las respuestas a estas preguntas debemos buscarlas en la fenomenología que propicia el origen y propósito de esta situación.

A la caída del socialismo real –léase los desajustes de la personalidad humana con todos sus egoísmos frente a la posibilidad de compartir– el mundo se sumergió en una nueva realidad. Desaparecieron los polos y emergió el pragmatismo mercantilista, menoscabando y deteriorando los fundamentos mismos del Estado en provecho de las grandes corporaciones empresariales que con una estructura axiológica totalmente diferente propician y competen a un nuevo estilo de vida. Pero estos nuevos estilos de vida conllevan ciertas premisas que chocan frontalmente con algunos supuestos, creencias o conceptos que están arraigados profundamente en nuestro más recóndito ser interior.

Desde ya podemos decir que existen circunstancias, hechos y fenómenos que eran totalmente desconocidos para nuestra generación –mi generación–. Todavía podíamos cortar mangos y guayabas peruleras, y el término *degradación del medio ambiente* era totalmente extraño para nosotros.

Ahora tenemos que luchar cotidianamente contra la información deliberadamente falsificada y la degradación social. Una oculta a la otra, y el poder de los medios de comunicación va aparejado a una recepción de los mensajes por parte de una población casi analfabeta que los procesa con una visión adulterada e insuficiente para generar dinámicas sociales correctivas.

La globalización nos ha acercado y al mismo tiempo nos ha alejado. Podemos saber lo que está pasando al otro lado del planeta, pero ignoramos el nombre de nuestro vecino de al lado. Esta distancia cercana se va convirtiendo en la receta obligada del hombre moderno.

Desde luego, alguien podría decir que esto sólo significa el advenimiento del hombre solitario en deterioro del ser colectivo. Pero también significa la ausencia eminente de la posibilidad social. Es decir, si hemos llegado a concluir que lo contrario al amor no es el odio sino la indiferencia, este continuo alejamiento provocado por nuestra identificación creciente con la máquina y el aparato, nos volverá cada vez mas alejados del prójimo, lo cual también significa una actitud mas hedonista, más apática y más egoísta.

De hecho, esas características se manifiestan ya en actitudes individuales que observamos cotidianamente: irresponsabilidad ecológica, indiferencia ante el sufrimiento ajeno y una actitud de apatía ante los hechos que afectan a la sociedad.

¿Es este el resultado del hombre globalizado? ¿Qué puede esperar el ser humano del futuro? ¿Es que acaso no se asemeja todo esto a una especie de suicidio colectivo? ¿Es posible que la humanidad sólo esté viviendo la última etapa de un ciclo renovable? ¿Nos estamos acercando a un inmenso abismo inmolatorio? ¿O todavía podemos conservar con nosotros la esperanza?

El problema consiste en que el hombre civilizado está impregnado de una arrogancia peculiar. La conveniencia corporativa y la satisfacción que le proporcionan las comodidades materiales, también le sirven de venda justificativa de su ceguera. El dirigente se esfuerza por la viabilidad del momento e ignora, a ratos conscientemente, las consecuencias de su ignorancia.

El hombre es cada vez menos solidario. No le importa para nada el conjunto. Hace caso omiso de un futuro amenazador. Se concentra en su brecha. Tiene una curiosa actitud preactiva cargada de individualismo y se olvida —esto es muy importante— de su responsabilidad como ser gregario.

Estamos, entonces, ante una situación de tremenda irresponsabilidad colectiva. El ser humano se aleja de la posibilidad de definir por sí mismo su propia historia. Renuncia a su papel de guardián de la vida y se deposita en las vicisitudes de un mercado proyectado hacia la utilidad financiera sin importar lo que esto implique en términos de degradación ambiental o en pérdida de los valores sustentadores de la propia condición humana.

La globalización trae consigo un inmenso borrador con el que hace desaparecer la vida, la geografía, las costumbres, la esencia misma de una raza sabia y orgullosa. Los que hace cinco siglos vinieron fueron los abanderados del despojo, la enfermedad, la tortura y la muerte. Los que vienen ahora sólo necesitan traer una chequera que, a la larga, hace más daño que las picas y los arcabuces.

Desde entonces nos han ido reduciendo a un cuerpo sin rostro. Ahora sólo somos factores de consumo, ya no queremos tener dos alas para el vuelo. El atol de elote es un brebaje extraño no comparable con la Coca-Cola, los cipotes ya no están interesados en las piscuchas, y el concierto más alocado es mejor que los sonidos extraños de una nostálgica marimba.

Podrán decir —y así lo dicen— que los que señalamos estas cosas somos soñadores jurásicos; que el mundo moderno exige actitudes diferentes y propios de la postmodernidad; que es peligroso quedarse rezagado; que los tratados comerciales son imperativos; que no podemos desoír la voz de la modernidad, y muchos argumentos más en este sentido.

En pocas palabras, el pragmatismo y la comodidad tienen más derecho que la historia y la identidad. Lo que vamos perdiendo es el recuerdo nacional; el trajinar alucinante de la moderna vida cotidiana nos señala pautas y senderos ajenos a nuestra propia naturaleza.

Ahora nos quieren encapsular el pensamiento. Mejor dicho, ya no quieren que pensemos. ¿Para qué? —Debe ser suficiente

ver el canal de televisión conveniente y leer el periódico que se ajuste al pensamiento apropiado— Es más, de paso puede encontrarse el anuncio que indique donde puede comprarse eso que no se necesita, pero que se debe poseer por envidia, imitación o simple compulsión.

La interrogante que se plantea, traumática y angustiada, se refiere a las posibilidades de reversión de esta tendencia y al papel que en la misma deben desempeñar los actores más indicados.

En realidad, lo que debemos cambiar son nuestras actitudes. Sobre todo la capacidad de procesar y tamizar adecuadamente la avalancha de información distorsionadora que recibimos cotidianamente; mantener nuestros niveles de reacción emocionales, intelectuales y espirituales en un ámbito de independencia individual que nos permita juzgar, para no ser absorbidos por la masa.

Desde ese lugar, los intelectuales, los religiosos y los académicos, principalmente, debemos asumir un papel de mayor responsabilidad.

Debemos adoptar una actitud de denuncia de las enormes contradicciones existentes, aclarando la historia y transmitiéndola auténticamente. Debemos abandonar la comodidad del intelectualismo elitista y asumir el papel de luz y guía de la sociedad.

No se trata de levantar un agónico clamor para detener el progreso tecnológico y científico. Lejos estamos nosotros de convertirnos en detractores sistemáticos de todos aquellos avances que nos permiten vivir mejor. Sólo rechazamos el despojo y la irresponsabilidad cultural. No queremos ser apóstoles de la nostalgia, sino defensores de la identidad histórica de nuestro pueblo. Eso quiere decir un plan sistemático y consciente de las autoridades gubernamentales para mantener y rescatar el simbolismo y el carácter de nuestra raza, pero también un esfuerzo constante y vigoroso de aquellos actores que, por su origen y naturaleza, son los llamados a defender y mantener nuestras raíces. Ahí deben estar las universidades, los colegios y todas aquellas organizaciones que aman y comulgan con el alma del pueblo.

Por eso, es para mí un motivo de orgullo y satisfacción pertenecer a esta sociedad defensora por excelencia de lo nuestro. Agradezco en nombre de mi esposa y toda mi familia, esta honrosa y hermosa distinción. Deseo ser un miembro proactivo del Ateneo y contribuir y luchar por su engrandecimiento.

Quiero, finalmente, definir y puntualizar que: no estamos añorando el regreso al candil y la carreta. Simplemente estamos proponiendo un vuelo diferente. No es que estemos abjurando de la radio, el avión y la lavadora de trastos. Más bien, queremos insistir en que se puede perfectamente aspirar a la comodidad y a la modernidad y seguir, como decía el poeta Rubén Darío, “Aún rezando a Jesucristo y aún hablando en español.”

(Discurso de incorporación al ATENEO de El Salvador) ❁

Lic. Carlos Reynaldo López Nuila

Rector Adjunto



LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

A lo largo del tiempo, el hombre ha evolucionado a partir del conocimiento que ha desarrollado en cada etapa de su existencia. La misma sociedad, nacida de la necesaria multi-relación humana, encontró, en el saber recibido de sus antepasados, el punto de partida para multiplicarse, hasta alcanzar la plenitud de la organización en la llamada sociedad de la información y del conocimiento, la cual reconoce, en la educación, a uno de los pilares de los derechos humanos, de la democracia, del desarrollo sostenible y de la paz.

La Conferencia Mundial de la Educación Superior expone que este nivel es el sector terciario de la educación escolarizada del ser humano, y aclara que tiene la función de formar profesionales altamente calificados, para atender las necesidades de la productividad humana; de formar ciudadanos abiertos al mundo y dispuestos a participar activamente en la sociedad; de promover la investigación para crear y transmitir el conocimiento que hace posible nuevas formas de avance y prosperidad; de comprender, preservar y difundir las expresiones culturales y la identidad nacional; de examinar las perspectivas críticas y objetivas de nuestra realidad a partir de los valores propios de nuestro entorno; y de fomentar la reproducción del sistema educativo mediante la formación docente.

La Universidad Tecnológica de El Salvador, como empresa educativa, nació con el espíritu de utilidad pública, planteándose, desde el momento de su creación, el propósito de servir al todo social, disponiendo su espíritu y la organización de su estructura educativa para favorecer al mayor número de educandos. Por eso se ubica en el centro de los ejes radiales del transporte urbano de la ciudad; por eso se sitúa la cuota de estudios a un nivel accesible para padres y alumnos de limitados ingresos; por eso da paso a la equidad y renuncia a mecanismos excluyentes, sustituyéndolos por estudios de nivelación; por eso mismo, establece horarios especiales que se adecuan a la lejanía de las viviendas o a la combinación de estudio y trabajo que realizan muchos esforzados estudiantes. No obstante estas palmarias circunstancias, la Universidad Tecnológica realiza un esfuerzo relevante que le permite cumplir de forma más que satisfactoria con una educación apropiada a los requerimientos vigentes del mundo del trabajo. Es decir, que persiguiendo un propósito productivo de naturaleza educativa, alcanza un objetivo de beneficio humano y de trascendencia social.

A partir de los presupuestos enunciados, como centro educativo los recoge, los organiza y los sintetiza en un concepto de visión y en una declaración de misión. La visión transporta el presente educativo al futuro, mediante el enunciado de fines, que buscan la proyección hacia la calidad y a la vivencia plena de los valores y propósitos de la educación superior. En cambio, la misión establece los objetivos por alcanzar y reseña los medios y recursos que se emplearán para lograr su plena concreción.

Esta voluntad de servicio es la gran fortaleza para la institución, que en 25 años de labor educativa ha alcanzado, a partir de sus resultados, el agradecimiento explícito de los graduados y empleadores, y el reconocimiento implícito de otras instancias de la sociedad y del mismo Estado. Con esta abierta y declarada política de impacto social, la universidad genera, desde los mismos comienzos, un esfuerzo formativo por el crecimiento del ser humano, lo que se manifiesta en su origen, en su cotidianidad y en sus resultados finales. Al mantener una oferta educativa abierta a todos los que poseen los méritos intelectuales, los dones vocacionales y la voluntad de superación, se concreta el valor de la equidad social como elemento necesario para reivindicar la universalidad de la dignidad humana y como expresión directa de la responsabilidad institucional.

Cuando el estudiante se incorpora al proceso educativo del saber, enriquece su intimidad y se vuelve abierto al entendimiento del rol que cumple en la relación humana; a medida que estudia y aprende más, su percepción de libertad y realización es más evidente, se despoja de prejuicios, y asume una conciencia muy favorable de su realidad, lo que le vuelve más productivo y más solidario con sus semejantes, aceptando el papel de agente de cambio para el progreso del género humano.

En la medida que el educando avanza en su formación profesional, desarrolla nuevas actitudes, habilidades y destrezas que perfilan su carácter; le aportan una mayor sensación de seguridad y le estimulan a participar responsablemente asumiendo progresivamente posiciones de dirección en su ámbito familiar y laboral. Afirmado en sus potencialidades y atributos, la persona se vuelve más independiente, y enfrenta los retos propios de su entorno, sean estos de naturaleza empresarial, burocráticos y/o políticos.

Siendo la educación un factor determinante para el progreso de los pueblos, su cobertura y desarrollo permite la superación personal de los educandos y el avance social de los pueblos. Al funcionar la Universidad Tecnológica como un centro autofinanciable que atiende la demanda de más de 15.000 estudiantes, el Estado se ahorra más de doce millones de dólares al año, puesto que de no existir la institución, el Estado debería atender la necesidad educativa de esos ciudadanos salvadoreños, lo que significaría recursos adicionales que, de hecho, se invierten en otros sectores de la educación o en otras áreas de la deuda social.

Para la Conferencia Mundial de la UNESCO, la educación superior debe contemplar necesariamente en su espíritu la pertinencia social, que no es más que fundamentar las orientaciones educativas de cada carrera en objetivos y necesidades sociales y culturales. La pertinencia busca que la enseñanza-aprendizaje tenga una aplicación razonable de orden personal, y que su efecto sea de beneficio social; sólo entonces y de esta manera, podemos confirmar que en la universidad se aplica el *saber* a favor del *ser*.

Para darle sentido a esa pertinencia, la institución mantiene fuertes vínculos de cooperación y apoyo con el sector gubernamental, gremial y productivo del país. Para ello, se formalizan convenios de colaboración mediante los cuales nuestros estudiantes realizan investigaciones y prácticas en áreas específicas de mutuo interés, y se ponen en marcha proyectos que logran materializar los esfuerzos y metas de dichos sectores. Con el mismo propósito, mantiene relaciones con centros de estudio extranjeros y organizaciones internacionales que facilitan asesorías y recursos para fortalecer la institucionalidad y la capacidad del capital humano. De esta manera, nuestros docentes y alumnos ponen en juego los conocimientos y habilidades adquiridas y desarrollan el espíritu de servicio a favor de causas nobles y productivas que fortalecen el progreso nacional.

Pero esta trascendencia social del acto educativo no se queda en lo enunciado, porque la misma institución se convierte en un dinamizador cultural. Desde el año 2000 se están ofreciendo tres nuevas carreras: Arqueología, Antropología e Historia, las cuales pretenden afirmar nuestra identidad como pueblo y reconstruir las huellas del pasado nacional. A estas carreras concurren estudiantes que disfrutan de una beca de estudios, patrocinada por la misma universidad. Asimismo,

la institución tiene una unidad que promueve el desarrollo artístico con elencos de teatro, danza, coro, certámenes literarios y de música, que llevan el mensaje cultural hacia otros escenarios fuera del recinto universitario; incluso se ha remodelado el parque Bolívar, cuyo rescate es una obra de la Universidad Tecnológica. La permanente colaboración al rescate del centro histórico, coloca a la institución como primera en el respeto por la arquitectura y ornato de la ciudad; así, por ejemplo, la recuperación y conservación de edificios como el *Anastasio Aquino* y el *Claudia Lars*, son testimonios plausibles del interés de este centro de estudios por proteger el patrimonio histórico y cultural.

La universidad dispone de un brigada de evacuación y rescate que se encuentra presta a acudir ahí donde sea necesaria su presencia, tal como ocurrió en los trágicos terremotos del año 2001, en donde prestaron sus servicios humanitarios, lo cual se extendió a toda la organización educativa con campañas de recolección de ropa y alimentos, artículos que fueron distribuidos en los lugares más afectados por el desastre natural.

No termina aquí la vocación de servicio y responsabilidad social de la universidad, ya que permanentemente se les permite a los estudiantes de educación media el uso de nuestras bibliotecas, además, periódicamente se llevan a cabo campañas de donación de sangre y se mantiene un programa de emergencias para cubrir necesidades urgentes en los hospitales: Rosales, Maternidad y Benjamín Bloom. Asimismo, gracias a la voluntad de nuestros estudiantes, en períodos festivos de Semana Santa, de agosto y Navidad, se destaca personal a varias organizaciones humanitarias para cumplir funciones administrativas y de apoyo logístico al servicio asistencial que esas instituciones prestan.

Estamos convencidos de que desde la cátedra universitaria podemos despertar el alma de nuestro pueblo y cambiar el rostro de nuestra nación. Estamos convencidos de que con más educación y mejor calidad, no sólo elevamos la condición de vida de nuestros hermanos, sino que también forjamos el futuro de nuestro país. Estamos convencidos de que en el dominio del conocimiento reside la fortaleza de la persona y la oportunidad de un destino de paz y prosperidad para El Salvador. Estamos convencidos de que la educación es la solución, cuando aquélla provoca el cambio y éste es trascendente en la vida de las personas y de los pueblos.

La Universidad Tecnológica de El Salvador cree en la educación, pero sólo cuando ésta se ofrece con responsabilidad social, para que sus consecuencias sean de claro beneficio humano. Por eso, trabajamos por liberar a nuestros hermanos de la ignorancia, de la exclusión, de la pobreza; deseamos contribuir a formar una persona nueva, con capacidad productiva, con vocación de servicio, con responsabilidad cívica, este es nuestro propósito final, este es nuestro auténtico compromiso institucional. ❁

Ing. José Adolfo Araujo Romagoza

Vicerrector de Desarrollo Educativo



La Universidad Tecnológica de El Salvador, nació por consenso de sus fundadores con una visión de ser una institución cuya currícula estuviera orientada hacia lo técnico, lo práctico, lo útil y siempre innovando en la educación, manteniendo una diversidad de oferta de programas educativos competitivos. Desde su nacimiento lleva el germen del fomento y desarrollo de la cultura, la ciencia, la técnica y la identidad nacional, dirigiendo sus esfuerzos hacia la solución de las necesidades sociales y de desarrollo

UNIVERSIDAD Y GLOBALIZACIÓN

Es necesario hacer las incorporaciones en la currícula para enfrentar los cambios: “aprender experimentando, haciendo, viviendo, reconociendo la diversidad de instituciones, sus misiones, los cambios y necesidades en la industria y en la sociedad”.

El concepto de globalización aún no es muy preciso, sin embargo, contiene tendencias o características evidenciadas por hechos recientes en todos los campos. Algunas de estas se pueden observar de forma explícita: el desaparecimiento de las fronteras para los negocios de todo tipo y la posibilidad de su rapidez, el incremento de la competencia, el mundo como mercado total, la utilización de la información como un recurso necesario para los procesos de producción de bienes y servicios; el mismo acercamiento de la computación para usuarios finales, la posibilidad de hacer negocios en todo el mundo, obteniendo información actualizada y sobre

cualquier tema; en resumen, una sociedad informada. El incremento de la complejidad administrativa, las organizaciones interdependientes, el mejoramiento de la productividad, las exigencias sociales para una mayor participación y la solución de las disparidades sociales y espaciales, son elementos que las universidades tienen que enfrentar en forma creativa. Al analizar las tendencias de empleo, se observa un cambio dramático; así, Alcántara (1996), destaca que en tiempos de la Revolución francesa, 90% de los puestos eran ocupados en la agricultura; y al final del siglo pasado, 70% de los puestos de trabajo están ubicados en la educación y la información. La rapidez en la adquisición de conocimientos es una caracterización de nuestros tiempos; y, como otro elemento importante, la preocupación por el medio ambiente hace que al momento exista conciencia de ello y, probablemente, se pasará a la acción en forma agresiva dentro de poco.

En el campo empresarial, nuevas organizaciones surgen minimizando el tiempo entre la idea y su ejecución, mediante la utilización de tecnologías sofisticadas y especializadas; por tanto, hay muchas cosas que las viejas universidades (en términos institucionales, no en forma peyorativa) tienen que resolver.

Las universidades deben luchar por su autonomía y ser diferenciadas en clara oposición a la estandarización y en el “hacer más de lo mismo y mal”.

Por tanto, las universidades, según el autor citado, deben de responder a los principios de competencia, pertinencia y equidad, entendiéndose como producir nuevos conocimientos, responder a las demandas y ofrecer igualdad de oportunidades para todos. Tal como plantea Samoilovich: las universidades han perdido el monopolio sobre la creación y transmisión de conocimientos; por lo que una nueva cultura adaptada a los sistemas de redes (diversa, bidireccional e interconectadas) terminará afectando la manera en que aprendemos, socializamos, trabajamos y negociamos.

Es importante, entonces, reconocer que los estudiantes, tanto de ingeniería como los de otras ciencias, requieren habilidades para:

- Trabajar en equipo, tanto para colaborar, aprender, comunicar como para ejercer el liderazgo.
- Contar con una perspectiva sistémica; un reconocimiento de la diversidad.
- Apreciar las diferentes culturas.
- Integrar conocimientos.
- Poseer la perspectiva multidisciplinaria.
- Integrar la ética en su actuación.
- El buscar el mejoramiento continuo.
- Incrementar el reconocimiento de las consecuencias de las decisiones y su impacto en lo social, lo económico y el desarrollo.☼

Dr. José Enrique Burgos Martínez

Secretario General



NATURALEZA JURÍDICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR

No puede negarse la importancia que tiene la personalidad jurídica que ostentan las universidades, porque para actuar en la vida cotidiana necesitan tal existencia como seres jurídicos con obligaciones y derechos que se mueven, creando, transformando, cambiando y extinguiendo actos que dan lugar a nuevos sucesos en la realidad en la que se desenvuelven. Entonces, la universidad es un ser vivo, que se manifiesta en la sociedad y que existe con el propósito de modificar ésta y hacerla mejor de lo que es, ya que, por medio de sus productos, que son los alumnos preparados que egresan y se incorporan como entes pensantes alimentados por la enseñanza que recibieron en sus aulas, hace sentir su influencia en la sociedad. El Estado tiene conciencia de lo que representa la universidad como ente jurídico y la ha colocado en un lugar preponderante al calificarla por ley como corporación de utilidad pública, es decir, no es una persona jurídica corriente, está colocada en un escaño superior a lo común,

ya que el señalamiento le da prerrogativas que la obligan a seguir un comportamiento diferente a cualquier asociación, y para eso se ha decretado la ley especial que rige su quehacer normal, la Ley de Educación Superior.

La Universidad Tecnológica de El Salvador originalmente se denominó Universidad Tecnológica de Comercio y Administración de Empresas, y con este nombre se autorizó su funcionamiento como universidad, como una corporación de utilidad pública, que fue creada de acuerdo al Art. 541 del Código Civil, cumpliendo las formalidades que señala el Art. 543 del mismo código, que consistían en que sus estatutos fueran aprobados por el Poder Ejecutivo, como lo regulaba expresamente la Ley de Universidades Privadas, decretada el 24 de marzo de 1965, publicada en el Diario Oficial del 30 de marzo de 1965, en su Art. 3, que decía: "Art. 3.- Las universidades privadas tendrán el carácter de corporación de utilidad pública y deberán organizarse de conformidad con lo prescrito en el Código Civil respecto a las personas jurídicas. Los Estatutos de las mismas deberán ser aprobados por el Poder Ejecutivo en el Ramo de Educación y contendrán todo lo relativo a su patrimonio, régimen interno, nombramiento de sus funcionarios, grados, títulos, representación estudiantil en sus organismos, normas disciplinarias y todas las regulaciones necesarias para el cumplimiento de sus fines".

Como se ve tenía que autorizarla el Poder Ejecutivo por medio del Ministerio del Interior (ahora de Gobernación), que era el indicado para conceder la personería jurídica a quienes la solicitaran. La Ley de Universidades Privadas fue derogada por la Ley de Educación Superior mediante el decreto 522, del 30 de noviembre de 1995, publicada en el Diario Oficial No. 236 Tomo No. 329 del 20 de diciembre de 1995 que en su Art. 67 literalmente dice: "Art. 67 Derógase la Ley de Universidades Privadas, emitida mediante Decreto Legislativo No. 244, de fecha 24 de marzo de 1965, publicado en el Diario Oficial No. 62, Tomo No. 206, de fecha 30 del mismo mes y año, así como sus reformas posteriores y cualquiera otra disposición, que contrarie lo dispuesto por la presente Ley".

A la Universidad Tecnológica le aprobaron sus primeros estatutos por medio del Acuerdo Ejecutivo No. 1066 en el Ramo de Educación el 26 de marzo de 1981, y por medio del Acuerdo No. 415 del Ministerio del Interior, el 20 de mayo de 1981, se le confirió a la universidad el carácter de persona jurídica; ambos acuerdos fueron publicados en el Diario Oficial No. 108 del Tomo No. 271 del día 12 de junio de 1981. Los acuerdos rezan así: "Acuerdo No. 1066, San Salvador, 26 de marzo de 1981. Vistos los Estatutos de la Universidad Tecnológica de Comercio y Administración de Empresas, los cuales están conforme con lo que prescribe la Ley de Universidades Privadas y el Reglamento para la aplicación de la Ley de Universidades Privadas; el Poder

Ejecutivo en el Ramo de Educación, ACUERDA: aprobar en toda y cada una de sus partes los Estatutos de la Universidad Tecnológica de Comercio y Administración de Empresas, en vista de que reúne los requisitos que exige la Ley y Reglamento expresados y no tener disposiciones contrarias al orden público, a las leyes ni a las buenas costumbres. Remítanse dichos Estatutos al Ministerio del Interior para los efectos de ley. Comuníquese. (Rubricado por el señor Presidente de la Junta Revolucionaria de Gobierno). El Ministro de Educación. DUARTE FUNES”, y, Acuerdo No. 415, Palacio Nacional, San Salvador, 20 de mayo de 1981.

En vista de que los Estatutos de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, fundada en esta ciudad; fueron aprobados por el Poder Ejecutivo en el Ramo de Educación por Acuerdo No. 1066, de fecha 26 de marzo de 1981; de conformidad con lo ordenado en el inciso último del Art. 4°. Del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Universidades Privadas, el mismo Poder Ejecutivo en el Ramo del Interior, ACUERDA: conferir a dicha entidad el carácter de persona jurídica. Publíquese en el Diario Oficial los mencionados Estatutos y los Acuerdos respectivos. Comuníquese. (Rubricado por el señor Presidente de la Junta Revolucionaria de Gobierno). El Ministerio del Interior. HERNÁNDEZ DELGADO”.

Después de permanecer vigentes los primeros estatutos hasta el mes de enero de 1990, entraron en vigencia los aprobados con reformas integrales por medio del Acuerdo No. 129 que reza así: “MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Ramo de Educación. Acuerdo No. 129. Nueva San Salvador, 9 de enero de 1990. Vistas las reformas propuestas a los Estatutos de la Universidad Tecnológica de Comercio y Administración de Empresas; los cuales han sido reformados integralmente y presentados para su aprobación por el Lic. José Mauricio Loucel, en su calidad de Rector de dicha Universidad y estatutariamente representante legal de la misma; los cuales fueron aprobados por el consejo Superior el día dos de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve; y estando las reformas propuestas conforme lo prescrito por la Ley de Universidades Privadas y el Reglamento para la aplicación de la Ley de Universidades Privadas y no contener disposiciones contrarias al orden público, a las leyes, ni a las buenas costumbres; el Órgano Ejecutivo, en el Ramo de Educación. ACUERDA: Aprobar la reforma a los Estatutos de la Universidad Tecnológica de Comercio y Administración de Empresas”.

Estos estatutos entraron en vigencia el día 15 de febrero de 1990 porque el último artículo de los estatutos reformados así lo establece, al decir: “Art. 92. Las presentes reformas de los Estatutos entrarán en vigencia el día de su publicación en el Diario Oficial. Comuníquese. (Rubricado por el señor Presidente de la República). El Ministro de Educación (f) HERNÁNDEZ VALIENTE”.

Los estatutos de 1990 fueron reformados por el Acuerdo No. 15-1453 del 14 de octubre de 1997 y que dice así: “ACUERDO No. 15-1453. San Salvador, 14 de octubre de

1997. El Órgano Ejecutivo de la República de El Salvador, en el Ramo de Educación, CONSIDERANDO: I) Que por Acuerdo Ejecutivo No. 1066 de fecha 26 de marzo de 1981, el Poder Ejecutivo en el Ramo de Educación aprobó los Estatutos de la Universidad Tecnológica de Comercio y Administración de Empresas, II) Que por Acuerdo Ejecutivo No. 415 de fecha 20 de mayo de 1981, el Poder Ejecutivo en el Ramo del Interior confirió el carácter de Persona Jurídica a dicha Universidad, III) Que por Acuerdo No. 265 de fecha 3 de febrero de 1983 el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Educación autorizó el funcionamiento de la referida institución educativa, IV) Que por Acuerdo Ejecutivo No. 129 de fecha 9 de enero de 1990, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Educación aprobó la reforma a los Estatutos de la Universidad Tecnológica de Comercio y Administración de Empresas, conocida como Universidad Tecnológica de El Salvador, V) Que tal como lo establece la Ley de Educación Superior, la Universidad Tecnológica de Comercio y Administración de Empresas presentó debidamente adecuados a la misma, sus Estatutos, solicitando su aprobación y VI) Que dichos Estatutos se encuentran conforme a lo prescrito en la Ley de Educación Superior y no contienen disposiciones contrarias al orden público, a los principios constitucionales, a las leyes ni a las buenas costumbres. POR TANTO, con base a las razones expuestas y las facultades que la ley le otorga, ACUERDA: 1º) Apruébanse en todas y cada una de sus partes, los nuevos Estatutos adecuados a la Ley de Educación Superior, de la Universidad Tecnológica de El Salvador. 2º) Reconócese la Personalidad Jurídica de la Universidad Tecnológica de El Salvador. 3º) Deróganse los Estatutos de la Universidad Tecnológica de Comercio y Administración aprobados mediante Acuerdo No. 1066 de fecha 26 de marzo de 1981 y sus Reformas. 4º) El presente Acuerdo Ejecutivo entrará en vigencia ocho días después de su publicación en el Diario Oficial. COMUNÍQUESE”. (Rubricado por el señor Presidente de la República. La Ministra de Educación. CECILIA GALLARDO DE CANO”.

Los anteriores estatutos fueron reformados por Acuerdo No. 15-0187 del 20 de febrero de 2002 y dice así: “ACUERDO No. 15-0187.- San Salvador, 20 de febrero de 2002. El Órgano Ejecutivo de la República de El Salvador, en el Ramo de Educación, CONSIDERANDO: I) Que por Acuerdo Ejecutivo No. 15-1453 de fecha 14 de octubre de 1997, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Educación aprobó los nuevos Estatutos de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR y reconoció su personalidad jurídica, II) Que por Acuerdo No. 265 de fecha 3 de febrero de 1983, con efectos a partir del 18 de enero de 1980, el Poder Ejecutivo en el Ramo de Educación autorizó el funcionamiento a la referida Universidad, III) Que en el Punto Dos del Acta Número Trece de la sesión celebrada el día veinte de noviembre de dos mil uno, la Junta General Universitaria, autorizó modificar sus Estatutos vigentes en lo relativo a introducir reformas en la estructura organizativa de la referida Institución, IV) Que la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR ha solicitado a esta Dirección, se autorice la reforma a los Estatutos vigentes de la Institución, de conformidad con lo establecido en los Arts. 73 y 16 literal b) de los mismos, introduciendo modificaciones en sus estructuras

académicas y administrativas, V) Que dichas modificaciones se encuentran conforme a la Ley de Educación Superior y Reglamento General y no contravienen disposiciones legales referentes al orden público, principios constitucionales, las leyes y las buenas costumbres. POR TANTO, con base en las consideraciones antes expresadas, las facultades que la Ley confiere y oída la opinión del Consejo de Educación Superior, ACUERDA: 1º) Aprobar en todas y cada una de sus partes la reforma a los Estatutos vigentes de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR; 2º) El presente Acuerdo Ejecutivo entrará en vigencia ocho días después de su publicación en el Diario Oficial. COMUNÍQUESE (Rubricado por el Señor Presidente de la República). La Ministra de Educación, ANA EVELYN JACIR DE LOVO”.

En estas reformas ya aparece el nombre “Universidad Tecnológica de El Salvador” como único nombre de la institución, oficializado por el Art. 1º. de los estatutos sin ninguna referencia a otro nombre, y reconociendo el 12 de junio de 1981 como la fecha de la partida de nacimiento de nuestros primeros Estatutos.

Los estatutos actuales nacieron por las reformas aprobadas por el Acuerdo No. 15-0201 del 4 de febrero de 2003, publicados en el Diario Oficial No. 58, Tomo No. 358, de fecha 26 de marzo de 2003, que dice así: “ACUERDO No. 15-0201. San Salvador, 4 de febrero de 2003. El Órgano Ejecutivo de la República de El Salvador en el Ramo de Educación, CONSIDERANDO: I) Que por Acuerdo Ejecutivo No. 15-1453 de fecha 14 de octubre de 1997, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Educación aprobó los nuevos Estatutos de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR y reconoció su personalidad jurídica, II) Que por Acuerdo No. 265 de fecha 3 de febrero de 1983, con efectos a partir del 18 de enero de 1980. El Poder Ejecutivo en el Ramo de Educación autorizó el funcionamiento a la referida universidad, III) Que en sesión de la Junta General Universitaria de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR, celebrada el día 18 de marzo de dos mil dos, y según certificación del punto número dos del acta número catorce, se acordó la aprobación de los nuevos Estatutos de la referida Institución, IV) Que la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR ha presentado a la Dirección Nacional de Educación Superior para su aprobación, los nuevos Estatutos Institucionales de la Corporación, V) Que dichos Estatutos se encuentran conforme a lo prescrito en la Ley de Educación Superior y su Reglamento General, y no contienen disposiciones contrarias al orden público, a los principios constitucionales, a las leyes ni a las buenas costumbres. POR TANTO, con base a las razones expuestas y las facultades que la ley le otorga, ACUERDA: 1º.) Aprobar en todas y cada una de sus partes, los nuevos Estatutos de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR; 2º.) Reconocer la Personalidad Jurídica de la referida Institución. 3º.) Derogar los Estatutos de la UNI-

VERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR aprobados mediante Acuerdo No. 15-1453 de fecha 14 de octubre de 1997, y sus posteriores reformas; 4º.) El presente Acuerdo Ejecutivo entrará en vigencia ocho días después de su publicación en el Diario Oficial.- COMUNÍQUESE. (Rubricado por el señor Presidente de la República. EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, R. MARIN”. Que de conformidad al Acuerdo No. 15-0895, de fecha 29 de julio de 2005, publicado en el Diario Oficial No. 180 Tomo 368 de fecha 29 de septiembre de 2005. El Órgano Ejecutivo de la República de El Salvador, en el Ramo de Educación, CONSIDERANDO: I) Que por Acuerdo Ejecutivo No. 265 de fecha 03 de febrero de 1983, y con efectos a partir del 18 de enero de 1980, el órgano Ejecutivo en el Ramo de Educación autorizó el funcionamiento a la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR; II) Que por Acuerdo Ejecutivo No. 15-0201 de fecha 04 de febrero de 2003, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Educación aprobó los nuevos Estatutos a la referida Universidad y reconoció su personalidad jurídica; III) Que mediante Decreto Legislativo No. 468 de fecha 14 de octubre de 2004, publicado en el Diario Oficial No. 216, tomo No. 365, de fecha 19 de noviembre de 2004, se decretó la nueva Ley de Educación Superior, mediante la cual se establece la obligatoriedad de las Instituciones de Educación Superior, de adecuar a ella sus estatutos y demás instrumentos legales; V) que la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR, en cumplimiento de tal disposición, según nota de fecha 25 de abril de 2005, manifestó que sus estatutos actuales se encuentran conforme con lo prescrito en la nueva Ley de Educación Superior, lo cual fue corroborado oportunamente; POR TANTO, Este Ministerio con base en las consideraciones antes expuestas y a las facultades que la Ley confiere, ACUERDA: 1º) Dar por adecuados a la nueva Ley de Educación Superior, los estatutos de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR; 2º) Confirmarse la personalidad jurídica de la Universidad Tecnológica de El Salvador. El presente Acuerdo Ejecutivo entrará en vigencia ocho días después de su publicación en el Diario Oficial. COMUNÍQUESE. DARLYN XIOMARA MEZA LARA, MINISTRA DE EDUCACIÓN.

Tenemos que concluir que, nuestra universidad y las demás del sistema educativo superior nacional, son corporaciones, porque el Art. 28 de la Ley de Educación Superior esa es la naturaleza jurídica que le atribuye cuando reza: “Art. 28. Las instituciones privadas de educación superior son corporaciones de utilidad pública, de carácter permanente y sin fines de lucro. Deberán disponer de su patrimonio para la realización de los objetivos para los cuales han sido creadas. Los excedentes que obtengan deberán invertirlos en la investigación, calidad de la docencia, infraestructura y la proyección social”. Y cuando se refiere a las universidades, la misma ley, en su Art. 22, último párrafo, claramente designa que “son universidades, las dedicadas a la formación académica en carreras con estudios de carácter multidisciplinario en las ciencias, artes y técnicas”. ❀

Ing. Nelson Zárate Sánchez

Decano Facultad de Ciencias Empresariales



“Yo creí que solo serían tres meses”

Todavía recuerdo aquel dos de septiembre de 1981, eran las siete de la mañana cuando me presenté a trabajar en la tercera planta del edificio Chaín; el primer decano de la facultad de Ingeniería de la UTEC, que también era el jefe del departamento de matemática de la UCA, me invitó a trabajar con él; serían tres días a la semana, sólo por las mañanas. Yo terminaba mis estudios de ingeniería, y tenía dos años desempeñándome como instructor en el departamento de matemática de la UCA.

Originalmente lo tomé como un ingreso extra por tres meses, ya que me faltaba muy poco para terminar mi carrera. Jamás pude ni siquiera soñar que aquel día era el inicio de una carrera profesionalmente diferente y que entregaría toda mi energía a un proyecto que había iniciado casi como un juego. La UTEC inició sus actividades académicas con una visión clara de sus objetivos, enfocada a estudiantes que en más de un noventa por ciento trabajaban y se esforzaban por coronar sus estudios universitarios, muchos de ellos con mayor edad que los catedráticos, lo que de alguna manera resultaba un modelo diferente del que la mayoría estábamos acostumbrados, y no dejaba de generarnos un poco de temor, pero eso mismo permitía una metodología más práctica y discutir con nuestros estudiantes aspectos que con jóvenes resultaba difícil desarrollar.

Con el tiempo desarrollamos una mística de trabajo en

equipo, el clima era propicio para implementar nuevos planes de estudio. Siempre hemos sido innovadores: en 1986 creamos Ingeniería en Sistemas y Computación, Relaciones Públicas y Comunicaciones, y ya servíamos Mercadeo, carreras que ni siquiera impartía la UES, que en aquellos tiempos era la referencia obligada para aprobar los planes de estudio por el Ministerio de Educación.

Ni que decir que el terremoto de octubre del ochenta y seis para muchos era el fin del mundo; pero para nosotros fue una oportunidad, el siguiente año fue la mejor matrícula desde el inicio de la UTEC. Bajo los escombros del terremoto se tejía uno de los proyectos más revolucionarios de la educación superior, que con los años se ha consagrado en la universidad privada más grande de El Salvador. Construimos un edificio, y otro y, otro... Desarrollamos la habilidad para administrar un modelo educativo-empresarial que para muchos educadores es un *pecado*, para nosotros es un *honor*.

Actualmente la UTEC es una institución madura, con presencia en la sociedad con más de ocho mil graduados que se esfuerzan por crear una sociedad más digna para todos. Somos un punto de referencia nacional y no nos importa caerle bien a todos, eso es imposible, nos importa servirle a nuestro país y favorecer una sociedad más productiva y justa en todos los sentidos para todos los salvadoreños.

Sería imposible nombrar a todos los que recuerdo que formaron parte en algún momento de nuestra comunidad y que aportaron al engrandecimiento de la UTEC, así como a aquellos que todavía forman parte de la comunidad y siguen demostrando todo su amor por este proyecto que se llama Universidad Tecnológica de El Salvador.

Pero hay algunos nombres que no puedo dejar de mencionar. Arely Villalta, Armando Zepeda, Mario Juárez, Mariel Sánchez, Ángela Funes, Adolfo Araujo, Antonio Arias Martel, Sandor Guzmán, Saulito Carballo, Lucy Rochac, Friné de Saldaña, Genaro Hernández, Marta de Hernández, René Álvarez Urbina, Alberto Cordero, Óscar Adrián López Olivares, Ramón Alfredo Cárcamo, Carlos Vargas, Amílcar Chávez, Roberto Fernández, Sigfrido Corcio, María Elena Sánchez, Carlos Valencia, Rita Ercilia, Salvador Rosales, Wilber Gómez, y a todos los demás que han demostrado el amor que le tienen a nuestra casa de estudios.

Especial agradecimiento para el principal gestor de este proyecto, con quien desde un pupitre hasta la silla de Rectoría hemos vivido juntos todos los momentos críticos de esta institución, y le ha impregnado su estilo de administración, el que debe lidiar con nuestros caprichos, egoísmos, resentimientos, y que lleva en sus hombros el destino de cientos de familias y la esperanza de muchos miles más, y que cariñosamente le digo MAESTRO, porque eso ha sido y lo seguirá siendo para mí. Gracias Maestro por veinticinco años de vida, buena vida, y que celebremos juntos otros veinticinco más... ❁

Lic. Mario Antonio Juárez

Miembro Fundador UTEC



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR: UN MILAGRO EDUCATIVO

Valoro que uno de los éxitos en mi vida es haber emprendido desde el inicio una carrera académica con un proyecto educativo, que después de 25 años, ha llegado a convertirse en “la gran universidad de El Salvador.”

Todavía recuerdo los primeros dos años cuando nuestra casa de estudios aún era instituto tecnológico, y que posteriormente

se convirtió en universidad. El desarrollo en todas las potencialidades que ha alcanzado nuestra institución ha estado fundamentado en el liderazgo del señor rector Dr. José Mauricio Loucel, y el trabajo realizado de manera conjunta con las demás autoridades. Es importante reconocer, en esta fecha, que las acciones estratégicas encaminadas a cumplir con lo dispuesto en nuestra filosofía institucional han permitido desarrollar y consolidar una plataforma revestida de prestigio y solidez, convirtiéndolo en un gran proyecto educativo para las diferentes áreas del conocimiento.

Hoy, observando al norte y sur, este y oeste, y hacia todos aquellos puntos donde enfoco la mirada, veo cómo se alza de manera imponente y segura nuestra universidad tal cual lo hace el vuelo del águila; y retorna a mi mente aquella inspiración primigenia que llenó de confianza nuestros corazones; sí, el vuelo del águila fue el designio de que nuestra institución había nacido para quedarse y permanentemente ser fiel al compromiso de formar profesionales exitosos.

El pertenecer a esta universidad es un orgullo que siempre me acompañará. Haberle dedicado muchos años de mi vida es, y seguirá siendo, un privilegio y una experiencia inolvidable. He visto crecer y desarrollarse este milagro educativo, y tengo la plena convicción de que su proyección seguirá siempre el vuelo del águila.

Este primer cuarto de siglo es apenas el inicio de un proyecto que la historia y la humanidad se encargarán de reconocer. ❁

Lic. Juan José Olivo Peñate

Miembro fundador

Primer rector UTEC



“Corría el mes de septiembre del año 1979 cuando un grupo de cinco personas visionarias decidimos fundar una institución que cubriera las necesidades educativas de la sociedad, respaldado por una planta de personal calificado técnicamente para atender las áreas comerciales, administrativas y financieras de la empresa salvadoreña.”

Así se fundó en febrero de 1980 el ITCAE, Instituto Tecnológico de Comercio y Administración de Empresas; pero después de un año se determinó que no era factible su autorización por parte del Ministerio de Educación porque no se encontraba legislación para que una institución de educación superior no universitaria funcionara, por lo que se decidió fundar una universidad que cumpliera con los requisitos legales y satisficiera la visión propuesta por el primer grupo de socios fundadores.

A mediados de 1980, se habían terminado de redactar los estatutos de la Universidad Tecnológica, los que fueron

presentados al Ministerio de Educación para su aprobación y autorización, y que fueron publicados en el Diario Oficial del 12 de junio de 1981.

Dentro de los más significativos logros de la Universidad Tecnológica durante sus primeros cinco años, se encuentran:

- Tener la mejor Escuela de Idiomas del país.
- Trabajar en la facultad de Ingeniería con un alto cuerpo de catedráticos muy bien calificados.
- Haber logrado, en la facultad de Economía, formar a los más destacados licenciados en administración de empresas de la época.
- Tener el mejor grupo musical universitario, Náhutec, que sobresalió con melodías inolvidables como “Bajo el asfalto” y otras que se hacían sentir.
- Desde la apertura de las operaciones en la Universidad Tecnológica, se estableció el plan de salidas laterales en todas las carreras que se atendían en esa época. Este plan consistía en procurar que, después de cada año lectivo, los estudiantes quedaran capacitados para integrarse al mercado laboral ofreciendo las competencias que habían aprendido al estudiar las asignaturas que correspondían a los dos ciclos que habían terminado. Desde luego, el diseño curricular del plan de las carreras se había hecho tomando en cuenta los prerrequisitos horizontales y que juntas las asignaturas en forma vertical, proporcionaran los conocimientos y destrezas para poder trabajar antes de graduarse en la licenciatura o ingeniería que se estaba cursando. El plan de salidas laterales fue estudiado y puesto en marcha por el Ing. Romagoza y el Lic. Olivo, convirtiendo a la universidad en una institución de avanzada, para lograr la mayor efectividad de sus estudiantes, ya que no necesitarían estar graduados para buscar trabajo, y les daba la oportunidad de aprender y corregir sus errores antes de ser profesionales.

Finalmente, deseo manifestarles que me siento complacido por el honor que me dispensan al dejar testimonio de aquellos años de sueños, hoy hechos realidad. Hoy, que nuestra universidad celebra el XXV aniversario de su fundación, afloran en mí remembranzas de aquella empresa educativa que inició sus actividades tímidamente y que, gracias a la mística de sus fundadores, docentes, empleados, obreros, estudiantes y familias salvadoreñas que confiaron en el proyecto, dándole el decidido apoyo al integrarse a la gran familia UTEC, gracias a ellos, se dio paso a la construcción de que lo hoy tenemos: una gran universidad que se alza en prestigio nacional e internacional. ❁

Lic. Rufino Garay h. Dr.h.c.
 Miembro fundador
 Segundo rector UTEC



**UTEC: UNA IDEA PATRIÓTICA
 CONVERTIDA EN REALIDAD**

Corrían las postrimerías de la década de los 70. La situación de conflictividad sociopolítica comenzaba a abatir a El Salvador –y sin mediar para entonces posibilidades de conclusión inmediata– generaba en las personas amantes del progreso y la cultura inquietudes especiales hacia la creación de instituciones o programas que, a mediano y largo plazo, contribuyeran al fortalecimiento y superación de la armonía sociocultural del país.

En aquel marco de circunstancias especiales, un grupo de amigos y profesionales identificados por la afinidad laboral y, sobre todo, por hacer patriótica realidad su sueño de servir a la juventud, generó una idea: fundar un centro de estudios de enseñanza media, cuyos distintivos fueran el conocimiento, mejoramiento y aplicación de la ciencia y la tecnología. Así nació el Instituto Tecnológico en Comercio y Administración de Empresas (ITCAE), el cual, con el devenir de los años,

fue reafirmandose como una especial opción para millares de estudiantes salvadoreños.

Lógicamente, las condiciones difíciles que en materia sociopolítica, atravesaba nuestra patria en el primer quinquenio de la década de los 80, volvían cada vez más complicada la consumación del sueño acariciado. Era la voluntad nuestra puesta a prueba. La fe y la esperanza también. No había alternativa. Y la lucha y el esfuerzo siguieron. Y la aceptación de la población salvadoreña y del estudiantado, también. Es más, la demanda nos planteaba otros esfuerzos; esfuerzos mayores para satisfacer aspiraciones de superación que los compatriotas y el tiempo mismo nos exigían, si de veras perseverábamos en nuestro empeño de servir culturalmente a la patria. Y, el ITCAE dio otro salto de calidad. Pocos años después de fundado, su plumaje de pichón de las aulas se transformaba en plumaje y alas de águila, desafiante de la inmensidad y las alturas: el ITCAE se convertía, en 1981, en la naciente Universidad Tecnológica (UTEC) que, con el correr de los años, el tiempo y la población misma bautizarían como la “gran universidad de El Salvador”.

Por eso, particularmente hoy, en el XXV Aniversario de fundación de la UTEC, con emoción y satisfacción, hago estas remembranzas. Remembranzas de un pasado de identidad académica que llenan el espíritu. Son parte del tesoro personal; especialmente, primero, porque fui del grupo gestor de aquella idea y de aquel accionar patriótico y, segundo, porque en medio de ese mismo accionar universitario, en 1986, fui honrado con la distinción primaria de rector de la Universidad Tecnológica de El Salvador, para legítimo orgullo personal y de mi familia.

Un poco distante, tal vez, sin la gran proximidad de entonces a la UTEC, la fe y el cariño me mantienen siempre unido a la querida universidad; y, por tanto, soy partícipe de sus logros diarios, y son míos también los retos y los obstáculos que el devenir de la humanidad nos impone, como institución educativa hacia la formación de hombres libres, con aspiraciones de servicio a los demás.

Mi saludo emocionado, por tanto, a la UTEC en esta fecha. Y con el invariable afecto de entonces y la especial satisfacción de ahora, por aquella idea patriótica convertida en realidad, me uno al regocijo que embarga a nuestra universidad, por el deber cumplido en este recién finalizado cuarto de siglo (1981-2006), con los mejores votos y la certeza de que los siguientes años serán mejores, para beneficio de ella misma y de nuestra patria, El Salvador. ❀

Distinciones otorgadas por la Universidad Tecnológica de El Salvador

El Senado consultivo de la Universidad Tecnológica de El Salvador, desde 1991, sugiere a la Junta General, otorgar honores, distinciones y reconocimientos académicos, en nombre de la universidad para honrar el mérito excepcional de su personal, profesorado o de ciudadanos particulares.

El Senado consultivo estima que son merecedores de reconocimiento aquellos individuos cuyos logros son de tal excelencia que proporcionan, a través del ejemplo, inspiración y dirección a la comunidad universitaria. Reconoce también que la otorgación de honores a individuos que son extensamente

reconocidos y altamente valorados por sus logros en sus campos de trabajo, eleva a la universidad ante los ojos del mundo y propicia el establecimiento de lazos fuertes de colaboración.

A la fecha, la universidad otorga las siguientes distinciones:

Doctor Honoris Causa

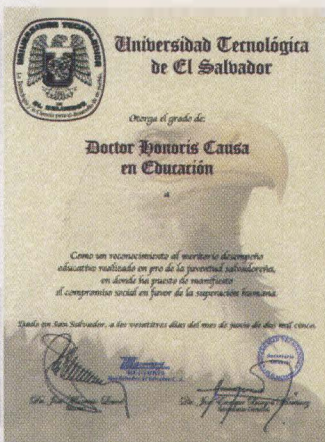
“Profesor Meritísimo”

“Profesor Distinguido”

Premio “Nahutec”

Premio “Alas de Águila”

Solemne investidura como Doctor Honoris Causa



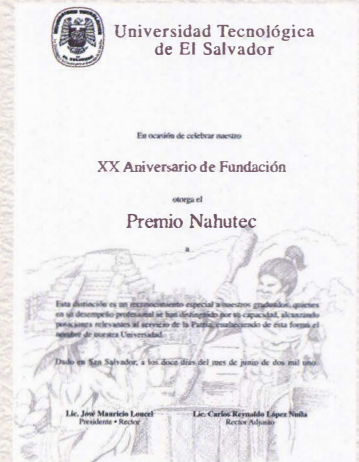
El Doctorado Honoris Causa es un grado académico excepcional que la universidad confiere en vida a miembros del claustro o a ciudadanos particulares por sus contribuciones sobresalientes al desarrollo de las ciencias o de las artes, o de cualquier otra manifestación del saber humano, ya sea en su campo de competencia profesional o mediante “actuaciones que promuevan el desarrollo de los valores más preciados de la humanidad”.

La Universidad Tecnológica de El Salvador, ha otorgado la distinción de Doctor a los siguientes profesionales:

12 de junio de 1991	Administración Universitaria	Lic. José Mauricio Loucel
19 de noviembre de 1993	Administración de Empresas	Lic. Rufino Garay h
24 de enero de 1997	Derecho	Dr. José María Méndez
1997	Contaduría Pública	Lic. René Armando Fernández Martínez
23 de julio de 1998	Diplomacia y Relaciones Internacionales	Licda. Carmen María Gallardo de Hernández
2000	Jurisprudencia	Dr. Abraham Rodríguez
23 de junio de 2005	Educación Superior	Ing. José Adolfo Araujo Romagoza
23 de junio de 2005	Ciencias Sociales	Sra. Victoria Eugenia Morales Etchevers de Toha
2006	Administración de la Educación	Lic. Carlos Reynaldo López Nuila

Solemne distinción con el premio "Nahutec"

La Universidad Tecnológica de El Salvador, otorga la distinción del premio "Nahutec" a los graduados destacados por su trayectoria profesional en el ambiente empresarial. Los Nahutec, son el testimonio de la trascendencia que tiene la calidad educativa que se imparte en la universidad por el éxito y excelencia alcanzado por sus graduados. Esta distinción fue entregada por primera vez el 18 de junio de 1997, en el marco del XVI Aniversario de la universidad.



Año	Premio "Nahutec"
18 de junio de 1997	Lic. Horacio Castellanos
18 de junio de 1997	Lic. Nelson Iván Saldaña
18 de junio de 1997	Lic. Ricardo Navarrete
mayo de 1998	Lic. Ana Marta Concepción Moreno de Araujo
mayo de 1998	Lic. María de los Ángeles de Parker
mayo de 1998	Ing. Francisco Armando Zepeda
1999	Lic. Carlos Roberto Galicia
1999	Lic. Sonia Soto de Rovira
1999	Ing. Jorge Boanerges Solano Alvarado
2000	Lic. José Antonio Ventura Sosa
2000	Lic. Silvia Elena Regalado
2001	Ing. Miguel Ángel Galdámez
2002	Ing. Mauricio Zepeda
2002	Ing. Ángela Lorena Duque de Rodríguez
2005	Lic. Gilberto Antonio Vassiliu Peña
2005	Lic. César Edgardo Melara Cruz
2005	Lic. Andrés Eduardo Ayala Ramos
2005	Ing. Juan Oliverio Rivas Barquero
2005	Profesora Sonia Evelyn González de Guzmán

Solemne reconocimiento con la distinción de "Profesor Meritísimo"



La Universidad Tecnológica de El Salvador, otorga el reconocimiento con la distinción de "Profesor Meritísimo", a las personalidades que han dedicado su vida a la fecunda labor de la educación, la cultura y el extraordinario compromiso social.

De esta manera, la Universidad Tecnológica de el Salvador registra en su memoria con esta distinción a las siguientes personalidades:

Año	"Profesor Meritísimo"
1997	Dr. Luis Gallegos Chiriboga Embajador de Ecuador
18 de marzo de 1999	Lic. José Ignacio Piña Embajador de México
2000	Dr. Jorge Adalberto Santiago Embajador de República Dominicana

Solemne reconocimiento con la distinción de "Profesora Distinguida"

"Profesor Distinguido" es el título de mayor honor que otorga la Universidad Tecnológica a los profesionales de notable dedicación a las actividades sustantivas de la academia, proyección social, así como por el aporte a la creación e investigación. Autores de obras de reconocido mérito social, político y cultural, y cuya vida ejemplar "sea lustre de la universidad".

La Universidad Tecnológica de El Salvador, se honra investir con esta distinción doña Annette Hsiu-Lien Lu, Vicepresidenta de la República de China.

En el marco de la visita a nuestro país de la vicepresidenta de la República de China (Taiwan), doctora Annette Hsiu-Lien Lu, fue invitada por el señor rector, Dr. José Mauricio

Loucel para que presentara en la Universidad Tecnológica la ponencia sobre "Ciencia, tecnología y la vida humana". La funcionaria ha sido identificada en su vida social y política como una visionaria de la democracia, y "comprometida con los derechos humanos y la equidad de género", que le ha permitido ser reelegida para un nuevo período gubernamental. La vicepresidenta Lu, a lo largo de su vida política, ha demostrado su compromiso con la democracia y sus esfuerzos hacia el respeto de los derechos humanos y el pacifismo como convivencia mundial.

El señor rector, en fecha de 3 de mayo de 2004, otorgó el título de "Profesora Distinguida" a la Dra. Lu, comprometiéndose a establecer vínculos culturales y de amistad entre ambas naciones.



- 1944 Annette Hsiu-Lien Lu, nacida en la norteña ciudad de Taoyuan, el día de la invasión de Normandía, en Europa.
- 1994 Presidenta de la "Cuarta Cumbre Global de la Mujer en Taipei", con la participación de 400 mujeres líderes de unos 70 países del mundo.
- 1996 Asesora de Política Nacional asignada por el presidente Lee Teng-hui (20 de mayo).
- 1997 Nombrada por el Partido Democrático Progresista como candidata a las elecciones complementarias para alcalde del Condado de Taoyuan. Lu ganó con una victoria aplastante; nueve meses después fue reelecta como alcaldesa de Taoyuan con un gran margen de votos.
- 2000 Primera mujer electa para ocupar la Vicepresidencia de la República de China (20 de mayo).
- 2001 Fue laureada con el Premio Mundial de la Paz del 2001.
- 2004 Reelecta como Undécima vicepresidenta de la República de China (20 de marzo).

Distinción con el premio "Alas de Águila"



El premio "Alas de Águila" es un reconocimiento que la universidad otorga en el día de su graduación al mejor estudiante de cada carrera, tomando en cuenta los siguientes factores en orden de importancia:

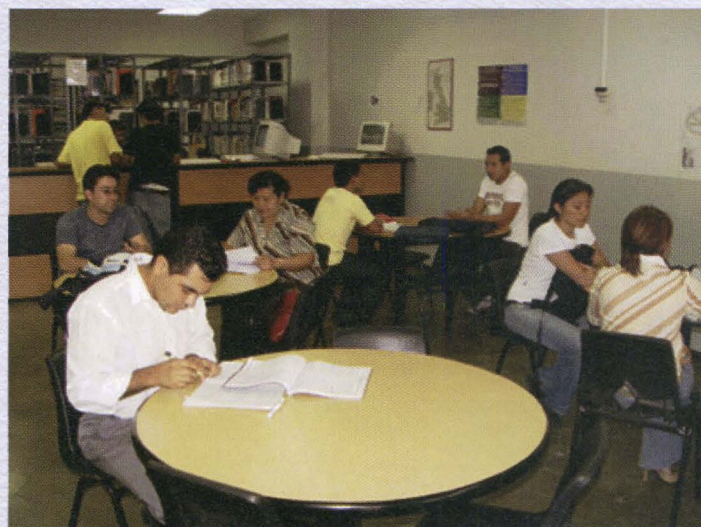
- El CUM del estudiante durante el desarrollo de su carrera.
- El promedio de sus evaluaciones en los módulos de su proceso de preespecialización.
- Récord académico, para lo que es importante que no hayan reprobado asignaturas durante el tiempo que duró su carrera.
- El símbolo de este premio es una presea.

Desde el año 2004 hasta el 2006, se han otorgado 47 reconocimientos.

Construcción y adquisición de edificios e instalaciones

El éxito constituye un elemento importante y necesario para que las actividades académicas se lleven a cabo de manera eficiente y brinden la oportunidad de lograr mayores desarrollos en la institución. La infraestructura física incluye las instalaciones como edificios, aulas, salones, talleres, laboratorios, bibliotecas, oficinas, sistema de comunicación interna y externa, lugares de estar, recreo y esparcimiento, campos experimentales, estacionamientos, y todo lo necesario para proveer un ambiente seguro y adecuado que facilite el desarrollo de las actividades de educación, docencia, investigación y proyección social acorde con la misión de la institución.

Como se ha venido señalando en la evolución y desarrollo de La Universidad Tecnológica de El Salvador, ésta siempre ha considerado la mejora constante de la infraestructura y equipamiento; asimismo, se ha preocupado por dotar con el recurso de apoyo a la docencia que ofrezcan las condiciones



apropiadas para la enseñanza-aprendizaje. Estas acciones, han sido planteadas en los diversos planes estratégicos y ejecutados de manera gradual y progresiva.

Evolución y desarrollo de la estructura física de la universidad

En 1981, la Universidad Tecnológica comenzó sus labores en el edificio Chahín, ubicado en la calle Rubén Darío, en San Salvador.



Edificio Chahín, ubicado en la calle Rubén Darío en la capital.

Después del terremoto del 10 de octubre de 1986, que destruyó el edificio Chahín, la universidad tuvo la necesidad de alquilar nuevos locales, es así que, en 1987, la universidad adquirió cuatro locales: Villa Fermina, Villa Gloria, edificio Fratti y Centro Berkeley. En 1988, adquirió Villa Lourdes sobre la calle Arce, luego de que el local de la Villa Gloria fuera demolido para iniciar la construcción del edificio *Simón Bolívar*.



Villa Fermina, calle Arce.



Villa Gloria, calle Arce.



Edificio Fratti, calle Arce.



Villa Lourdes, calle Arce.



Centro Berkeley, 1a. calle Pomiente y 21 Av. Norte.

En la actualidad, la universidad cuenta con un patrimonio arquitectónico de 24 bienes inmuebles, algunos de los cuales han sido denominados con los nombres de grandes personajes de la historia, la literatura y las artes, caracterizados por haber dejado huella tanto nacional como mundial, teniendo en cuenta sus idearios como:

- La visión de Simón Bolívar.
- El liderazgo de Anastasio Aquino.
- El ejemplo de superación de Benito Juárez.
- La identidad centroamericana de Francisco Morazán.
- El compromiso con la libertad de José Martí, Thomas Jefferson y Giuseppe Garibaldi.
- El talento creador de Claudia Lars, Gabriela Mistral, Jorge Luis Borges y Federico García Lorca.
- El liderazgo de los fundadores de la Universidad Tecnológica.

EDIFICIO THOMAS JEFFERSON (desde 1987)

La Universidad Tecnológica ha designado con este nombre al edificio que alberga la Dirección de Postgrados, en honor a quien singulariza la tenacidad y la perseverancia, tanto en el estudio como por la causa humana del bienestar social y cultural de un pueblo.



EDIFICIO SIMÓN BOLÍVAR

(Construido en 1988)



La Universidad Tecnológica de El Salvador designó con el nombre *Simón Bolívar* a su primer edificio construido en 1988, en memoria del paladín latinoamericano Simón Bolívar, el libertador de pueblos oprimidos en la época colonial tardía. Este edificio alberga la escuela de Derecho, la biblioteca especializada de derecho, el auditorium *Ing. José Adolfo Araujo Romagoza*, sala de jurados *Dr. José Enrique Burgos* y la coordinación de psicología.

EDIFICIO FRANCISCO MORAZÁN

(Construido en 1989)



La universidad ha nominado *Francisco Morazán* el edificio que alberga la escuela de Economía y Finanzas, el auditorium *De La Paz* y un sector de aulas clase, en honor al paladín que se embarcó en la difícil tarea de unir la parcela centroamericana.

EDIFICIO BENITO JUÁREZ

(Construido en 1993)



La universidad ha nominado *Benito Juárez* el edificio que alberga la biblioteca central y a la plaza aledaña, donde se erige el busto del que fuera el presidente de la República de

México y brillante jurista. En este edificio se encuentran ubicadas las aulas y laboratorios.

EDIFICIO ANASTASIO AQUINO

(Adquirido en 1994)



Anastasio Aquino fue uno de los primigenios defensores de la libertad y la justicia de los pueblos indígenas; la universidad tomó el nombre *Anastasio Aquino* para identificar el edificio donde se ubicará próximamente el Museo Universitario Antropológico de esta casa de estudios.

EDIFICIO CLAUDIA LARS

(Adquirido en 1995)



La UTEC recuerda con especial aprecio y reconoce con admiración a la poetisa, haciendo más permanente este sentimiento al nominar Casa Claudia Lars a la antigua residencia donde se encuentran las instalaciones de la Unidad de Cultura "Roberto Armijo"

EDIFICIO JOSÉ MARTÍ

(Adquirido en 1995)



En el edificio *José Martí* se encuentran ubicadas las siguientes unidades: direcciones de Informática y de Investigación y la Vicerrectoría Académica.

EDIFICIO GABRIELA MISTRAL

(Adquirido en 1997)



La Universidad Tecnológica de El Salvador ha denominado a uno de sus edificios con el nombre de Gabriela Mistral (Lucila Godoy Alcayaga), gran poetisa chilena que con su creatividad, sensibilidad y expresión nos induce a la reflexión para renovar constantemente esfuerzos y encontrarnos con el futuro y sus desafíos. En el edificio *Gabriela Mistral* se encuentran ubicadas las siguientes unidades: Administración Académica, nuevo ingreso, colecturía, escuela de informática y ciencias aplicadas, coordinación de procesos industriales, coordinación de ciencias y matemáticas y decanatos.

EDIFICIO JORGE LUIS BORGES

(Adquirido en 1999)



La Universidad Tecnológica reconoce y respeta por su talento creador a Jorge Luis Borges. En el edificio *Jorge Luis Borges* se encuentran ubicadas las siguientes unidades: librería Multi-libros y el laboratorio y estudio de fotografía publicitaria.

EDIFICIO FEDERICO GARCÍA LORCA

(Adquirido en el 2000)



La denominación del edificio *Federico García Lorca* es un acertado reconocimiento a uno de los más grandes literatos del siglo XX. En este edificio se encuentran ubicadas las siguientes unidades: escuela de comunicaciones y el estudio de televisión.

EDIFICIO GIUSEPPE GARIBALDI

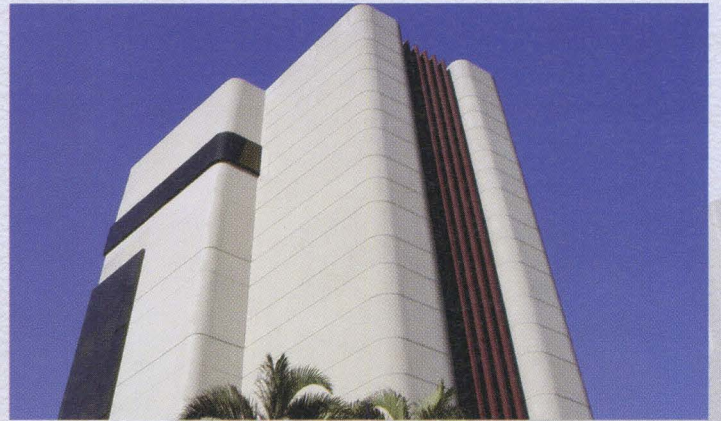
(Adquirido en el año 2001)



La UTEC designó con ese nombre uno de sus edificios, en memoria del estratega militar y político italiano, máximo defensor de las libertades. En el edificio *Giuseppe Garibaldi* se encuentran ubicadas la escuela de idiomas y la unidad de egresados.

EDIFICIO LOS FUNDADORES

(Se adquirió en el año 2004)



Se denominó a este edificio con el nombre de *Los Fundadores* para que en un futuro se considere como un monumento a los forjadores que hicieron posible que esta institución de educación superior se convirtiera en la “gran universidad de El Salvador”. La edificación se adquirió en el 2004. En el edificio *Los Fundadores* se encuentran ubicadas las siguientes unidades: Rectoría, Rectoría Adjunta, Presidencia, Secretaría General, Vicerrectoría de Desarrollo Educativo.

CASA CENTRO FINANCIERO

(Se adquirió en 1994)



Está localizada en la 17 avenida Norte N° 131. Fue adquirida en 1994. En ella se encuentra ubicada la Vicerrectoría Financiera.

CASA No. 116 (desde 2005)

Está localizada en la 17 avenida Norte, N° 116. En ella se encuentran ubicadas las siguientes unidades: CIOPS, dirección de recursos humanos, y dirección de relaciones institucionales.

CASA No. 118 (Desde 2004)

Está localizada en la 17 avenida Norte, N° 118. Se encuentran ubicadas en esta instalación la escuela de ciencias sociales y la clínica médica.

CASA No. 135

17 Avenida Norte, N° 135. En esta casa se encuentran ubicadas las siguientes unidades: clínica y socorro jurídico, unidad de desarrollo educativo, desarrollo organizacional y mantenimiento.

CASA No. 130

17 avenida Norte, N° 130. En esta casa se encuentra ubicado el Instituto de Graduados.

CASA No. 125 Y 135

19 avenida Norte, N° 125, aquí se localiza Tecnoimpresos.

19 avenida Norte, N° 135, aquí se localiza la dirección de mantenimiento, ornato y seguridad.

POLIDEPORTIVO

La universidad, consciente de la necesidad de realizar actividades de recreación y deportivas, y de que, aunadas al desempeño académico, fortalecen las habilidades y destrezas de la comunidad universitaria, adquirió el terreno donde se construyó el polideportivo en el 2002, llevándose a cabo la inauguración en ese mismo año. Entre los actos que se realizan están: bienvenida a los estudiantes, celebración de apertura y clausura de cada ciclo educativo, actividades de labor social con estudiantes egresados, torneos de fútbol, torneo intercolegial de baloncesto y otros. Este año, el 8 de marzo, se realizó el primer torneo empresarial con cuatro instituciones.

AUDITÓRIUMS

En el año 1996, las máximas autoridades de la universidad decidieron firmar el acuerdo de la construcción de auditorios universitarios. Justificado por la conveniencia de dotar a la comunidad universitaria en particular, y a la sociedad salvadoreña en general, de las instalaciones necesarias para atender la creciente demanda cultural y de contar con un espacio para desarrollar dignamente reuniones, congresos, encuentros y otras actividades de similar naturaleza. Así es como se construyen dos auditorios universitarios:

Auditorium De La Paz



Se acordó nominar al salón ubicado en el edificio *Francisco Morazán* auditorium *De La Paz*, conmemorando así los acuerdos de paz, con los que terminaban doce años de conflicto armado de nuestro país.

Auditorium Ing. José Adolfo Araujo



Auditorium *Ing. José Adolfo Araujo Romagoza*. La universidad ha tenido el privilegio de reconocer en vida los méritos de un hombre que tiene puesta su mente, cuerpo y alma en la educación. El directorio ejecutivo decide nombrar así este auditorium el 10 de noviembre de 1997.

SALA DE REUNIONES IGNACIO ELLACURÍA



La UTEC, como una institución apolítica, decidió nominar el salón de reuniones con el nombre del *Dr. Ignacio Ellacuría* para recordarlo como un personaje defensor de los derechos y como un hombre entregado a las letras y a la divulgación del pensamiento ideológico.

SALA DE JURADOS DR. JOSÉ ENRIQUE BURGOS



El diez de julio de 1998 se acordó, en Junta General Universitaria, nominar a la sala de jurados con el nombre del Dr. José Enrique Burgos Martínez.

El distinguido jurista, Dr. José Enrique Burgos Martínez, ha ostentado cargos de vital importancia tanto para la universidad como para la sociedad en general; entre los cuales se destaca como secretario general y decano fundador de la facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Tecnológica.

En el período de mayo de 1993 a abril de 1996, el Dr. Burgos Martínez representó dignamente a las universidades privadas como miembro del Consejo Nacional de la Judicatura, electo por la Asamblea Legislativa, siendo un orgullo para nuestra universidad.

ESTACIONAMIENTOS



Actualmente, la universidad cuenta con diez estacionamientos vehiculares destinados al servicio de la comunidad universitaria.

Servicios que ofrece la Universidad Tecnológica de El Salvador

Recursos de apoyo para el estudiante

Como se ha referido, la institución proporciona los medios educacionales adecuados en cantidad y calidad de modo que satisfagan sus propósitos, actividades y proyectos de desarrollo, tales como: bibliotecas, recursos de apoyo, material didáctico, laboratorios, centros de práctica, acceso a Internet, etc. En este sentido, la universidad ha equipado sus instalaciones con los siguientes servicios:

El compromiso de las carreras de la cultura



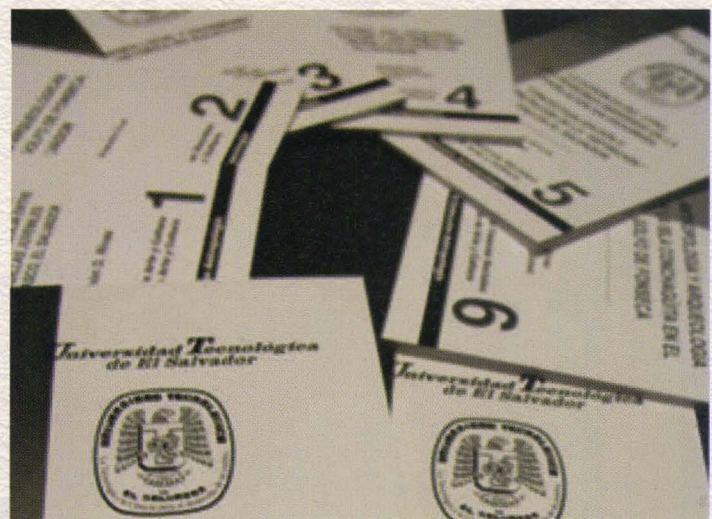
Recursos del departamento de arqueología

El departamento de Arqueología cuenta con un laboratorio para el análisis de cerámica, lítica y suelos, localizado en el valle de Zapotitán.

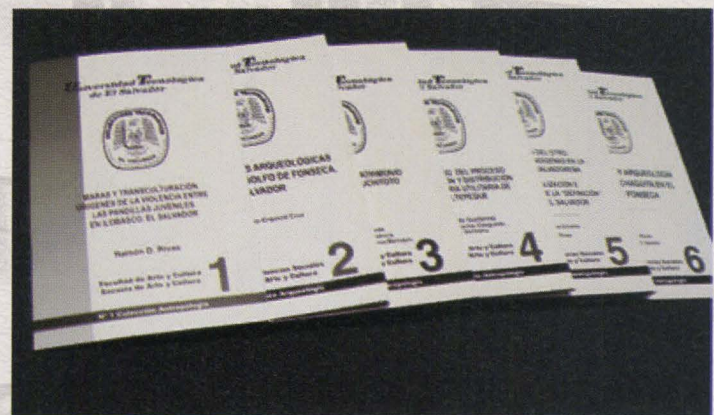
Proyectos de investigación antropológica

En el campo de la antropología se ha participado en proyectos que incluyen tanto los aspectos sociales como los culturales, que van desde las sociedades complejas a las más simples del territorio nacional. Ejemplo de ello, es que se han realizado estudios etnográficos de los lugares con remanentes de patrimonio cultural tangible e intangible. Asimismo, la realización de investigaciones sociales ha aportado al conocimiento de casos de la realidad sociocultural de El Salvador.

Proyectos de investigación histórica



La carrera de licenciatura en historia se orienta hacia la recopilación, documentación y estudio de los hechos y eventos del pasado.



El trabajo abordado por el historiador Lic. Luis López Lago, que fundamentado con las fuentes documentales de los siglos XVI, XVII y XVIII presenta un panorama de los pueblos nahuas en el occidente de El Salvador.

El historiador Lic. Chester Urbina Gaitán, presenta la investigación sobre el "Deporte e identidad nacional en El Salvador: 1891-1944".

El historiador Lic. Héctor Grenni Montiel, ha escrito y publicado diferentes artículos. Se destacó con su ponencia “El pensamiento histórico de monseñor Óscar Arnulfo Romero”.

El Lic. Carlos Loucel Lucha concretó su proyecto histórico titulado “Presencia negra en El Salvador, en la época de la colonia”; por su parte, el Lic. Óscar Campos Lara presenta su proyecto titulado “Estado, economía y redes de poder en el oriente salvadoreño, 1876-1915”, ambos graduados de la UTEC.

Finalmente, se tiene proyectado realizar para el mes de junio de 2006, el 1er. Foro de estudiantes de Antropología, Arqueología e Historia de El Salvador (FEAAH), evento organizado por la red de estudiantes de estas carreras de la UTEC. Dicho foro tendrá la participación de estudiantes nacionales e internacionales, que culminará con un taller impartido por especialistas en la materia en cada una de las disciplinas de la escuela de arte y cultura. Este evento se realiza en el marco de celebración de los 25 años de fundación de la universidad.

Estudio de televisión



El estudio de televisión está dividido en: estudio, isla de edición y master de producción. La diferencia entre el laboratorio y el estudio es que en este último, lo que se produce se transmite realmente en canal 33. En el estudio se graban las entrevistas de diversos programas, se producen los spots institucionales, comerciales, informativos, etc, de nuestra universidad. Además, se cuenta con el equipo para producciones de campo.

Radio y laboratorio



Los estudiantes que han cursado satisfactoriamente la materia producción en radio, pueden optar por ser parte del equipo de la radio 970 AM stereo, ubicada a un costado del laboratorio de radio. La emisora cuenta con la cabina de transmisión y de locución.

Sala de redacción

La sala de redacción es un laboratorio informático que tiene como función dar prácticas y asesorías a los estudiantes de redacción de noticias, producción de prensa escrita, técnicas de impresión, además de brindar un espacio para consulta docente.

Laboratorio de televisión



En este laboratorio se realizan las prácticas de la materia producción en televisión y publicidad II.

Se cuenta con una isla de edición, estudio de televisión, master de producción y el equipo necesario para la producción y edición de spots, documentales, reportajes y programas televisivos.

Laboratorio de radio

El estudio de radio posee el equipo necesario para la realización de locuciones profesionales y producciones radiales de todo formato: comercial, promocional, documental, periódico, etc.

Estudio de fotografía y laboratorio



Permite capacitar técnicamente a los estudiantes en la toma de fotografías publicitarias, orientándolos en el uso de la

iluminación, efectos, manejo de equipo fotográfico, aplicándolo en trabajos prácticos, mediante los cuales se pone en juego la creatividad de los estudiantes. La finalidad del laboratorio es que los estudiantes apliquen las técnicas fotográficas en los procesos de revelado y positivado de materiales sensibles a la luz.

Laboratorio audiolingüístico y centros de cómputo con software multimedia para la enseñanza del idioma inglés

Este laboratorio comenzó a funcionar en el año de 1991, cuyo propósito se orienta a familiarizar al estudiante con el idioma inglés mediante la práctica cotidiana. Los recursos audiovisuales con que está equipado propicia un aprendizaje eficaz.

En el año 2002 se implementaron dos centros de cómputo con programas para la enseñanza del idioma inglés.

Laboratorio de física



En este laboratorio se realizan estudios de tópicos de cinemática y dinámica de las partículas, así como principios básicos de termodinámica, sus causas y efectos. Las prácticas de laboratorio que se realizan apoyan el desarrollo de las asignaturas de física I y II, y cuenta con el equipamiento necesario para su fin.

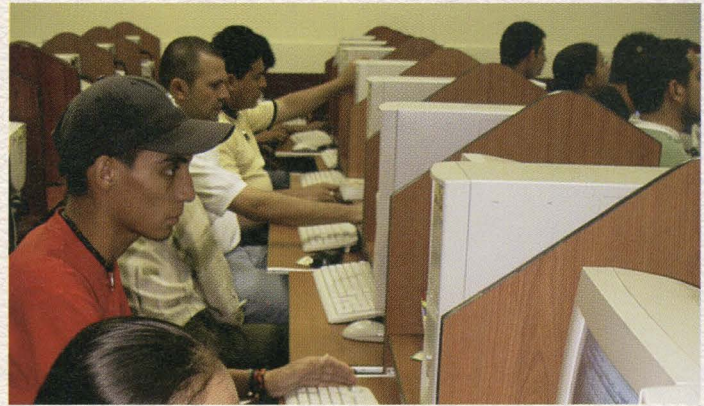
Laboratorio de electrónica



Su función principal es que los estudiantes practiquen los conocimientos teóricos de las asignaturas de ingeniería.

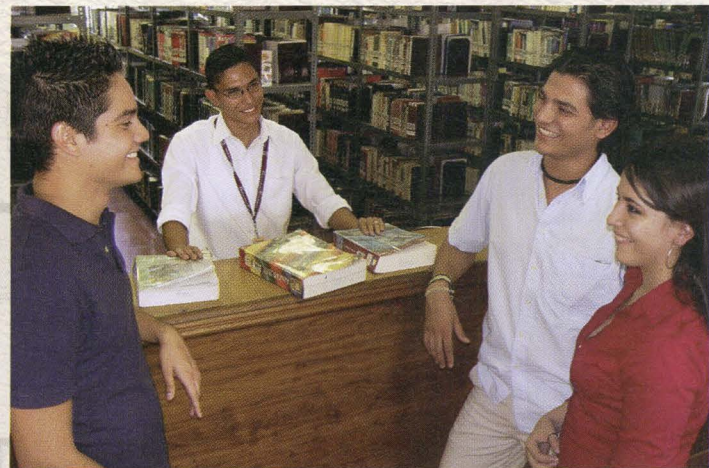
El laboratorio está equipado con: computadoras que contienen simuladores para realizar circuitos en forma virtual, osciloscopios de doble trazo, generadores de señales, multímetros digitales, fuentes regulables analógicas y digitales, juego de componentes eléctricos, electrónicos y digitales, y equipo de herramientas.

Centros de cómputo y laboratorios de informática



En el laboratorio de hardware los estudiantes conocen los dispositivos que componen la tarjeta madre (motherboard) y aprenden a leer el voltaje de alimentación y conectar partes del computador, disquetera, interfaces, disco duro, etc.

Bibliotecas



El sistema bibliotecario de la Universidad Tecnológica de El Salvador (SIBUTECS), considerado con uno de los más trascendentales recursos de apoyo al proceso educativo universitario, ha respondido eficazmente a la demanda de la población estudiantil; su constante modernización se ve reflejada al incorporar tecnologías emergentes que han contribuido a insertar al usuario a la nueva era de la información y del conocimiento.

Así, en 1999 se implementó el primer tesario digital, con lo que disminuyeron las consultas presenciales, permitiendo las consultas de las tesis a texto completo las 24 horas del día desde cualquier computadora conectada a Internet.

Para el 2000, se creó el sistema bibliotecario de la universidad, que integra, mediante un solo sistema automatizado, las

diferentes unidades bibliotecarias de la universidad. Este mecanismo facilita la consulta simultánea entre todas las bibliotecas de la UTEC.

En el 2002, se crean cuatro bibliotecas especializadas: negocios, derecho, comunicaciones, psicología e investigaciones. Se amplía el sistema bibliotecario a nueve bibliotecas en total. El propósito de esta ampliación fue la de atender una mayor cantidad de usuarios y acercar las bibliotecas especializadas a las aulas de clase, logrando una atención record de más 3.000 usuario diarios.

En el 2003, se actualizó el sistema automatizado de una versión de MS-DOS a un sistema totalmente basado en tecnología Internet; el catálogo de consulta en línea se hizo más rápido y amigable al usuario.

Para el año 2004, se ampliaron los horarios de atención en las cuatro bibliotecas más grandes (la central, derecho, idiomas y la de negocios) de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 8:00 pm, sábado de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. y domingo por la mañana (las bibliotecas de negocios y la central).

Un evento muy importante que se realizó para esta fecha, fueron las nominaciones de las bibliotecas: Biblioteca central, idiomas y negocios: *Lic. Mario Antonio Juárez*; psicología: *Lic. Ana Arely Villalta de Parada*; arte y cultura, comunicaciones y derecho: *Dr. Abraham Rodríguez*, investigaciones y maestría.

En la actualidad, como lo refiere la Licda. María Elsa Lemus Flores, directora del sistema bibliotecario, la UTEC cuenta con un sistema bibliotecario que, día a día, ofrece mayor cobertura y alta calidad de servicio. La universidad contabiliza la siguiente cantidad de documentación destinada a brindar apoyo a los procesos de aprendizaje: 52.505 libros, 6.022 tesis, más de 3.000 revistas impresas, más de 11.000 títulos de revistas a texto completo que datan desde 1922 (EBSCO); más 1.200 documento audiovisuales, y crece a una razón de más de 1.500 documentos por año. El estadístico de registro confirma que los usuarios atendidos diariamente sobrepasan los 3.500.

RECURSOS DE PROYECCIÓN SOCIAL

Clínicas de atención psicológica infantil y adultos.

La UTEC, con la finalidad de brindar un mayor servicio a la población estudiantil y al público en general que así lo solicite, cuenta en sus instalaciones con el servicio asistencial de la clínica psicológica, bajo la coordinación del departamento de psicología.

La clínica psicológica cuenta con cuatro clínicas, dos destinadas para brindar atención a niños y dos para adultos.

Cámara Gesell



La Cámara Gesell es un laboratorio experimental de psicología, un lugar diseñado con dos salas especiales.

Clínica médica

Es una entidad de salud, destinada a brindar atención médica a toda la comunidad universitaria, cuenta con personal médico y de enfermería. Esta dependencia brinda su servicio de atención en horarios hábiles.

Clínica Jurídica

Ofrece asesoría legal sobre aspectos de materia penal y penitenciaria. La clínica inició sus labores en abril de 2002, con un centro de consultas y prácticas, que conlleva a la eficaz proyección social y a consolidar en los estudiantes la práctica académica que permite prepararlos mejor para su vida profesional.

La clínica jurídica cuenta con la colaboración de organismos internacionales como la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) y DPK Consulting, dichos organismos han proporcionado elementos importantes que han permitido innovar la metodología de enseñanza del derecho mediante el método de investigación-participación-acción .

Socorro jurídico y derechos humanos

Comenzó a proporcionar sus servicios en junio de 1996. Su objetivo es ayudar legalmente a personas de escasos recursos que se hallen dentro de los distritos judiciales de San Salvador, San Marcos y Soyapango, atendiendo casos civiles, de familia y laborales.

Asesoría estudiantil

En el año 2004, se inició el programa de tutorías en la UTEC, enfocado a que cada docente asesore a sus estudiantes y le proporcione la orientación que necesiten de la mejor manera posible, con la finalidad de incrementar el rendimiento académico. A partir del 2006, se cambió su denominación a Programa de Asesoría Estudiantil, enfocando su quehacer en tres áreas: académica, administrativa y personal.

Incidencia académica en la sociedad

Invitados especiales



Como un reconocimiento al líder del panamericanismo, el 13 de junio de 1996 se realizó la nominación oficial de uno de los principales edificios de la universidad con el nombre del Libertador de las Américas *Simón Bolívar*, cuyos ideales son compatibles con la filosofía, principios y valores declarados por el Consejo Superior de la Universidad Tecnológica. A este significativo acto asistieron los embajadores y representantes de los países de Bolivia, Colombia, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela. La placa fue develada por la ministra de Educación de entonces, Lic. Cecilia Gallardo de Cano.



El 21 de agosto de 1998, la Lic. Marjorie Coffin, directora del Servicio Cultural de la Embajada de los Estados Unidos (USIS), visitó la universidad para conocer los diversos proyectos en beneficio de la población estudiantil. Fue recibida por el Lic. Reynaldo López Nuila, vicepresidente de la UTEC.



En 1998, el Dr. Yoshihazu Morita, presidente de la Universidad de Estudios Extranjeros de Kioto, Japón, y director honorario del proyecto de Chalchuapa, visitó la universidad. La actividad se enmarca dentro de la proyección internacional de la UTEC.



En el año 2000, la universidad recibió la visita del señor Embajador de México, Lic. Antonio Villegas. Fue recibido por el rector y otras autoridades de la universidad.



El prominente juez titular del Juzgado Central de Instrucción, Dr. Baltasar Garzón Real, visitó la Universidad Tecnológica de El Salvador, en el marco de la celebración del XX aniversario de su fundación. Durante su estadía, el juez impartió la conferencia “La protección de los derechos humanos. Sistema internacional de justicia”.



En junio de 2004, la doctora Annette Hsiu - lien Lu, vicepresidente de la República de China, visitó por segunda vez El Salvador. En esta oportunidad, la Dra. Lien-Lu visitó el campus de Universidad Tecnológica para impartir la conferencia titulada “Ciencia, tecnología y la vida humana”, en el auditorium *De la Paz*. La funcionaria expresó, durante su intervención, que el desarrollo tecnológico de un país tiene que ir de la mano con el humanismo y la igualdad de género, y contribuir así a la felicidad de todos los seres humanos. Asimismo, expuso temas como los derechos humanos, el medio ambiente y la justicia social enfocados al desarrollo tecnológico.



En el año 2005, el actual embajador de España en nuestro país, el Sr. Jorge Hevia Sierra, visitó la universidad. Durante el primer contacto oficial, el embajador conoció la relación existente entre las universidades españolas y la nuestra. Supo de los vínculos con la Universidad Nacional a Distancia, en la modalidad de educación virtual; la Universidad de Granada, en la rama de psicología, y la Universidad Autónoma de Barcelona, con el doctorado en derecho. Asimismo, el representante del país ibérico se mostró complacido por el ciclo de capacitaciones que la UTEC impartió, en materia administrativa, a pobladores del municipio de Chirilagua durante el año pasado, con el auspicio de la cooperación española local.



El periodista deportivo argentino Enrique Wolf visitó el país para impartir el seminario “El trabajo en equipo es un golazo”. Durante su estadía, se reunió con el señor rector José Mauricio Loucel.

Incidencia política

Programa de votaciones infantojuveniles

La Universidad Tecnológica, ante el crítico nivel de desconfianza en el sector político percibido por las diversas mediciones y encuestas de nuestro centro de investigación, propone, en el año 1993, la creación de un programa que busque desarrollar en la población infantojuvenil una conciencia del significado de los procesos electorales como base para el desarrollo democrático, que promueva su participación y coadyuve a la población adulta a hacerle ver su importancia a la infancia y a la juventud como futuros garantes de estos procesos democráticos.

En marzo de 1994, se celebraron las primeras votaciones infantiles en el campus de la Universidad Tecnológica (sede, coordinadora y patrocinadora), simultáneas a las elecciones generales del país, y con una participación de más de seis mil niños y niñas.



Con el aval del Ministerio de Educación, el Tribunal Supremo Electoral, la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos y UNICEF, se ejecutó la simulación de voto con todas sus características.

Las segundas votaciones infantiles se realizaron simultáneas a las votaciones generales del país, en marzo de 1997. Fueron apoyadas por las mismas estructuras académicas, gubernamentales y no gubernamentales, así como por la ayuda de algunas empresas y la particularmente valiosa colaboración de la Asociación Nacional de Boy Scout. La población votante infantil fue de trece mil niños y niñas, distribuidos en cuatro departamentos: La Libertad, Santa Ana, San Miguel y San Salvador. Las terceras votaciones infantojuveniles se realizaron paralelas a las elecciones generales del país, el 7 de marzo de 1999, y con una participación de más de catorce mil niños y jóvenes, en diez sedes del gran San Salvador y los departamentos más populosos del país. Para esta actividad se modificó el rango de edades desde 8 a 17 años, convirtiendo la tercera edición en una actividad que incluía jóvenes. Siguiendo la recomendación de UNICEF (patrocinador oficial en esta

oportunidad), se incluyó una segunda papeleta, que brindaba a los participantes la oportunidad de votar por el derecho de la niñez más violado. Se cubrieron seis departamentos: San Salvador, Santa Ana, La Libertad, Sonsonate, Usulután y San Miguel.

En febrero 23 de 1997, se llevó a cabo la Primera cumbre infantil sobre derechos humanos. Este evento se realizó en el campus de la Universidad Tecnológica.

El impacto de esta cumbre generó la consecución para desarrollar la II Cumbre infantojuvenil sobre derechos humanos. Esta actividad tuvo una fase previa de "minicumbres".

El propósito de esta preparación era el de abordar temas relacionados con democracia, derechos humanos, derechos de la niñez, valores morales y procesos electorales. Estos talleres previos permitieron grupos más heterogéneos, con una asistencia total de 281 participantes en seis sedes departamentales.

La Universidad Tecnológica de El Salvador, concibe el programa de votaciones infantojuveniles como una actividad de extensión participativa de estudiantes, docentes, autoridades universitarias y los niños y niñas, con objetivos específicos de carácter cívico que consolidan el proceso democrático a partir de la educación ciudadana.

Perspectiva de la educación universitaria y la nueva generación política



El presidente de la República, señor Elías Antonio Saca, visitó la Universidad Tecnológica de El Salvador en el marco de una gira por diversas universidades, como una iniciativa de acercamiento para conocer las expectativas y necesidades en materia de educación superior. El objetivo de este acercamiento, como fue expresado por el mandatario, responde a la necesidad de platicar con los rectores, compartir experiencias, visiones y, por supuesto, discutir la problemática del país. El presidente Saca ve a las universidades como una

fuente alternativa a los diferentes problemas que enfrenta el país actualmente como el crecimiento de la delincuencia, que en el año 2004 enlutó a la universidad con el fallecimiento de la catedrática de la escuela de comunicaciones, licenciada Verónica Lara.



El ministro de Gobernación, licenciado René Figueroa, se reunió, en noviembre de 2004, con el rector de la Universidad Tecnológica de El Salvador, Dr. José Mauricio Loucel, discutiendo diversas temáticas de la realidad nacional. Los funcionarios trataron sobre la importancia de la educación superior y algunos problemas sociales. El funcionario público considera que “las universidades son pilares fundamentales en la búsqueda de la solución para los grandes problemas del país; allí se forman y se forjan las generaciones de profesionales salvadoreños, que son los que, a la larga, tienen o tendrán en sus manos la conducción del país”.



En el periodo de las elecciones presidenciales de marzo de 1999, el candidato a la presidencia por el PDC, Lic. Rodolfo Parker, recorre las instalaciones del edificio *Benito Juárez*. La visita tuvo lugar durante las votaciones infanto-juveniles.

Le acompaña el Lic. José Mauricio Loucel, rector de la Universidad Tecnológica de El Salvador.

Rector de la UTEC en la Comisión Presidencial para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento



El Dr. José Mauricio Loucel, rector de la UTEC, forma parte del equipo de trabajo que fue juramentado por el presidente de la República, señor Elías Antonio Saca, para conformar la Comisión Presidencial para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento. La comisión, juramentada en casa presidencial, tiene por objeto brindar insumos para la construcción del Plan de Educación 2021.

Para la titular de educación, licenciada Darlyn Meza, la selección de los miembros se realizó de acuerdo al grado de representatividad que tienen los miembros en los sectores de los que forman parte y a la capacidad de aportar al sistema educativo. “La idea es tener un grupo de profesionales que tengan visiones diferentes y que realmente puedan, en un momento, ser compatibles para establecer una sola visión de largo plazo del tema de la educación.”

El señor rector Dr. José Mauricio Loucel, reconoce que las universidades, como receptores de los esfuerzos de la educación media, se vuelven un punto clave para recomendar el cambio necesario en el sistema de educación, debido a que las universidades pueden determinar el grado de preparación o la falta de preparación que trae el estudiante de sus anteriores cursos, de esta forma las instituciones educativas pueden aportar un panorama y un diagnóstico más amplio sobre la situación de la educación en el país.

El señor rector de la UTEC, expresó que la conformación de la comisión presidencial permitirá a la sociedad salvadoreña poder insertarse dentro de un mundo globalizado que exige llenar algunos vacíos que actualmente no han sido considerados.

Incidencia cultural

Conferencia de Roberto Armijo



Dentro de las programaciones culturales de nuestra universidad, el 25 de agosto de 1995, el reconocido escritor salvadoreño Roberto Armijo dictó la conferencia “Una cultura de ruptura en el pensamiento americano”. Roberto Armijo, fue un destacado poeta y escritor que, junto a sus contemporáneos Roque Dalton, Manlio Argueta, Tirso Canales, Alfonso Quijada Urías, José Roberto Cea y otros, ha dado prestigio a las letras salvadoreñas, dentro y fuera del país. El acto se realizó en las instalaciones del auditorium *Benito Juárez*, promovido por la dirección de extensión universitaria.

IV Congreso internacional de literatura centroamericana

El IV Congreso internacional de literatura centroamericana “Homenaje a Roque Dalton”, celebrado en San Salvador del 21 al 23 de febrero de 1996, bajo patrocinio y coordinación de la Universidad Tecnológica (UTECH); la Universidad de Purdue, Calumet, Indiana, USA, y el Círculo de Escritores Salvadoreños (CIES), fue calificado como exitoso, no sólo por la significativa asistencia de muchos creadores literarios de Centro América y la importante participación de especialistas de la literatura regional procedentes de Norteamérica, Europa y Australia, sino por los evidentes logros en cuanto a proyectar los valores literarios del área más allá de sus fronteras mediante temas relacionados con nuestra literatura y su papel en el desarrollo integral de la región.

Además, el Congreso propició, mediante el desarrollo de ponencias y discusiones, la profundización y análisis sobre la vida y obra del poeta salvadoreño, autor de la obra *Las historias prohibidas del Pulgarcito*.

Por otra parte, conviene destacar que este Congreso ha sentado las bases para que, a corto plazo, se cree el Centro Internacional de Estudios Literarios de Centro América.

Finalmente, como algo muy íntimo para El Salvador, se destaca el reconocimiento especial que el día de la clausura otorgó el Comité Organizador a connotados intelectuales del país, por sus relevantes méritos. Los reconocimientos fueron para: José María Méndez (narrativa), Matilde Elena López (poesía), Camilo Minero (pintura), Alejandro Coto (cine), Esteban Servellón (música) y Ramón Hernández Quintanilla (periodismo), sobresaliendo también los reconocimientos póstumos para Roque Dalton e Ítalo López Vallecillos, como intelectuales que fueron de indiscutibles méritos.

Rescate del parque “Simón Bolívar”



La Universidad Tecnológica de El Salvador recibió en comodato el parque Simón Bolívar de la ciudad capital, para un período de 10 años. La formalidad se hizo por medio de documento firmado por el entonces señor alcalde, Dr. Héctor Silva, y Lic. José Mauricio Loucel, rector de la UTECH, el día sábado 23 de enero de 1999. Con ello se pretende que dicho parque sea utilizado como un lugar de sano esparcimiento para la sociedad que vive y circula en sus alrededores, pero principalmente de los estudiantes de la universidad, ya que se organizarán eventos deportivos y culturales, así como el desarrollo de actividades que involucren la participación de jóvenes y organizaciones que funcionan en esta zona.

Homenaje a la creatividad literaria de Tirso Canales



La unidad de cultura *Roberto Armijo* de la Utech, dedicó un homenaje al meritisimo escritor y poeta salvadoreño Tirso Canales, personaje de las letras con más de seis décadas de

vida literaria. El homenaje se llevó a cabo los días 6 y 7 de marzo de 2002, que inició con un recital poético presentado por los escritores José Roberto Cea, Silvia Elena Reglado y Tirso Canales. Seguido al evento, se desarrolló el foro titulado “La Generación comprometida y la Promoción del 56”, que tuvo como invitados a los reconocidos personajes del arte y literatura: José Roberto Cea, Manlio Argueta, Camilo Minero y Tirso Canales. Se clausuró el evento con la entrega de una placa de reconocimiento al homenajeado.

Premio literario nacional



El primer concurso de cuento y poesía Letras Nuevas, realizado el 25 de junio de 2004 y promovido por *La Prensa Gráfica*, otorgó diploma al estudiante de comunicaciones de la UTEC, Efraín Rivera, que a partir del año 2003 comenzó su evolución en el ámbito literario, adquiriendo las bases para escribir poesía de forma consciente y sistematizada en el círculo literario de esta universidad. El material con el que participó en el concurso se denomina “Memorias de labores”, poemario que resume trece memorias de una época rodeada de muchos sentimientos, en su mayoría reflejo de la amistad. La directora de la unidad de cultura de la UTEC y encargada del círculo literario, Silvia Elena Reglado, augura a este joven talento muchos éxitos en la poesía.

Ganadores del primer festival juvenil de la canción



El Consejo Nacional para la Cultura y el Arte, Concultura, y la Secretaría Nacional de la Juventud, organizaron, en octubre de 2004, el Primer festival juvenil de la canción, con el objeto de estimular las cualidades artísticas de la juventud salvadoreña y revelar talentos desconocidos. En el festival

participaron 304 jóvenes de todo el país, de los que Samuel Enrique Bautista ganó el primer lugar, y José Santos Mejía, el tercero. Ambos han mostrado talento y disciplina en el taller de canto impartido por la unidad de cultura de la UTEC.

Concurso audiovisual centroamericano

La Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social, Felafacs, promovió el I Festival de creación audiovisual universitaria. Con mucho entusiasmo, un grupo de estudiantes de la UTEC produjo el documental “Cenizas del ayer”, que les representaría en dicho evento y que les llevaría al merecido reconocimiento del primer lugar. “Cenizas del ayer” es un medio para conocer, en pocos minutos y de manera atractiva, parte de las costumbres del pueblo nahua. El documental refleja la historia del lugar, muestra el panorama izalqueño, así como los ritos y mitos que en el lugar se practicaban o aún se practican, lo que le da mayor valor al trabajo realizado por rescatar parte de la cultura indígena y mantenerla viva a través de las imágenes grabadas.

Reconocimiento por el trabajo de reconstrucción del sitio arqueológico Tazumal

En el 2005, Concultura reconoció públicamente la labor del departamento de arqueología de la UTEC por los trabajos que se han realizado en el sitio arqueológico Tazumal. El aporte en la reconstrucción de una de las ruinas, conocida como la estructura B 1-2, y la participación en las investigaciones hechas en la zona, motivó a las autoridades de este organismo a reconocer el papel de la Universidad Tecnológica en un acto en el que la institución gubernamental hizo la entrega oficial de la estructura reconstruida a los habitantes de Chalchuapa.

Con el fin de enriquecer el recurso bibliográfico de la universidad, el Lic. Federico Hernández, presidente de Concultura, entregó al Dr. Ramón Rivas, director de la escuela de arte y cultura de la universidad, el informe de las investigaciones arqueológicas realizadas en la zona.

Es evidente que la participación y excelente labor realizada por los estudiantes de arqueología de la UTEC, en proyectos nacionales vinculados a ese campo, ha dado renombre a nuestra institución y el reconocimiento a nivel internacional.



Dr. Ramón Rivas y Arq. Esteban Gómez, candidato a doctor de la Universidad de Berkeley, en el sitio arqueológico en la Isla Conchaguita del golfo de Fonseca.

Incidencia social

Año	Convenio
04 febrero, 1998	Convenio de Cooperación entre la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos y la UTEC. Convenio que consiste en el establecimiento de programas de cooperación y coordinación, con la finalidad de unir esfuerzos en la protección y promoción de los derechos humanos, en el ámbito de iniciativas dirigidas a mejorar la administración de justicia y promover un enfoque de seguridad ciudadana, respeto de los derechos humanos y la legalidad democrática.
23 enero, 1999	Comodato, entre alcaldía municipal de San Salvador y la UTEC. Constituye un acuerdo en el cual la universidad asume la administración del parque Bolívar de San Salvador, para el mantenimiento, ornato y limpieza de sus instalaciones y para la promoción de actividades artísticas, culturales y deportivas que proporcionen recreo y diversión a la comunidad salvadoreña.
05 abril, 2002	Documentos de Compromiso (Educación a distancia) firmados por las señoras Licda. Virginia Oliver e Ing. Gabriela Sacco, por V.O. & Study Group y Eidec-Ba, con sede en Buenos Aires, Argentina. Compromiso que consiste en la formación de logística interna y de la fase de introducción, modalidad presencial de "Formación docente/tutor en educación a distancia" y "diseño instruccional" ofrecido a personal de esta institución.
20 junio, 2003	Convenio de Cooperación entre la Corte Suprema de Justicia y la Universidad Tecnológica de El Salvador; y Reglamento para la práctica jurídica. Consiste en un vínculo de cooperación entre ambas instituciones, con el propósito de emprender acciones conjuntas orientadas al fortalecimiento del sistema de justicia de El Salvador. Incluye la realización de una adecuada práctica jurídica de los estudiantes de la carrera de Ciencias Jurídicas, que redunde en servicio de la sociedad salvadoreña, particularmente de los sectores con mayores dificultades para acceder a la procuración de justicia.
20 junio, 2003	Adenda al Convenio de Cooperación (20 junio, 2003) entre la UTEC y la Corte Suprema de Justicia, fecha firma Adenda, 09 diciembre, 2003. Constituye un agregado de otras condiciones al convenio firmado el 20 de junio de 2003 entre las mismas partes, por lo que se agregan otros compromisos al mencionado convenio.
15 diciembre, 2003	Convenio marco de colaboración entre Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR) y UTEC. Consiste en el compromiso de promover entre las partes, la realización de actividades en los campos de la docencia, la investigación y la cultura general y de fomentar el desarrollo de proyectos conjuntos de investigación científica, tecnológica y cultural entre ambas universidades, facilitando el intercambio de personal académico y de estudiantes.
6 de julio, 2004	Convenio marco de cooperación entre la Universidad Tecnológica de El Salvador y el INCAE. (A) Señor rector UTEC y rector de INCAE) y (B) Director Relaciones Externas de INCAE y vicerrector académico de UTEC). Firmado en Costa Rica el 6 de julio de 2004. Convenio cuyo objeto es establecer las bases de una mutua cooperación entre la universidad y el INCAE para la realización de actividades académicas docentes, investigativas, de difusión de la cultura y extensión de servicios en todas aquellas áreas de interés recíproco con miras al logro de sus fines y al aprovechamiento racional de sus recursos.
29 de julio, 2004	Convenio de colaboración entre Universidad Tecnológica de El Salvador y Universidad de Granada (España). Acuerdo cuyo objeto es el desarrollo de relaciones académicas, culturales y científicas entre ambas universidades, para facilitar un intercambio de las especialidades, planes de estudios, calendarios actuales y personal docente e investigador; de manera que los profesores de una de ellas puedan enseñar en la otra institución durante un plazo de tiempo determinado.
26 septiembre, 2005	Convenio entre Universidad Tecnológica de El Salvador y el Instituto para la Industria de la Información III, de Taiwan,. Convenio en el que, las partes involucradas, declaran su común intención de participar en el proyecto llamado "Mejora de las capacidades de la tecnología de las comunicaciones y la información (ICT) para El Salvador", con el que se pretende capacitar al menos 100 personas en E-Proyect, y al menos 200 personas en ICT, incluyendo profesores, conferencistas, asistentes de profesores, estudiantes, etc., de la UTEC.

Convenio marco de cooperación entre el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE) y la UTEC



Buscando promover alianzas provechosas con las entidades de mayor clase mundial, el INCAE Business School inició relaciones académicas con la Universidad Tecnológica de El Salvador desde el 2003, consolidándose un convenio marco de cooperación firmado en la ciudad de San José, en junio del 2004, por los rectores Dr. Roberto Artavia Loria y el Dr. José Mauricio Loucel, respectivamente.

Dicho convenio se firmó bajo las consideraciones siguientes:

1. La Universidad Tecnológica de El Salvador desarrolla servicios de educación superior de alta calidad académica buscando influir en el ámbito social.
2. El INCAE procura el desarrollo económico, social y ambiental de la región, apoyando líderes que compartan estos ideales.
3. Es de interés común participar en labores de docencia, investigación y difusión tendientes al desarrollo de la región.

Así se establece un convenio de mutua cooperación para la realización de actividades académicas, docentes, investigativas, de difusión de la cultura y extensión de servicios de todas aquellas áreas de interés recíproco propio de sus objetivos y funciones. INCAE busca agrupar universidades de prestigio que estructuren una red de cooperación académica fundamentada en el intercambio de conocimientos y docentes, la promoción del método de casos y la creación de una biblioteca regional virtual.

Dicho convenio se ejecuta en varias líneas fundamentales:

A. El intercambio de docentes para actividades académicas concretas.

- B. Admisión preferencial de docentes y alumnos a los programas de Maestría de INCAE, con posibilidad de financiamientos y descuentos.
- C. Conferencias y seminarios.
- D. Publicaciones de revistas y libros.
- E. Asesoría en estrategia e imagen.

La Universidad Tecnológica y el INCAE Business School han fundado conjuntamente la revista *Enlaces*, dirigida a la empresa privada de la región, y en la que participan articulistas de ambas instituciones; informes de CLACDS, entrevistas a graduados, análisis de casos y otras secciones componen esta publicación de 1.300 ejemplares.

La UTEC, ha buscado el desarrollo del trabajo colaborativo de equipo, para ello, conjuntamente con INCAE, ejecutó el seminario "Equipos gerenciales", donde participaron más de cuarenta colaboradores de diversas áreas. Dicho seminario ha sido la base para conformar grupos de trabajo más efectivos y armoniosos, así como para promover la comunicación institucional.

En función de mantener una evaluación continua de las actividades conjuntas, el convenio definió una reunión anual para valorar las acciones y definir planes operativos para el futuro.



Proyecto 50-15 Red de apoyo a la educación media y a la empresa



Desde el 2004, la Secretaría de Desarrollo Educativo, (hoy Vicerrectoría de Desarrollo Educativo), conjuntamente con la Dirección de Relaciones Institucionales de la UTEC, han venido desarrollando, de manera sistemática, el plan operativo del megaproyecto destinado a brindar apoyo educativo a instituciones de educación media del sector público y privado del país, que en sus inicios se dio a conocer como proyecto 15-15' que consiste en atender quince instituciones de educación media y quince empresas posteriormente 45-15, y que en la actualidad, por su cobertura de servicio y respuesta obtenida, se conoce como proyecto 50-15, que enmarca la realización de proyectos integrales orientados: al mejoramiento continuo de las instituciones de educación media para que eleven su calidad académica y se establezcan relaciones interinstitucionales efectivas y confiables entre la UTEC y cada una de las instituciones favorecidas. Asimismo, se busca propiciar las acciones necesarias para que entre ellas mismas establezcan redes de mutua cooperación institucional, de tal manera que toda la red encuentre beneficios tangibles en esta relación de apoyo inter e intra institucional.

La Universidad Tecnológica de El Salvador, como parte integral de la sociedad salvadoreña, incorpora los desafíos que plantea el documento nacional titulado "Proyecto Educativo Institucional", en cuanto a:

1. brindar asistencia para la renovación pedagógica de los maestros y maestras de instituciones de educación media, a través del desarrollo de programas de capacitación y actualización.
2. brindar apoyo a la gestión administrativa de las instituciones favorecidas mediante la orientación del diseño o actualización de su proyecto educativo institucional.

Lo anterior, sustentado en la realización de estudios diagnósticos que permitieron hacer el análisis situacional en cuatro áreas específicas:

1. Planeamiento estratégico
2. Organización educativa
3. Clima organizacional
4. Desempeño docente, y
5. Otras áreas que sean demandadas por las instituciones.

En la actualidad, la universidad atiende las necesidades de capacitación y actualización de 50 instituciones de educación media, pertenecientes a sectores públicos y privados. Estos procesos de renovación son impartidos mediante programas de diplomados (básico, intermedio y superior) que se desarrollan los días sábados. Los participantes, al terminar su proceso de actualización, reciben la investidura académica en el grado de "diplomado" de la Universidad Tecnológica de El Salvador. Este programa es impartido mediante el sistema de becas, donde tienen la oportunidad los maestros de este nivel educativo, de formarse en otras carreras que imparte la escuela de la cultura, como también cursos, seminario, escuela de padres, pruebas psicológicas y de orientación vocacional y profesional para los estudiantes, seminarios de capacitación para los centros educativos, y un proceso de convocatoria para optar al estudio de maestría en docencia, etc.

Los alcances de este proyecto responden a las necesidades que el Ministerio de Educación contempla como pilares fundamentales para el desarrollo del plan institucional:

- Alcance pedagógico,
- Administrativo y académico, y
- Comunitario.

Actividades deportivas

AÑO	ACTIVIDADES
1995	Se realizó una conferencia de prensa en la cual se presentó la nueva junta directiva de la Asociación Deportiva Universitaria de El Salvador (ADUES) y sus proyecciones. En esa ocasión se nombró como presidente al Lic. Carlos Loucel, de la Universidad Tecnológica.
1995	Después de haberse coronado campeón absoluto en las eliminatorias nacionales, Mario Zometa, estudiante de la UTEC, representó a El Salvador en las competencias de la Bicimontaña que, por el campeonato mundial se realizaron en la Selva Negra, en Kircharten, Alemania, entre el 18 y el 24 de septiembre. Más de 80 países participaron en la competencia. También, el deportista participó en el Campeonato mundial de ciclismo en Ruta y pista, que se realiza en Bogotá, Colombia.
1996	La estudiante de derecho de la UTEC, Esmeralda González, fue distinguida para transportar la antorcha olímpica de los XIV Juegos universitarios. La deportista González resultó campeona encestadora de dicho torneo.
1996	El equipo deportivo dirigido por el profesor Efrén Marengo, en la rama masculina, obtuvo por tercera vez el título de campeón de los XV Juegos universitarios.
1998	La unidad deportiva de la UTEC inauguró, en la cancha de Dintasa, los Primeros juegos intramuros de fútbol en la que se disputó la "Copa del Rector", con la participación de doce equipos de las diferentes unidades de la UTEC.
1998	El equipo de baloncesto de la UTEC resultó campeón durante las eliminatorias para representar a la Asociación de Universidades Privadas de El Salvador (AUPRIDES), para participar en los próximos Juegos de la Independencia.
1998	AUPRICA organizó los Juegos de baloncesto Independencia 98, con la participación de Honduras, Nicaragua y El Salvador. La inauguración estuvo a cargo de las autoridades de AUPRIDES.
1999	El 13 de febrero se realizó el Primer torneo de futbolito macho "Copa Universidad Tecnológica", donde participaron seis equipos conformados por empleados de los distintos departamentos de la UTEC.
2002	La unidad de servicios estudiantiles realizó cuatro jornadas deportivas, una por facultad, que concluyeron en un convivio de los equipos de básquetbol, fútbol y voleibol, femeninos y masculinos, y personal de la universidad. En este encuentro se disputaron los partidos semifinales y finales del campeonato.
2000	Nuestra universidad, para fomentar este exclusivo deporte, dio inicio en 1998 al Primer torneo de futbolito macho, nominado "Lic. José Mauricio Loucel"; el segundo torneo se realizó en 1999, nominado "Lic. Mario Juárez"; el tercero en 2000, "Ing. Nelson Zárate"; el cuarto en el 2001, "Lic. Benjamín Cañas". Siendo los campeones el "Parmá" (98-99), "New Castle" (00) y "Deportivo La Coruña" (01).
2004	Comunicadores del deporte nacional vrs. UTEC, se encontraron en una jornada deportiva. El evento realizado en el polideportivo de la UTEC, tuvo como motivo la finalización del ciclo 01, y el vigésimotercer aniversario de la Universidad Tecnológica, que se celebra oficialmente el 12 de junio.
2004	Los estudiantes de la Universidad Tecnológica participaron en el encuentro deportivo organizado por la unidad de proyección social, nominado "Licenciada Verónica Lara". En este encuentro se dedicó un minuto de silencio por Verónica Lara, docente de la escuela de comunicaciones fallecida en ese año, a cuya memoria se dedicó ese encuentro deportivo.
2005	La selección de baloncesto masculino de la UTEC arrasó con el equipo de la Universidad Albert Einstein, al lograr un marcador de 92-65 en la final de la zona central.
2005	Con 44 puntos en el marcador, el Colegio Santa Cecilia se coronó campeón del Primer torneo de basquetball colegial denominado "No a la violencia", desarrollado por la UTEC en el polideportivo. La final se disputó con el Colegio Denver.
2005	Rafael Vargas, egresado de la UTEC, se coronó campeón nacional y centroamericano de volibol de playa.
2005	La UTEC hizo la entrega de una propiedad de dieciséis manzanas y media, ubicada en la hacienda Belén, kilómetro 31,5 a Santa Ana, para la construcción del Centro del Deportista Integral (CDI). La Fundación Educando a un Salvadoreño (FESA), se ha propuesto cumplir los anhelos de la juventud que tengan el talento deportivo pero no los recursos, a través de la creación del mencionado centro.

Investigaciones

En toda universidad, el desarrollo de trabajos de investigación es consustancial con la tarea de impartir conocimientos; es más, ambas actividades se complementan y se potencian en la medida que se establecen lazos comunicantes entre ellas para enriquecer su caudal de sabiduría.

Centro de Investigación de la Opinión Pública Salvadoreña (CIOPS)



La Universidad Tecnológica, cumpliendo con una de las funciones básicas de toda institución educativa como lo es la investigación, y con el objetivo de llevarla a la realidad, crea en 1988, el CIOPS (Centro de Investigación de la Opinión

Pública Salvadoreña) que tiene como función básica realizar estudios en las diferentes áreas del sector económico, político y social de El Salvador, así como también realizar investigaciones de los sectores nacionales que inciden en el desarrollo del país, para tener una visión real y posteriormente informar a la población de los aspectos más relevantes que suceden a diario.

Servicios que proporciona el CIOPS:

- Encuestas de opinión pública. Este tipo de encuesta tiene como finalidad conocer la opinión que tienen las personas sobre diferentes aspectos, tendencias, productos, situaciones políticas, preferencias electorales, delincuencia, etc.
- Investigación de mercado. La investigación mercadológica que sirva como base para el lanzamiento de productos nuevos o, a su vez, la modificación de los ya existentes.
- Asesorías y capacitaciones. A los servicios de consultoría o asesoría en cuanto a la gestión empresarial, informática, procesos de producción y todo lo relacionado con el desarrollo funcional de las empresas y, a su vez, brindan capacitaciones que van desde la evaluación básica de un personal hasta cursos de excelencia gerencial.

Investigaciones relevantes

La Universidad Tecnológica, a través del CIOPS, ha realizado investigaciones que fueron otorgadas por medio de concursos públicos (licitaciones), sobresaliendo la experiencia y oferta entre prestigiosas empresas salvadoreñas que se dedican a este tipo de actividades. Entre estas se mencionan:

SERVICIO	INSTITUCIÓN	FECHA
Encuesta de opinión. Elecciones presidenciales de 1989.	UTECH	Enero – febrero 1989
Encuesta de opinión Papel del Gobierno, Proceso de Paz, Aceptación del FMLN.	UTECH	Julio 1992
Encuesta de Opinión Acuerdos de Paz, situación económica, delincuencia, ecología y elecciones.	UTECH	Febrero 1993
Encuesta de Opinión Ecológica.	TAHAL (Empresa Israelita)	Enero 1995
Encuesta de Opinión Problemática Empresarial en el Área Metropolitana de San Salvador.	Cámara de Comercio	Febrero 1995
Verificación para la acreditación de centros educativos, públicos y privados.	Ministerio de Educación	Julio 1996
XVII Encuesta de opinión pública.	UTECH	27, 28, 29 de noviembre 1998
Encuesta de Opinión para jueces.	Consejo Nacional de la Judicatura	Diciembre 1999
Cobertura Nacional de las elecciones del 12 de marzo.	UTECH – Canal 33	12 de marzo 2000
Encuesta de Opinión sobre los servicios y actividades que realiza la ASI.	ASI	14 de julio 2000
Encuesta sobre el efecto de los terremotos en el turismo.	CORSATUR	Abril 2001
Encuesta sobre el maltrato infantil.	SAVE THE CHILDREN	Noviembre 2001
XXVII Encuesta de Opinión.	UTECH	Septiembre 2002
Encuesta sobre el dengue.	MSPAS	Agosto 2002
Encuesta sobre gobiernos municipales.	COMURES	8 y 9 de marzo 2003
Sondeo de Opinión previa a votaciones electorales.	Canal 33 – UTECH	16 de marzo 2003
Trigésima octava encuesta de opinión pública.	UTECH	Febrero 2005

Investigación social y educativa



La Unidad de Investigaciones Socioeconómicas, denominación que corresponde a la última reorganización de la universidad, ha tenido una metamorfosis muy especial en sus ocho años de funcionamiento. Nació inicialmente como una vicerrectoría en 1997, para atender la exigencia planteada en el Artículo 34, literal (d), de los requisitos mínimos de funcionamiento de la institución de educación superior, que expresamente señala: “realizar por lo menos un proyecto de investigación por año en la áreas que se ofrecen”.

En 1999, se convirtió en una dirección de investigaciones, bajo la dependencia de un vicerrector, siendo sus trabajos dirigidos y coordinados por un director, responsable de los proyectos de investigación en cuanto a su calidad, amplitud y tiempo de entrega. Bajo este régimen se han efectuado setenta y cinco investigaciones.

En el proceso de reorganización iniciado a finales del año 2001 y principios del 2002, la Dirección se modificó en el organigrama respectivo adquiriendo la categoría de unidad de investigaciones socioeconómicas, con cuatro investigadores trabajando multidisciplinariamente.

En el año 2002, la rectoría crea un Consejo de Investigaciones, cuya misión es básicamente elaborar los lineamientos de política institucional para todas las unidades de investigación: la de investigaciones sociales y económicas, la de estudios de coyuntura y la de investigación educativa. Entre las investigaciones relevantes desde el año 1997, se pueden mencionar:

AÑO	INVESTIGACIONES
1997	“Expectativas de los jóvenes estudiantes universitarios salvadoreños”
1997	“Un proyecto de nación para El Salvador”
1998	“Sociedad, identidad y valores en los jóvenes de la zona norte y sur de la ciudad de San Salvador”
1998	“Perfil del administrador demandado por las empresas salvadoreñas”
1999	“La oferta y demanda de las universidades privadas”
1999	“La gesta de Anastasio Aquino: una recuperación histórica”
2000	“Estudio antropológico de Santo Domingo de Guzmán”
2000	“El perfil psicosocial del agresor sexual en El Salvador”
2001	“El barrio la frontera del joven pandillero” “El contexto familiar y su influencia en el desarrollo de la personalidad del joven pandillero”
2001	“Historia de la economía de la provincia de San Salvador en el siglo XVI”
2002	“El ambiente familiar disfuncional durante la niñez, el consumo de alcohol y drogas y su incidencia en rasgos psicopatológicos de los menores infractores en El Salvador”
2002	“Metodología de enseñanza aprendizaje aplicable al nuevo sistema académico de la Universidad Tecnológica de El Salvador”
2003	“Diseño de una política universitaria de investigación, asociada al mejoramiento de la educación superior”
2004	“La familia disfuncional y la sicopatología en la población de San Salvador”
2004	“Situación actual de la educación tecnológica de las universidades acreditadas de El Salvador”
2005	“Incidencia de los factores criminógenos en el desarrollo de las conductas antisociales en El Salvador”
2005	“El acceso a la educación superior en las instituciones penitenciarias en El Salvador”
2005	“Relación entre los niveles de calidad en el desempeño profesional de docente y niveles de calidad y eficacia de los métodos de formación universitaria”
2005	“Actitudes y prejuicios hacia la sexualidad en estudiantes universitarios”
2005	“La reinserción social de los jóvenes involucrados en pandillas llamadas maras”
2005	“Capitalización y descapitalización humana como producto de las migraciones en El Salvador”
2005	“Historia de la economía de la provincia del Salvador, desde el siglo XVI hasta nuestros días.” Cuarto tomo. Siglo XX.

Actos relevantes

Reconocimiento



En 1996, se realizó el reconocimiento a dos fundadores de la universidad, los que en su período fungieron como rectores de esta institución de educación superior: al Lic. Juan José Olivo Peñate y al Lic. Edgardo Emilio Zepeda Calderón. La entrega de los diplomas estuvo a cargo de los señores Lic. Reynaldo López Nuila (rector adjunto) y del Ing. José Adolfo Araujo Romagoza (vicerrector de Desarrollo Educativo).

Creación de la facultad de derecho



Posición jurídica de educación

En la inauguración de la Facultad de Derecho de la Universidad Tecnológica ayer, le fue tributado homenaje de reconocimiento al Ministro de Educación, Dr. René Hernández Valiente, Jo. de la izquierda. Le fue entregada una placa conmemorativa, por el Dr. José Burgos, por la brillante disertación sobre la historia de la filosofía de la jurisprudencia desde que el hombre empezó a vivir en sociedad. Observan el Dr. Aníbal Ramírez Amaya, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia y Lic. José Mauricio Loucel, Rector de esa Universidad.

—Foto de LA PRENSA, por Ferrer.

A principios de 1988, los funcionarios de la Universidad Tecnológica de El Salvador, por iniciativa del señor rector, licenciado José Mauricio Loucel, comenzaron a platicar sobre la posibilidad de crear la facultad de derecho. En ese tiempo únicamente existían tres facultades: economía, humanidades e ingeniería.

- El martes 14 de febrero de 1989, se comenzó el primer ciclo de la facultad de derecho con 162 alumnos, lo que nos vino a demostrar que, aún con poco tiempo de preparación para la publicidad, cubríamos con este grupo de alumnos los gastos o costos del primer año de la carrera.

- Para el segundo ciclo de 1989, ya contábamos con 260 alumnos.
- En 1990, en el primer ciclo tuvimos 420 alumnos y en el segundo 424.
- En 1991 tuvimos 649 alumnos en el primer ciclo; en el segundo 1.618.
- En 1992, en el primer ciclo, 854 alumnos; en el segundo 822.
- En 1993 en el primer ciclo, 1.049 alumnos; en el segundo 1.045.
- En 1994, en el primer ciclo 1.289; en el segundo 1.292.
- En 1995, en el primer ciclo, 1.649 alumnos; en el segundo 1.653.
- En 1996, en el primer ciclo, 2.040 alumnos; en el segundo 1.935.
- En 1997, en el primer ciclo, 2.276 alumnos, en el segundo 2.225.
- En 1998, en el primer ciclo, 2.898; en el segundo 2.654.
- En 1999, en el primer ciclo, 3.536 alumnos; en el segundo 3.219.
- Para concluir en el primer ciclo del año 2000, con 3.736 alumnos.
- Es decir, la carrera de derecho ha llegado a ser la carrera que más demanda ha tenido y con más población estudiantil en comparación con las demás carreras de la universidad, llegando a ser la facultad de derecho más numerosa de la república. El señor administrador académico, licenciado Carlos Valencia, quien siempre ha colaborado con gran cariño y entusiasmo con nuestra facultad, señalaba que un caso inusual en nuestra facultad es que en los años de 1989, 1990, 1994 y 1995, en los segundos ciclos se matricularon más alumnos que en el primero.

Homenaje al reconocido jurista Dr. José María Méndez



El 4 de febrero del año 2000, autoridades, delegados diplomáticos, familiares y amigos del Dr. José María Méndez, se dieron cita en la Universidad Tecnológica de El Salvador, para develar el busto y la placa que en reconocimiento a su labor se llevó a cabo en las instalaciones del edificio *Simón Bolívar*. El Dr. Méndez, abogado y jurista de reconocida trayectoria nacional e internacional, era también un prolífico escritor.

Universidades de la RLCU aprueban proyecto para desarrollar la educación a distancia en forma virtual



La ceremonia de inauguración de la IX Asamblea de la Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria (RLCU) en el año 2001, fue inaugurada por el presidente de la Red, Avelino Porto, y la rectora de UNITEC, Leticia Ma Tay, y se contó con la presencia de invitados especiales.

Rectores, vicerrectores y directivos de unas 30 universidades privadas de latinoamérica agrupados en la Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria (RLCU), aprobaron un nuevo proceso de educación virtual, al crear un sitio Web que ofrecerá cursos de educación a distancia entre los centros de estudios superiores de la Red.

El proyecto de educación a distancia en forma virtual, aprobado en la novena asamblea, busca minimizar costos, acelerar la capacidad de respuesta a la demanda de educación y ampliar la gama de las propuestas académicas, creando un ámbito específico para la Red.

Esta innovación educativa provoca la transferencia de conocimientos, acelera el proceso de reconocimiento de créditos en el exterior, lo que facilita el reconocimiento de títulos fuera de las fronteras nacionales, así como el intercambio de estudiantes.

Efemérides de don Benito Juárez



La Universidad Tecnológica de El Salvador, como una muestra de respeto a la memoria de tan insigne hombre que fuera don Benito Juárez, en el año 2002 depositó una ofrenda

floral en la plaza que lleva su nombre, participando en esa especial ocasión representantes de la Embajada de México en nuestro país y miembros de la dirección de esta casa de estudios.

Utec ofrece despedida a embajador de España



En reconocimiento por sus tres años de representar al país ibero en nuestro suelo, el licenciado Juan Francisco Montalbán Carrasco, embajador de España, fue agasajado con un cóctel de despedida, brindado por las autoridades de la Universidad Tecnológica de El Salvador.

El diplomático español, durante su período de servicio, mantuvo una relación cercana con la UTEC mediante diferentes convenios y proyectos que ésta ha mantenido con instituciones y organizaciones españolas. Dentro de los programas en que ha participado la universidad con España, destacan los proyectos de investigación con universidades, el programa de becas; el de formación, proporcionado por la "Fundación Carolina", intercambio de docentes y estudiantes y un programa de doctorado en derecho, en el que participan varias universidades de nuestro país.

El diplomático, al referirse al vínculo entre la embajada y la UTEC, reconoció el papel que la Universidad Tecnológica ha desempeñado en el desarrollo de la sociedad salvadoreña al recordar las actividades a las que ha sido invitado, destacando la presentación de los programas políticos de los candidatos a la presidencia de la República en nuestro recinto universitario, para las pasadas elecciones. El licenciado Montalbán finalizó su labor en el país el diez de noviembre de 2004, trasladándose a Bolivia, región en la que seguirá representando a su país como embajador.

Instituto de Graduados: enlace para beneficio permanente de los graduados UTEC



En el año 2005, se inauguró el Instituto de Graduados, siendo presentado oficialmente ante decenas de profesionales llenos de expectativa, graduados de diferentes promociones de la universidad. El ambicioso proyecto nació con la finalidad de establecer y mantener una relación entre los ex alumnos y su alma máter, beneficiando a los profesionales con nuevos conocimientos y oportunidades laborales, y a la universidad con insumos que le permitan estar al día con las demandas del mundo competitivo, perfeccionando sus planes de estudio.

El Instituto de Graduados será dirigido por el Lic. Gilberto Vassiliu, un administrador de empresas e integrante del grupo musical Nahutec, basando su plan de trabajo en cuatro ejes fundamentales: información, servicio, soporte y proyección social. Aunque expresó que el eje principal del instituto, que da paso a la ejecución de los demás, será la creación de una base de datos, que permitirá tener identificados a los graduados de la UTEC y, de esa forma, establecer un acercamiento constante con ellos.

Una vez los exalumnos estén inscritos en el instituto, podrán gozar de un servicio integral que responda a sus principales necesidades: capacitaciones, participación en actividades culturales y reuniones sociales. Asimismo, obtendrán descuentos y promociones especiales en algunas empresas comerciales. Además, los profesionales que busquen un constante crecimiento académico, tendrán un descuento especial en las maestrías que estudien en la universidad.

Parte del programa de respaldo a los ex alumnos, es la creación de una bolsa de trabajo, que será una alternativa al desempleo que existe en el país y, para otros, la oportunidad de adquirir uno mejor.

Según el Lic. Vassiliu, la relación entre la Universidad Tecnológica y sus graduados debe beneficiar también a la sociedad, llenando algunas de sus necesidades, tales como el apoyo a otras instituciones que dependen de la beneficencia.

El encuentro que se propició para dar a conocer el Instituto de Graduados, es el primero oficialmente, pero no el último. Para darle continuidad a la relación graduados Utec, se cuenta con una sede ubicada en el campus universitario, que está diseñada para ser la casa de sus miembros; además del área administrativa, las instalaciones tienen una biblioteca, área de recreación, una sala de reuniones y actos programados.

Doctorado Honoris Causa Lic. Carlos Reynaldo López Nuila

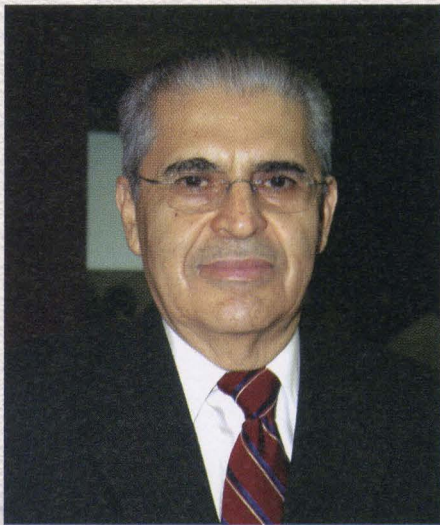
En acto solemne, la Universidad Tecnológica de El Salvador se complace en otorgar la investidura académica de Doctor Honoris Causa, al distinguido señor rector adjunto Lic. Carlos Reynaldo López Nuila. La distinción otorgada se realiza en el marco de la celebración del XXV aniversario de fundación de la universidad.

El señor vicerrector de Desarrollo Educativo de la Utec, Ing. José Adolfo Araujo Romagoza, Dr. h.c, expresa con firmeza las cualidades indiscutibles que perfilan a tan digno funcionario:

“Saber escuchar, observar detenidamente, tomar acción con responsabilidad, disciplina y compromiso son las actividades diarias de Reynaldo López Nuila. En ese caro comportamiento diario, Reynaldo proporciona servicios importantes para la universidad, sus estudiantes, el personal, las autoridades, sus familias y para la misma sociedad. La dedicación mostrada a lo largo de su vida, lo hace ser una persona de éxito que cosecha abundantemente después de una vida dedicada al cultivo de su mente y su espíritu”.

“El reconocimiento que le hace la Universidad Tecnológica al declararlo Doctor Honoris Causa, no es más que reconocer el valor que su presencia tiene para la academia, y es un gran honor tenerlo como miembro de la comunidad universitaria. Reynaldo pone su diligencia, su meticulosa pasión por el detalle al servicio de nuestra sociedad; es un hombre que si puede hacer algo, no vacila en ejecutarlo, por él hablan los resultados, las tareas y misiones cumplidas. Incansable en la búsqueda del bien común, se ha desempeñado en forma magnífica como director de maestrías, profesor de la facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, como rector adjunto de la universidad, como presidente de la Asociación de Universidades Privadas de Centro América, (AUPRICA), como miembro del Consejo de Educación Superior y otros cargos importantes en la administración pública. Para los que lo conocemos, no sólo se trata de una gran persona, si no de una impresionante fuente de energía inspiradora para la acción que requiere entrega y calidad. Es tranquilidad saber que Reynaldo López Nuila trabaja en nuestra universidad y nos acompaña.”

Testimoniales



Lic. Rafael Rodríguez Loucel
Vicerrector Académico

La Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC), surgió como una iniciativa de cinco salvadoreños. El proyecto generó una expansión cuantitativa y cualitativa desde un principio. Cuantitativo, en términos de infraestructura y número de alumnos; cualitativo, en términos de la satisfacción de cubrir una necesidad básica de una significativa población estudiantil, con una adecuada calidad académica.

Es satisfactorio como la UTEC es reconocida a nivel nacional y regional por cumplir requisitos académicos y legales, que le confieren un estatus privilegiado. Sus 25 años la identifican como una universidad joven, con una trayectoria asegurada en una sociedad que lucha por superar su subdesarrollo.



Ing. Lorena Duque de Rodríguez
Decana Facultad de Informática y Ciencias Aplicadas

La Universidad Tecnológica de El Salvador está celebrando 25 años de labor educativa, y los que formamos parte de este proyecto académico nos sentimos orgullosos e inquietos ante el desarrollo logrado durante ese tiempo. El orgullo proviene de nuestra plena identificación con la filosofía, objetivos e ideales que tuvieron los fundadores, reflejados en la visión y misión de la universidad.

Nos sentimos plenamente identificados con esos ideales, luchamos y trabajamos día a día para lograrlos, nos imponemos siempre nuevos retos que desafían nuestros propios logros y seguimos creyendo en un proyecto educativo que, como el águila, extiende sus alas hacia nuevos horizontes, buscando la luz que nos guíe hacia el desarrollo y que nos asegure que nuestra misión está siendo cumplida con cada acción que realizamos. ¡Que Dios ilumine siempre el camino por recorrer!



Ing. Francisco Armando Zepeda
Director del Centro de Investigaciones de la Opinión Pública Salvadoreña

Puedo asegurar que la UTEC ha representado mi ideal profesional, he aprendido en estos años lo importante que fue entregarme a una visión educativa, con esfuerzo, dedicación y empeño en querer hacer de esta la mejor universidad del país. Aunque he pasado la mitad de mi existencia en esta institución, cada día agradezco a Dios por la oportunidad que se me presentó, creo en la UTEC, creo en su visión, me siento orgulloso de pertenecer a “la gran familia UTEC”, y de haber contribuido desde su inicio, desde mi trinchera, a convertirla en un símbolo de progreso en el país.

**Licda. Arely Villalta de Parada****Directora de Recursos Humanos**

Mis años de trabajo en el área académica de esta universidad han sido una escuela para mi aprendizaje, que ha dejado huellas positivas e imborrables. Ahora, en el año 2006 en la Dirección de Recursos Humanos, nombramiento que me fue otorgado a finales del año 2002, el aprendizaje es otro, el área administrativa es una experiencia nueva de trabajo, es un complemento de lo que viví en el área académica y que requiere también de una dedicación y entrega.

¡Aquí estoy!, viendo y participando el crecimiento de la universidad, ahora desde la perspectiva administrativa, en la que el recurso humano que apoya la labor educativa debe estar preparado para enfrentar los nuevos retos y horizontes hacia donde va nuestra institución.

Mi admiración y respeto para la autoridades de la universidad por el coraje y valentía que han demostrado en estos 25 años de trabajo para esta institución, que no dudo los hemos vivido como una familia, mejor dicho, como “la gran familia UTEC”.

**Lic. Carlos Luciano Valencia****Administrador Académico**

Fue el 1 de febrero de 1986 cuando ingresé a la UTEC. Era una institución pequeña, con una modesta población estudiantil, pero con un recurso humano de calidad que, con el paso de los años y las transformaciones realizadas con mucha visión, han hecho de la universidad una organización exitosa y con una presencia destacada en la sociedad.

Ahora que la universidad cumple sus primeros 25 años, es el momento de dar gracias a Dios, al señor rector y demás dirigentes de esta gran institución, por todas las bendiciones recibidas. Realmente, puedo considerarme dichoso, puesto que he tenido la oportunidad de crecer profesionalmente a la par de la universidad y he visto como se han sorteado dificultades haciendo acopio de mucha tenacidad, coraje y fe.

Deseo que la universidad siga creciendo, consolidándose cada vez más, y que sigamos formando parte de este gran equipo.

**Lic. Jorge Barraza Ibarra****Director de Investigaciones**

Cuando reflexiono sobre las características que, a mi juicio, debería tener una Universidad en un país subdesarrollado y tercermundista como el nuestro, no puedo menos que definir algunas categorías que una universidad no puede obviar para cumplir con su papel formador de los intelectos transformadores de la sociedad. En consecuencia, el primer valor de la universidad es el del compromiso, con su entorno y con la sociedad a la que debe servir. El segundo valor es la búsqueda y el respeto a la verdad. El tercer valor, necesario en las sociedades democráticas, es el de la valentía. La valentía de decir la verdad, que muchas veces es la valentía de la denuncia, de la crítica, de desnudar los hechos e identificar sus causas. El cuarto valor es el de la libertad, que se manifiesta en todos los sentidos del quehacer humano. Posiblemente habría que identificar y señalar otros valores. Al final, si las universidades son la conciencia de sus sociedades, todo lo mejor de ellas: sus miembros, sus talentos, sus inquietudes y sus expectativas, su liderazgo y su responsabilidad, se encuentran obligadamente al servicio de la construcción de la sociedad del siglo XXI.



Licda. María de los Ángeles Loucel

Vicerrectora de Finanzas

“En la Universidad Tecnológica de El Salvador hemos evidenciado el compromiso ante la sociedad salvadoreña, creando desarrollando y transmitiendo conocimiento y experiencias altamente académicas y profesionales, que posibilitan la sostenibilidad del desarrollo económico, político y social del país.

Tenemos la oportunidad de garantizar la diferencia porque somos “*la gran universidad*”; es nuestro reto seguir asumiendo con responsabilidad la formación integral, para amplios sectores de la población.”



Lic. Denis Duque Moreno

Director de relaciones institucionales

La Universidad Tecnológica de El Salvador hoy, es un fenómeno en el ámbito de la educación superior del país: en dos décadas y media ha podido dar el salto hacia la calidad y excelencia educativas, gracias a la visión de sus autoridades, al decidido apoyo de su personal y a la confianza de los estudiantes. En 25 años ha logrado consolidar su institucionalidad y posicionamiento, principalmente por el esfuerzo hecho para que los miles de egresados sean una fuente de progreso social y por las acreditaciones recibidas por parte de instituciones evaluadoras de prestigio, que se han obtenido satisfactoriamente.

En el área céntrica de la capital destaca la universidad como una fuente del saber que, en medio del vivir cotidiano, vibra con el ir y venir de miles y miles de estudiantes que tienen el mismo objetivo: ser conducidos por su alma mater hacia la meta del éxito profesional al concluir su carrera.

Todo lo que ha sucedido en la universidad en el pasado cuarto de siglo no se puede resumir en unas cuantas líneas, pero lo logrado está a la vista aquí y ahora, y de ello darán testimonio muchas generaciones.



Dr. René Portillo Cuadra

Decano facultad de Ciencias Sociales y Jurisprudencia

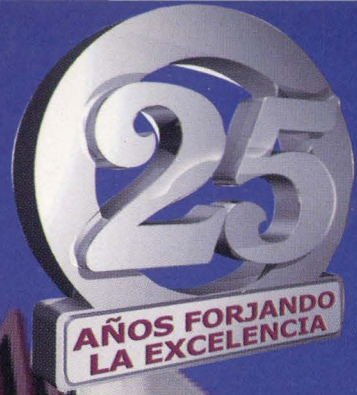
La UTEC constituye en mi vida un espacio muy importante que el supremo hacedor me ha franqueado para poder servir a las generaciones de jóvenes que desean superarse y elevar el vuelo hacia la excelencia académica.

Cuando vuelvo la mirada hacia atrás, suelo recordar como a menudo los pasillos y aulas de esta alma mater me vieron entrar como docente hora clase, seis años después sigo en su regazo, como un tomador de decisiones, que abrevando de sus conocimientos y de la mano persistente y cauta de sus ejecutivos, sigue ondeando pertinaz sus anhelos traducidos en su misión y visión.

Hago mías las palabras de *Unamuno* cuando dedica a *Salamanca* uno de sus poemas que dice: “En tus callejas que del sol nos guardan y son cual surcos de tu campo urbano, en tus callejas duermen los amores más fugitivos”. A ti mi universidad que me has guarecido de la tempestad de la ignorancia. Por siempre gracias.



*Universidad Tecnológica de El Salvador.
Un compromiso vigente.*



Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria
Fundación